

Cobertura Estatal



El estado de Chiapas tiene una extensión territorial de 73 724 Km², mismo que representa el 3.8 por ciento del territorio nacional y cuenta con una población de 3 millones 920 mil 892 habitantes. El Estado está distribuido en 118 municipios los cuales integran 9 regiones socioeconómicas: Centro I, Altos II, Fronteriza III, Frailesca IV, Norte V, Selva VI,

Sierra VII, Soconusco VIII e Istmo Costa IX.

Chiapas colinda al norte con Tabasco; al este con la República de Guatemala; al sur con la República de Guatemala y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz.

**GASTO REGIONALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

CONCEPTO	COBERTURA ESTATAL	%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	1 529 180 298	40.6
Legislación	162 616 025	4.3
Impartición de Justicia		0.0
Organismos Autonomos	75 681 803	2.0
Procuración de Justicia	225 476 649	6.0
Gobierno	818 580 059	21.7
Seguridad Pública	206 724 609	5.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	40 101 152	1.1
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1 870 211 588	49.7
Educación	663 467 500	17.6
Salud	792 899 734	21.1
Seguridad Social	111 799 539	3.0
Laboral	69 252 693	1.8
Abasto y Asist. Social	92 777 356	2.5
Des. Regional y Urbano	132 113 190	3.5
Energía	7 901 576	0.2
Aportaciones a Municipios (Ramo 33)		0.0
DESARROLLO ECONÓMICO	229 809 950	6.1
Desarrollo Agropecuario		0.0
Comunicaciones	151 831 186	4.0
Otros Servicios y Actv.	77 978 764	2.1
TOTAL GASTO PROGRAMABLE	3 629 201 836	96.4
Participaciones a Municipios		0.0
Deuda Pública del Gobierno del Edo.	64 483 328	1.7
Amortización de la Deuda	70 793 026	1.9
TOTAL GASTO NO PROGRAMABLE	135 276 354	3.6
GASTO TOTAL	3 764 478 190	100.0

Desarrollo Institucional

FUNCIÓN: LEGISLACIÓN
SUBFUNCIÓN: LEGISLACIÓN

ORGANISMO PÚBLICO: H. Congreso del Estado

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Dentro de las actividades ordinarias del H. Congreso del Estado se contemplan actividades propiamente legislativas para el funcionamiento del Pleno de la Cámara, como son la elección de la Mesa Directiva y de las Presidencias correspondientes al mes que funcionan en cada sesión ordinaria, turnando cada uno de los asuntos a la competencia de las 34 comisiones ordinarias y una especial que constituyen la LXI Legislatura.

La Comisión de Régimen Interno ejerce sus atribuciones en las actividades que marca la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado y su Reglamento Interior, toda vez que es el órgano de Gobierno del H. Congreso del Estado, encargado de vigilar el óptimo ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas en acuerdo con los coordinadores de los grupos parlamentarios.

En ésta tarea legislativa se aprobaron reformas a la Ley de Hacienda Municipal; las 118 Leyes de Ingresos de los Municipios, ejercicio 2002 a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chiapas.

Se aprobaron 2 iniciativas de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que envía el Congreso de la Unión; 7 desincorporaciones de bienes inmuebles y 2 de bienes muebles, del patrimonio de diversos Municipios como del Gobierno del Estado y 51 solicitudes de licencias de regidores de diversos Municipios tanto de representación proporcional como de mayoría relativa.

Se analizaron los acuerdos en cuanto a la alza de la energía eléctrica, mismos que una vez consensados al interior de los diferentes grupos parlamentarios fueron aprobados por el Pleno de la LXI Legislatura; asimismo se aprobaron diferentes asuntos, entre los que destacaron:

Se aprobaron las solicitudes de nombramientos de tres magistrados que propone el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Se aprobó el Decreto por el que se Establece la Obligatoriedad para la Revisión y Verificación de la Legal Procedencia de Productos Forestales Maderables en la Entidad.

Se aprobaron las iniciativas de reformas a la Ley de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2002 de los H. Ayuntamientos de La Concordia y Tapachula de Córdoba y Ordoñez.

Se aprobó la creación de la Comisión de Desarrollo Social, sumándose a las 34 comisiones ordinarias y una especial que se constituyó en ésta Legislatura.

Se aprobaron las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Decreto por el que se reforman los artículos 3º y 7º del Fideicomiso para el Desarrollo Integral de la Zona de Monumentos Arqueológicos del Estado.

Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda y, el dictamen mediante el cual se reforman diversos artículos que rigen a la Comisión Estatal de Caminos.

Se aprobaron las reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda, la Ley para la Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, la Iniciativa de Decreto por el que se Adicionan, Reforman y Derogan Diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chiapas en Materia de Justicia.

Se aprobó la iniciativa de Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Control

Constitucional para el Estado de Chiapas y diversas reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

En el mes de Julio del año 2002, se aprobó en Pleno y por mayoría de votos la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio fiscal 2001 que presentó el Ejecutivo del Estado, misma que fue analizada por las Comisiones Unidas de Vigilancia y de Hacienda.

Durante la Comisión Permanente del Segundo Receso se nombró a la Comisión y Subcomisión Estatal de Conciliación y Arbitraje para Usuarios y Prestadores de Servicios Relacionados con la Salud.

Se llevó a cabo la recepción del escrito del Segundo Informe de Gobierno del C. Gobernador del Estado; asimismo a partir del 10 de diciembre hasta el 19 del mismo mes, en las Sesiones Ordinarias del Pleno y en las Comisiones respectivas se recibió la glosa del Segundo Informe de Gobierno que presenta el Ejecutivo del Estado.

En la Sesión Extraordinaria del 20 de diciembre del 2002 se aprobó el dictamen que modifica, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; el dictamen que contiene las Bases, Coeficientes y Plazos para el Pago de Participaciones Fiscales Federales a los Municipios del Estado de Chiapas; la Ley de Catastro del Estado de Chiapas; la Ley de Ingresos para el Estado de Chiapas; el Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas; y las 118 Leyes de Ingresos Municipales, para el Ejercicio Fiscal 2003.

Por otro lado, se autorizaron a 33 H. Ayuntamientos para fungir como aval solidario ante el Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal y, 4 H. Ayuntamientos para adquirir endeudamiento con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Así también, a través del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el cual es el Órgano técnico auxiliar del H. Congreso del Estado, se efectuó y analizó la Cuenta Pública del Estado y Municipios y su Fiscalización Superior, con el propósito de detectar desviaciones e irregularidades en la administración del gasto público; promover en los Poderes del Estado y Municipios el conocimiento de la legislación y normatividad vigente que regula el ejercicio del gasto público; coadyuvar en el desarrollo y modernización de la administración pública; incorporar a la sociedad en las actividades de control y vigilancia de las obras y acciones que llevan a cabo las administraciones públicas estatales y municipales en beneficio de la sociedad; verificar que el control interno para el ejercicio del gasto público sea el

adecuado y permita la operación transparente de la administración pública, entre otros.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, se procedió a la formulación y elaboración del Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior del Estado a desarrollarse en los ejercicios 2002 y 2003, mismos que fueron presentados ante el H. Congreso del Estado en el mes de febrero y diciembre del ejercicio que se informa.

Con base al Artículo 2º. Transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, donde se establece que corresponde al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, dar cumplimiento a los asuntos que hayan quedado pendientes por la Ex contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, se llevó a cabo la recepción de un mil 391 Avances Mensuales de Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2001.

Como parte integrante de los Avances Mensuales de Cuenta Pública Municipal, se recibieron 11 mil 40 Expedientes Unitarios de comprobación de obras o acciones de los diferentes programas municipales correspondientes al ejercicio 2001, de los cuales se realizó la revisión de 10 mil 900.

Además se llevó a cabo el acopio y análisis de información de los Poderes y Entes Públicos del Estado del ejercicio 2001, integrando 80 Expedientes de Consulta, con información básica de las Instituciones del Estado y Entes Públicos.

En el mes de Agosto del 2002 el Congreso del Estado envió a la Auditoría Superior del Estado la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Entes Públicos Estatales del ejercicio 2001, procediéndose a su revisión y análisis.

Derivado de lo anterior, en el último trimestre del ejercicio que se informa, se emitieron 29 Órdenes de Auditoría a Dependencias y Entes Públicos de las cuales se llevaron a cabo 17 con sus respectivos informes, encontrándose en proceso las 12 auditorías restantes.

Por otra parte, se llevó a cabo la recepción de 722 Avances Mensuales de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2002. Al cierre del ejercicio que se informa se encuentra en la etapa de conclusión el proceso de análisis y revisión de los Avances Mensuales de Cuenta Pública Municipal 2002 recepcionados por la Auditoría Superior del Estado.

Así también, en el ejercicio 2002 se recibieron 100 Informes de Avance de Gestión Financiera Municipal del primer, segundo y tercer trimestre respectivamente, correspondientes a 52 Municipios, y en el mes de agosto se recibió el Informe de Avance de Gestión Financiera de los Poderes del Estado y Entes Públicos Estatales.

Con relación a la determinación de la base metodológica sobre la cual la Auditoría Superior del Estado sustenta sus procedimientos, se establecieron 7 Guías Metodológicas de consulta y apoyo técnico para la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales. Asimismo, para evaluar el resultado de las Políticas Públicas se elaboró el Catálogo de Indicadores Financieros, Económicos y Sociales, y se llevó a cabo el desarrollo del Sistema de Fichas Referenciales de la Oferta Institucional de los Poderes del Estado y Municipios. También se elaboró la Guía Metodológica para la Auditoría del Desempeño y del Sistema de Información Municipal para la Evaluación de la Gestión Financiera.

Para cumplir con lo establecido en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado en cuanto a la estructura organizacional y la definición de las actividades que a cada área le corresponde, se elaboraron los Manuales de Organización y de Procedimientos.

Buscando siempre la cooperación y acercamiento con los H. Ayuntamientos, de tal forma que éstos puedan cumplir con los requerimientos de la legislación y normatividad vigente, la Auditoría Superior del Estado, llevó a cabo la capacitación de 700 Servidores Públicos de los H. Ayuntamientos del Estado, con la impartición de 2 cursos talleres de la Normatividad Hacendaría para la rendición de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2002.

En el rubro de Programación y Presupuestal, durante el último trimestre del ejercicio 2002, se dio cumplimiento a la normatividad implementada por la Secretaría de Hacienda del Estado, procediendo a la Formulación e Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior del Estado correspondiente al ejercicio 2003 y, presentado en el mes de octubre a la comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado.

Cabe señalar que en el presente ejercicio se celebraron Convenios de Coordinación y Colaboración, destacando por su importancia el signado con la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el cual tiene como objeto realizar la Fiscalización del ejercicio de los recursos de los Ramos 23 y 33, y reasignaciones previstas en el

Presupuesto de Egresos de la Federación. En éste mismo renglón se elaboraron 2 Convenios de Colaboración, uno enfocado en materia de Combate a la Corrupción, con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y el otro en materia de Responsabilidad Civil, Laboral o de Seguimiento Social con la COPARMEX.

En lo correspondiente a la aplicación del Presupuesto Aprobado al Órgano de Fiscalización Superior para el ejercicio 2001, se presentó ante la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado la cuenta comprobada del ejercicio 2001, en cumplimiento al Artículo 6, Fracción XVIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Derivado del cambio de administración en los H. Ayuntamientos del Estado en el ejercicio 2002, se llevaron a cabo acciones de seguimiento al proceso de Entrega – Recepción de la Administración Municipal correspondiente al Trienio 1999-2001, en éste sentido, de los 118 municipios en que se divide el Estado, 52 H. Ayuntamientos cumplieron al 100.0 por ciento con dicho proceso, 63 en forma parcial y 3 no cumplieron.

En lo referente al desarrollo de Actividades Jurídicas y Normativas, se instauraron 88 Procedimientos a Servidores Públicos involucrados con la entrega - recepción de los H. Ayuntamientos. Además se presentaron 3 denuncias de Carácter Penal ante el Ministerio Público en contra de servidores públicos en agravio de la Auditoría Superior del Estado.

Se realizaron 500 revisiones y 300 validaciones a fin de sustentar y motivar los diversos documentos para la actuación de la Auditoría Superior del Estado a fin de que se encuentre dentro de la normatividad aplicable.

También se proporcionaron un mil 200 Asesorías a las distintas áreas que conforman el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Es importante señalar que durante el ejercicio se realizaron acciones no contempladas en el Programa de Actividades para el 2002, entre las que se encuentran:

La elaboración del programa de registro de firmas de las Autoridades y funcionarios de los 118 H. Ayuntamientos de la Administración Pública Municipal por el periodo 2002-2004, obteniéndose un promedio de 17 registros por cada H. Ayuntamiento, sumando un total de 2 mil 6 registros.

Por su parte, la Ley de Fiscalización Superior del Estado, señala algunas obligaciones específicas para los H. Ayuntamientos, dentro de las cuales se

establece que los H. Ayuntamientos deberán enviar al Congreso del Estado los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera y la Cuenta Pública Anual Municipal; en éste sentido y con la preocupación de coadyuvar con dichos H. Ayuntamientos al cumplimiento solicitado en la ley, durante el último trimestre del ejercicio 2002, se llevaron a cabo las actividades encaminadas al diseño y programación (en su primera etapa) del Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal a ejecutarse en el ejercicio 2003, con el objetivo de proporcionar la herramienta necesaria y suficiente para llevar a cabo el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos del H. Ayuntamiento de una manera más ordenada y transparente, además que emitirá la mayoría de los formatos debidamente requisitados para integrar los Informes Trimestrales de Avance de Gestión Financiera y la Cuenta Pública Anual. El sistema estará compuesto por diez módulos, considerando los siguientes rubros; Tesorería, Control de Personal, Recaudación, Administración de Proyectos y Atención Municipal.

Derivado de lo anterior, fue necesario llevar a cabo la revisión y actualización de la Normatividad Hacendaria Municipal para el Ejercicio 2003, estableciéndose de manera más específica los pasos a seguir en los conceptos de contabilidad, presupuesto, tesorería, bancos, control interno,

patrimonio, deuda pública, cuenta pública, entre otros.

Como consecuencia del volumen de la documentación comprobatoria y justificatoria de los ingresos y egresos que envían los H. Ayuntamientos, aunado al archivo entregado por la Ex contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, se realizaron los trabajos encaminados a la formulación en su primera etapa del Sistema de Archivo.

Cabe señalar que en cumplimiento al Artículo 8º Transitorio de la Ley de Fiscalización del Estado, la Auditoría Superior del Estado realizó la integración y envió a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado para su revisión y análisis, los Expedientes Técnicos Contables Certificados de los 118 H. Ayuntamientos del Estado, considerando para su integración a partir del mes de enero hasta el último mes recepcionado por ésta Auditoría Superior del Estado.

Finalmente con el propósito de otorgar el derecho a la asistencia médica, así como otros beneficios con que debe contar un trabajador, en el mes de noviembre se llevó a cabo la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social y además se les proporcionó el Seguro Mutuo e Institucional a 227 trabajadores.

FUNCIÓN: PROCURACIÓN DE JUSTICIA
SUBFUNCIÓN: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DEPENDENCIA: Procuraduría General de Justicia

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Se realizó un proceso de reestructuración en la Procuraduría General de Justicia del Estado para mejorar la atención y combatir eficazmente la situación delictiva. La reestructuración contempló a las áreas de: Subprocuraduría de Procedimientos Penales, Subprocuraduría Regional Zona Selva, Subprocuraduría de Protección a los Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad y Coordinación Metropolitana; así también se realizaron y atendieron un mil 269 audiencias a la ciudadanía, éstas acciones fueron de cobertura estatal beneficiando al mismo número de personas.

Se realizaron y atendieron 400 audiencias a la ciudadanía, se brindaron 409 asesorías legales y se emitieron 8 dictámenes por consulta jurídica, éstas acciones beneficiaron a 817 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Se emitieron 526 juicios de amparos, se asistió a 553 audiencias de ley ante la Contraloría Interna de Responsabilidades y Registro Patrimonial. Asimismo se solventaron 275 procedimientos resueltos en contra de servidores públicos de la Institución, éstas acciones beneficiaron a un mil 354 personas de Tuxtla Gutiérrez y a personal de la Institución.

Se participó en programas Nacionales, foros, seminarios y cursos con las diversas Procuradurías del País o del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Éstas acciones beneficiaron de manera directa a la Institución, toda vez que se cuenta con el personal capacitado para la resolución y orientación a la población en cuestiones jurídicas.

Se capacitó a 168 elementos operativos (Agentes del Ministerio Público, de Investigación y Peritos), con los cursos de: “Formación Inicial para el Agente Estatal Investigador”, “Derecho Procesal Penal”, “Derechos Humanos”; “Información Estadística y Mapeo Geodelictivo” y “Procedimiento de la Policía para la Investigación del Delito de Homicidio”; los cuales fueron aprobados y avalados por la Academia Nacional de Seguridad Pública.

En éste mismo contexto, se evaluaron a los Agentes del Ministerio Público, de Investigación y Peritos de acuerdo a los requerimientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los cuales consisten: Ceneval, Toxicológico, Médico y Sedena; así también se registraron a cada uno de los elementos activos de la Institución para efecto de entregarles la Cédula Única de Inscripción Policial (CUIP). Dentro del marco del programa de evaluación, capacitación y certificación, ésta dependencia en coordinación con la Academia Nacional de Seguridad Pública, evaluó psicológicamente y académicamente a 29 elementos operativos, entre ellos 19 Agentes Estatales de Investigación, 7 Agentes del Ministerio Público, un Agente del Ministerio Público Auxiliar y 2 Peritos. En las evaluaciones internas se aplicaron exámenes psicológicos, socioeconómicos y de conocimientos a 211 elementos, entre los que se encuentran 203 aspirantes a Agentes del Ministerio Público, 5 Agentes Estatales de Investigación y 3 Peritos; así también se participó en forma coordinada con la Academia Nacional y Regional de Seguridad Pública, en la impartición de los cursos: “Delincuencia Organizada”, “Actualización de las Funciones del Ministerio Público”, su intervención en juicios de orden Civil y Familiar, sobre el Delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, sobre la Investigación de asaltos Bancarios, “Supervivencia Policial”, “Negociación Rehenes y Técnicas de Antisecuestro”, “Recopilación y Análisis de Inteligencia”, “Fotografía Forense”, “Hechos de Tránsito”, “Psicología Forense y Criminal”, sobre las técnicas que se utilizan en el Campo de la Balística y Documentoscopia, “la Metodología de la Investigación Criminalística”, “la Importancia de la prueba Pericial, en el Proceso Penal”, “Técnicas Utilizadas en Materia de Incendios y Explosivos de Medicina Forense”, “Uso Legítimo la Fuerza Policial”, “Actuación a la Versión Afis Metamorpho”, “Manejo y Negociación de Crisis”, “Manejo de Stress y Desarrollo Humano”, “Amparo en Materia Penal”,

“Investigación Criminal e Investigación de Secuestros”, “Autoestima y Desarrollo de Potencialidades Humanas”, “Métodos de Detección de Vehículos Robados”, “Medicina Forense”, “Gestión y Administración Policial”. Con el Instituto de Profesionalización del Servidor Público del Estado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto de la Judicatura Federal Extensión Chiapas, el Instituto de Ciencias Penales (INACIPE) y la Procuraduría General de la República, se participó en los cursos: “Conciencia Valores y Actitud de Servicio”, “Especialización sobre Derechos de la Niñez 2002”, “El Derecho Sanitario y Atención Médica”, “Encuentro Nacional de Archivos de Procuración de Justicia” e Inducción sobre el Delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, “Capacidades Claves para el Desarrollo Humano en las Organizaciones”, “Contratos de Obras Públicas”, “Planeación Estratégica”, “Ética Judicial” y “Seminario de Motivación Total”. Y al primer Congreso Nacional de Seguridad Pública, con el tema: “La Seguridad Pública en México; Necesidades y Retos”; y en el Segundo Congreso Nacional de Participación Ciudadana de Seguridad Pública, en los talleres de “Violencia Intrafamiliar”, “Fármaco Dependencia” y “Mediación Familiar y Comunitaria”. Siendo beneficiados 196 elementos entre ellos personal administrativo y operativo de la Institución; además se elaboró y publicó dentro de la Institución los carteles “Reflexiones”, “Concientización del Servidor Público” y “Sustracción de menores por parte de los padres” y “Tríptico informativo”; los cuales se realizan de manera mensual.

Se realizaron 163 visitas de inspección a las unidades sustantivas, siendo de tipo ordinarias, de seguimiento, extraordinarias y especiales las cuales beneficiaron a un millón 537 mil 584 personas de los municipios de Acala, Berriozabal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, La Concordia, entre otros.

Las visitas consisten en la revisión de la totalidad de los asuntos que se tramitan en cada Agencia del Ministerio Público, Mesas de Trámite, Delegación Administrativa y Delegación de la Agencia Estatal de Investigación, de cada Subprocuraduría Regional visitada a efecto de detectar irregularidades u omisiones en las actuaciones que debe practicar el Ministerio Público.

Con relación a los expedientes de quejas en contra de servidores públicos de la Institución, se remitieron a la Contraloría Interna de Responsabilidades y Registro Patrimonial 200 expedientes, 115 expedientes se enviaron a la Subprocuraduría Jurídica y Normativa, a efecto de remitir la resolución que en derecho corresponda; en archivo 161 expedientes por falta de interés jurídico por parte de

los quejosos, reserva, prescritos, por no existir responsabilidad, incompetencia y, quedando para su trámite correspondiente 47, entre otras causas; además de que se iniciaron 164 actas administrativas.

Se implementaron en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, operativos a diferentes corralones tanto concesionados, así como al corralón oficial de Tránsito del Estado, por lo que se procedió a ubicar físicamente los vehículos y elaboración de inventario, fotografías por cada unidad automotor e identificación alfanumérica de los mismos, se procedió a la elaboración de la base de datos del padrón vehicular de los años de 1994 a la fecha basándose en los Libros de Gobierno e información por parte de los diferentes corralones concesionados, así como oficiales, para enriquecer la base de datos del padrón vehicular con que cuenta la Unidad. En lo que se refiere al informe cuantitativo de los bienes asegurados se tiene un total de 102 unidades automotoras, 3 casas-habitación, un terreno urbano, 60 muebles y objetos varios de oficina; se cuenta con estadísticas de Averiguaciones Previas y/o Actas Administrativas, en las cuales se procedió a la devolución de bienes a personas físicas y morales, previa revisión y análisis de los expedientes correspondientes, para lo cual cabe señalar que a partir de la creación de la Unidad de Bienes Asegurados se devolvieron 243 vehículos a sus legítimos propietarios.

Así también se informa, que se registraron 560 expedientes de quejas tanto Estatal como Nacional, se brindaron 120 asesorías jurídicas, se resolvieron 42 propuestas conciliatorias y 22 recomendaciones. Estas acciones que son de cobertura estatal beneficiaron a 744 personas de los Municipios de la Entidad.

Se efectuaron 222 servicios de análisis y desarrollo, 264 reportes estadísticos, de igual manera se aprobaron 9 proyectos factibles: "Unidad Especializada para la Atención del Caso Morelia", "Sistema de Atención a Emergencias 066", "Creación de 6 plazas para apoyar el proyecto Móvil del Registro Civil", "Agencia del Ministerio Público", "Centro Administrativo de Justicia en las Zonas Altas e Indígena", "Manual de Normas y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto por concepto de Investigaciones Especiales" y "Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2003". Éstas acciones beneficiaron a 6 mil 927 personas del Estado.

Para mejorar los servicios de procuración de justicia se registraron y atendieron un mil 168 asuntos de las Subprocuradurías Regionales, se atendieron 807 audiencias a la ciudadanía, se registraron 96

servicios emergentes acudiendo al lugar de los hechos y así también se recuperaron 656 vehículos, éstas acciones beneficiaron a 2 mil 727 personas de los Municipios de la Entidad.

La Subprocuraduría Regional de Justicia Indígena determinó 4 mil 197 averiguaciones previas, desahogándose un mil 730 vistas penales y 425 vistas civiles, éstas acciones fueron en beneficio de 6 mil 352 personas de los Municipios del Estado.

De igual forma se apoyó en la realización del foro "Regional de Prevención del Delito", beneficiando a 80 personas del municipio de Chiapa de Corzo.

Se desmembraron bandas organizadas, ubicando y localizando a las mismas, para ello se realizaron 210 operativos de investigación por diversos delitos, como son: privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro, extorsión, recuperación de vehículos robados, asalto en carretera, robo con violencia y por la comisión de hechos delictuosos, para dar continuidad y solución a las demandas de la ciudadanía.

Se determinaron 151 averiguaciones previas relevantes: 25 se consignaron a juzgados penales, 23 por no ejercicio de la acción penal y 103 fueron remitidas por incompetencias, éstas acciones beneficiaron a 151 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de asesorar a la ciudadanía en materia jurídica, se proporcionaron 437 asesorías jurídicas de tipo penal, familiar, administrativa y mercantil, así también se otorgaron 16 mil 360 servicios a víctimas del delito tales como: Apoyo Psicológico, Localización de Personas Desaparecidas, Dotación de Alimentos a Detenidos, Identificación de Cadáveres, entre otras actividades; se ejecutaron campañas de Prevención al Delito en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas abarcando una población de 4 mil 717 personas, las campañas consistieron básicamente en pláticas y conferencias sobre Prevención del Delito, Violencia Intra familiar, Valores y Desarrollo Psicosexual del Adolescente y Adicciones; éstas acciones beneficiaron a 21 mil 514 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez; así también se participó en los cursos de Inducción de Protección Civil, Comité Municipal de la Lucha Contra el SIDA, Consejo Estatal para la Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Intra familiar, Explotación del Comercio Sexual Infantil, Ética Judicial, Democracia y Derechos Humanos, Victimología, Curso Técnico Consultivo del Instituto de la Mujer, Prevención de la Fármaco Dependencia y Asociación Delictuosa, beneficiando a personal de la Institución.

Se ejecutaron un mil 376 mandamientos judiciales, las cuales consistieron: órdenes de aprehensión, órdenes de reaprehensión, comparecencias, localización y presentación de personas, éstas acciones beneficiaron al mismo número de personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Malpaso, Venustiano Carranza, Berriozabal, Ocozocoautla de Espinosa e Ixtapa.

En materia de Servicios Periciales se emitieron 40 mil 728 dictámenes, en sus diversas modalidades (Criminalística, Agrimensura, Causalidad, Identificación Vehicular, Retrato Hablado, Grafoscopia, Balística, Fotografía, Prueba de Walker, Toxicológico, Rodisonato de Sodio, Ginecológico, Integridad Física, Estado Físico, Proctocológico, Exhumación y Medicina Legal).

El combate a la corrupción, es un compromiso inalienable del actual gobierno, por lo que se está erradicando la impunidad y el combate de la corrupción que se cometa en la Administración Pública, asimismo tiene como fin evitar y combatir los casos en que se detecte infiltración de intereses

particulares sectoriales o corporativos en la esfera del interés público.

Se resolvieron 129 expedientes; de cuales se derivan 38 consignadas, 47 por no ejercicio de la acción penal, 36 por incompetencia y 8 acumuladas, éstas acciones contribuyen a beneficiar la actuación y el debido cumplimiento de las funciones dentro de la Administración Pública del Estado.

Se atendieron 15 mil 862 solicitudes, lo que llevó a una mejor agilización de los asuntos que compete a la Procuraduría General de Justicia del Estado, con éstas acciones se beneficiaron a 2 mil 871 personas y a la propia dependencia ya que conllevó a la credibilidad ante otras Instituciones Federales o Estatales y la confianza del público en general, en la resolución que se da a cada uno de sus asuntos.

La Subprocuraduría de Procedimientos Penales, fue creada con la finalidad de eficientar la procuración de justicia y atender las demandas de la sociedad que es de carácter prioritario; por lo que al periodo que se informa; se realizaron y atendieron 750 audiencias a la ciudadanía, beneficiando a 750 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa y Berriozabal.

FUNCIÓN: GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gubernatura del Estado

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

A través de la Gubernatura del Estado, se realizaron 284 giras y visitas a diferentes lugares del estado, 333 eventos con la participación del C. Gobernador y se elaboraron 691 documentos ejecutivos de las giras y eventos.

Durante el periodo que se informa se realizaron giras y eventos, donde el ejecutivo del Estado estuvo presente, entre los que se encuentran:

- Reinicio de curso 2002, entregando 475 equipos de cómputo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez a 61 escuelas preparatorias.
- Gira por el municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, entregando un millón 175 mil pesos por créditos a microempresas en beneficio de 221 familias de los Municipios de la costa.

- Entrega de equipo de apoyo a peritaje e investigaciones (80 computadoras, impresoras y el sistema AFIS para detectar huellas dactilares, 4 vehículos tipo comando y 225 unidades pick-up), beneficiando a ministerios públicos, peritos y policía sectorial de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Visita del presidente Vicente Fox Quesada al Estado, inaugurando el puente internacional Luis Cabrera, en la zona Fronteriza Ciudad Hidalgo.
- Entrega de recursos a productores de café, por un millón 910 mil 925 pesos a través del programa de apoyo, levantamiento de la cosecha, corte y acarreo en la Comunidad de Agustín de Iturbide del municipio de Cacahoatán.
- Gira por el municipio de Tonalá, donde puso en marcha los trabajos del dragado del sistema Lagunario la Joya Buena Vista. Asimismo,

entregó 400 matrículas y engomados a embarcaciones pesqueras, así como una lancha y motor que será operada en las tareas de inspección y vigilancia, beneficiando a pescadores de Sociedades Cooperativas de Tonalá.

- Inauguró el poblado Nueva Esperanza y entregó 33 viviendas a familias de la Comunidad del Amate en el municipio de Bochil.
- Inauguración de la pavimentación del camino de Vista Hermosa que enlaza a la Comunidad con el entronque carretero Rizo de Oro Las Cruces, con un total de 2.9 Km de camino con un costo de 3.9 millones de pesos.
- Gira por el Estado, entregando apoyos funcionales en beneficio de 211 niños de capacidades diferentes, correspondientes a 48 Municipios.
- Sexta visita oficial del presidente Vicente Fox, inaugurando la empresa Transtextil Internationals que genera 500 empleos, así como la entrega de recursos del programa de capacitación al campo en San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.
- Inauguración de tres puentes vehiculares, en el Cerrito, Nueva Villahermosa y Las Pavas con una inversión de casi 3 millones de pesos.
- Inauguración de caminos, en el entronque carretero Ocozacoautla-APIC-PAC-Cima de las Cotorras, con una inversión de un millón 791 mil pesos.
- Gira de trabajo, donde inauguró el centro turístico el Palmarcito con una inversión de 500 mil pesos en Pijijiapan.
- Inauguración de la pavimentación del camino Cacahoatán-Tuxtla Chico Ejido Manuel Lazos con una inversión de un millón 321 mil pesos.
- Gira de trabajo donde inauguró el puente peatonal Chapultepec con una inversión de un millón 90 mil pesos en Salto de Agua.
- Gira de trabajo en San Cristóbal de las Casas donde entregó un mil casas en sectores indígenas, en las zonas Altos y Frailesca.
- Inauguración de la carretera que comunica a la cabecera municipal de Tapalapa con el municipio de Pantepec.
- Entrega de un mil 775 becas a estudiantes niños y jóvenes indígenas, de San Cristóbal de las Casas.
- Inauguración del tramo carretero Ixtapa-Escopetazo.
- Inauguración de un Centro de Salud que benefició a la Comunidad de San Nicolás del municipio de Montecristo de Guerrero.
- Gira por el municipio de Tuxtla Gutiérrez, entregando 124 viviendas en el Fraccionamiento Loma Real.
- Gira por el municipio de Las Margaritas, inaugurando tres aulas en beneficio de la Escuela secundaria técnica No. 122.
- Gira de trabajo por el municipio de Socoltenango, inaugurando un mil 400 m² de pavimentación de calles con concreto hidráulico con una inversión superior a 758 mil pesos, entregando 2 aulas escolares, plaza cívica y andadores.
- Inauguración de la obra de interconexión calzada al viejo aeropuerto con la carretera a Puerto Madero y diversas obras de infraestructura social, con un total de 44.5 millones de pesos en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez.
- Entrega de 3 Casas de la Cultura en la Concordia, Tapachula de Córdova y Ordoñez, beneficiando a los habitantes de la Comunidad Toquián Grande y Ejido Panvecul.
- Inauguración de instalaciones del Plantel del Colegio de Bachilleres No. 7 con una inversión de 4.5 millones de pesos en el municipio de Palenque.
- Inauguración del tren turístico Expreso Maya con una inversión de 4 millones de dólares, en el municipio de Palenque.
- Inauguración de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de la Selva con una inversión de 9 millones de pesos, y de las instalaciones del COBACH No. 16 en el municipio de Ocosingo.
- Inauguración del camino de asfalto del Ejido Monterrey a Villa Corzo con una inversión superior a 22 millones de pesos, en el municipio de Villa Corzo.
- Inauguración de aulas y oficinas administrativas de la escuela Preparatoria Agropecuaria con una

inversión superior de un millón 882 mil pesos, en el municipio de Jiquipilas.

- Inauguración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 24 con una inversión de 5 millones 277 mil pesos en el municipio de Huixtla.
- Inauguración del Juzgado Civil de Primera Instancia con una inversión de 2 millones de pesos, en el municipio de Huixtla.
- Inauguración de la ampliación de la red de energía eléctrica de la comunidad de Tzinacal y Cantón Cahulotal en Huixtla.
- Inauguración de la Unidad Médica Familiar No. 23 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Inauguración del puente vehicular en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando al Barrio San Jacinto.
- Entrega de recursos para proyectos productivos y microempresas de Yajalón, Tumbalá, Chilón, Tila y Zitalá.
- Entrega de aulas escolares, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Inauguración del Plantel No. 45 de Telebachillerato en el municipio de Sunuapa.
- Entrega de recursos a cafecultores del Programa Fondo Estabilizador del Café en San Cristóbal de las Casas.
- Entrega de equipos de cómputo a 11 Planteles del Colegio de Bachilleres de Chilón.
- Inauguración de la rehabilitación del Colegio de Bachilleres COBACH plantel 22 en el municipio de Yajalón.
- Inauguración del Centro de estudios Científicos y Tecnológicos CECYT No. 26 en el municipio de La Libertad.
- Inauguración del Auditorio Municipal en el municipio de Berriozabal.
- Entrega de recursos para la rehabilitación de la segunda etapa del Centro Histórico en el municipio de Soyaló, así como conjunto habitacional, beneficiando a 51 familias de escasos recursos.
- Inauguración del puente vehicular Nuevo Milenio en el municipio de Huixtla.

- Inauguración del edificio administrativo del Sindicato Nacional de la Educación Sección 40 (SNTE) del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

- Inauguración de la primera etapa de la autopista Tuxtla Gutiérrez – San Cristóbal de las Casas.

Se dio Apoyo de Organización y Logística en los Eventos Especiales en coadyuvancia con las dependencias y el área de logística de ésta Unidad Administrativa, realizando diversos proyectos de ejecución de los eventos efectuados con la imagen pública del ejecutivo estatal, así como de las dependencias Federales, Estatales y Municipales para la recepción de diversas personalidades del ámbito político, nacional, extranjero, sector privado y la ciudadanía, para la realización de éstos actos se organizaron 557 eventos de acondicionamiento técnico y escenográfico de presidiums como son armados de templete, entarimados que se utilizaron en los diferentes actos, así como módulos de información con gradas desmontables, generar señal de audio y video para los medios que solicitan el apoyo como la televisión y la radio estatal, la sonorización de los eventos del ejecutivo o titulares de las diferentes dependencias y entidades.

El Gobierno del Estado cuenta con una representación en el D.F., que se utiliza como vínculo de enlace con las diferentes instancias Federales y diversos sectores, sirviendo a los propósitos establecidos con una visión de desarrollo, dando a conocer el Estado en su contexto global al público en general, inversionistas tanto nacionales como extranjeros con el propósito de lograr programas y proyectos de inversión realizando las gestiones en beneficio del Estado.

Se recibieron 617 visitas del público en general a ésta Representación ante nuestras bibliotecas, se llevaron a cabo 68 eventos organizados por la Representación dando a conocer, el acervo cultural, proyectos productivos, exposiciones con organismos gubernamentales y privados, así como la recepción de funcionarios de embajadas acreditadas en México y diversas personalidades, se realizaron 205 representaciones dando seguimiento a las peticiones que recibe el Gobierno del Estado y las gestiones realizadas con la promoción de inversión y financiamiento tanto nacional como en el extranjero, se realizaron 71 gestiones para la donación y adquisición de libros relacionados con la cultura y la participación del Estado.

Además se contó con la participación de Chiapas en el D.F., donde se proporcionó el servicio público de la biblioteca que está en la Representación para conocer a nuestro Estado, se atendieron 18 escuelas

primarias, 28 secundarias, 52 preparatorias, 178 de educación superior (Universidades, Politécnicos, entre otros), 29 medios de comunicación, una Embajada, 285 particulares, 13 Agencias de Viajes, 3 Empresas y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el tipo de servicio que se proporcionó fue de información turística, directorios, trámites de actas de matrimonio, de nacimiento, información gastronómica y trajes regionales. Asimismo información sobre el Plan de desarrollo, informe de gobierno, leyes y administración pública. Se acudió al Word Trade Center, a la embajada de Filipinas, Malasia y Corea, además se hicieron 5 representaciones en Tamaulipas, 3 en Tlaxcala, 6 representaciones en Chihuahua, 5 en la Secretaría de Turismo, una visita a la Casa de la Cultura, 6 a la Lotería Nacional, a las Embajadas de Panamá y Guatemala, 3 a Nayarit, 2 a Uruguay, 2 a Tabasco, 4 al Conaculta, 5 visitas a Presentaciones de libros, una guardia de honor en la columna de la Independencia, 3 Representaciones en Oaxaca, 2 en Aguascalientes, 3 en Nuevo León, 2 a la Embajada sueca, en el mismo sentido se realizó una visita a cada uno de los siguientes organismos: embajada de Francia, Delegación Benito Juárez, Delegación Atzacapozalco, estado de Michoacán, Coahuila, Gobierno de la Ciudad, Turquía, visita al Museo de las Culturas Populares, Fundación Bancomer, Revista Nexos, Delegación Venustiano Carranza, Capilla Británica, Palacio de Minería, Campeche. Se representó al Gobierno del Estado ante el Gobierno Federal, sector privado y social en el ámbito nacional se acudió 12 veces a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 a la Secretaría de Gobernación, 11 veces al Consejo Mexicano del Café, 12 veces a la Secretaría de Hacienda Federal. Asimismo se realizaron visitas: 6 a la Tesorería, 6 a la Distribuidora Internacional de Productos Agrícolas, S.A. (DIPASA), 12 a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 10 a la Asociación Nacional de Gobernadores (ANAGO), 9 a Tlaxcala, 6 a Puebla, 10 a la Secretaría de Turismo, 8 al Banco Comercial de México (BANCOMEX), 10 a la Secretaría de Educación Pública (SEP), 7 a la Organización Teletón, 10 Estaciones de radio, 5 a la Cámara de Comercio de Estados Unidos de América (COMER DE E.U.A.), 8 a la Secretaría de Desarrollo Rural, 6 al Banco Rural (BANRURAL), 9 al Instituto para la Alta Dirección de Empresas (IPADE), 7 a la Secretaría de Salud, 12 a Hidalgo, un evento en Torreón, 10 al Fondo de Liquidación (FIDELIQ), 6 a la Presidencia de la República, 5 en la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), 4 a Industriales José Luis Canal (JLC), una en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y una en el Palacio de Minería. Se incrementó el acervo bibliográfico con la donación por la Secretaría de Desarrollo Turístico (SEDETUR) y Zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZooMAT), particulares, Secretaría

de Educación Pública (SEP) y la Universidad Autónoma de México (UNAM).

La Coordinación de Atención Ciudadana fue primordial porque sirvió de canal de enlace entre el ejecutivo y el ciudadano donde se recibieron las demandas y propuestas de todo el Estado, realizadas por la ciudadanía involucrando a las delegaciones, H. Ayuntamientos, organismos federales, estatales y a la sociedad y así ser los verdaderos actores de su propio desarrollo.

Se realizaron 226 acuerdos con los titulares de dependencias y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, 4 mil 368 audiencias del C. Gobernador y atención ciudadana, 644 reuniones de trabajo del C. Gobernador, 45 reuniones de trabajo con organizaciones y H. Ayuntamientos, 16 mil 859 documentos turnados a diferentes instancias como resultado de peticiones recibidas beneficiando a municipios y sociedad, 213 convenios que envían las dependencias y organismos, 202 decretos para su revisión y aprobación de un mil 25 documentos para firma y validados por el ejecutivo, 340 estudios de diversos temas para la elaboración de proyectos de desarrollo para el estado, 188 dictámenes conteniendo iniciativas de leyes, todas éstas acciones fueron en beneficio del Estado.

El C. Gobernador realizó reuniones y acuerdos con diversos Organismos Públicos Estatales y Delegaciones Federales, entre otros. Estos acuerdos fueron en beneficio del Estado, toda vez que esto se realizó con funcionarios federales, estatales, municipales y diversas organizaciones. Por otro lado el C. Gobernador realizó audiencias con los senadores y diputados federales, organizaciones sociales, empresarios, sindicatos, diputados locales, organizaciones empresariales, organizaciones religiosas, presidentes municipales, instituciones educativas, con el patronato de la feria Chiapas y partidos políticos, con la finalidad de resolver las peticiones de la ciudadanía.

En materia de atención ciudadana en audiencias solicitadas al C. Gobernador y por no estar programadas, éstas fueron atendidas el mismo día, las audiencias se clasificaron en ramas de actividad tales como: empleo, procuración de justicia, agropecuario, conflictos sociales, vivienda, apoyo a la economía, licencias y permisos, salud, control de evaluación, ecología y medio ambiente, infraestructura rural y urbana, documentos oficiales, combate a la pobreza y asistencia social, donaciones y propiedades de gobierno, cultura y deporte, educación, seguridad, infraestructura, presupuesto, religiosos y festejos, entre otros.

Se instrumentaron programas para atender los planteamientos realizados en audiencia por peticionarios tales como: el programa de radio "Dígalo ahora", atención personalizada, audiencias (asesoría y vivienda) de T.V., en línea de módulos itinerantes, de transparencia, de participación ciudadana y, para dar respuesta rápida al peticionario, se solicitó el nombramiento de enlaces por parte de las dependencias y entidades estatales, así como en dependencias federales, para canalizar y resolver las demandas de atención ciudadana.

Se realizaron reuniones de trabajo para el desarrollo del Estado con diferentes dependencias y tratando temas de diferente índole como son: Supremo Tribunal, diputados locales, salutación, actividades privadas, desayunos militares, organizaciones sindicales, dependencias estatales, federales, reuniones privadas, organizaciones extranjeras, senadores, empresarios, presidencias municipales, eventos sociales, ceremonias cívicas, firma de convenios, organizaciones campesinas sociales, indígenas, sesiones ordinarias de organismos religiosos, embajadores, foros de consulta, entrega de recursos, homenajes e inauguración de eventos y partidos políticos.

Se efectuaron giras por el ejecutivo a los municipios de Chenalhó, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Villa Corzo, Frontera Comalapa, Tila, Suchiate, Cacahoatán, Oxchuc, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Bejucal de Ocampo, Ocosingo, Catazajá, Copainalá, Acala, Tecpatán, Ocozacoautla de Espinosa, Pijijiapan, Tuxtla Chico, Salto de Agua, Simojovel, Bochil, Villaflores, Pantepec, Ixhuatán, Yajalón, Las Margaritas, El Bosque, Montecristo de Guerrero, Bella Vista, La Independencia, Comitán de

Domínguez, Palenque, Tumbalá, Acapetahua, Arriaga, Benemérito de las Américas, Soyaló, Sabanilla, Socoltenango. Asimismo, se brindó atención a demandas ciudadanas en Amatenango del Valle, La Concordia, San Andrés Larráinzar, Jiquipilas, Maravilla Tenejapa, Huixtla y Mapastepec.

Se realizaron reuniones de trabajo con diversas personalidades en beneficio del Estado en las visitas a la Ciudad de México, Puebla, Michoacán, Monterrey, Pachuca, Tlaxcala, Cancún, Campeche, Brasil, Washington y el Salvador. Se canalizaron 2 mil 411 peticiones sobre Infraestructuras Rurales y Urbana, un mil 954 peticiones sobre educación, un mil 423 sobre Agropecuario, un mil 242 sobre Procuración de Justicia, 920 peticiones sobre licencias y permisos, 754 sobre viviendas, 607 peticiones de empleos, 416 sobre donación de propiedad de gobierno, 800 sobre combate a la pobreza, 701 sobre conflictos sociales, entre otras. Se atendieron a ciudadanos de diferentes comunidades de distintos Municipios del Estado, beneficiando a 14 mil 173 personas principalmente de escasos recursos económicos. Se atendió al sector público (dependencias y entidades de la administración pública estatal). Así también se hicieron revisiones y elaboración de decretos, donde el logro de ésta meta, se dio en función a la necesidad de emitir decretos los cuales se revisan y analizan para su corrección de tipo legal, mismos que están adecuados a requerimientos externos de la Consejería Jurídica del C. Gobernador del Estado. Se validaron los estudios sobre diversos temas y analizaron propuestas de proyectos jurídicos, de igual forma se registró la elaboración de dictámenes, iniciativas, decretos y leyes, así como su revisión y corrección.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Internacionales

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Al iniciar el segundo año de trabajo, la Coordinación de Relaciones Internacionales, diseñada para insertar a Chiapas en el contexto internacional, se planteó como objetivos: fortalecer los vínculos del Estado de Chiapas con Embajadas, Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno Federal y otros organismos no gubernamentales, captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado y abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales. Lo anterior, se traduce en

el interés que mostraron por la Entidad países y organismos internacionales de diversa índole, generándose espacios continuos de gestión en beneficio directo del desarrollo del Estado. Entre ellos, Francia, España, Alemania, Bélgica, Reino Unido, Finlandia, Noruega, La Unión Europea y los Países Bajos, Brasil, Canadá, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Japón, Indonesia, Paraguay, Perú, Ecuador, Estados Unidos, Israel, Suecia,

Filipinas, China, Sudáfrica, Egipto, Marruecos, República Dominicana, India, Irán, Malasia, Corea del Sur, Tailandia, Vietnam, Nueva Zelanda. Asimismo, se establecieron vínculos con Organismos Internacionales, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Fundación Friedrich Ebert, Instituto Goethe, la Agencia Española de Cooperación Internacional, Instituto de Educación Internacional, Médicos del Mundo, Médicos sin Fronteras, Universidad de Dallas Opportunity Internacional. Además, como parte de un gobierno incluyente, la política internacional estatal se desarrolla en un marco tan extenso que le permitió estar casi simultáneamente y, tener éxito, en escenarios internacionales tan contradictorios y amplios, ejemplo de ello, son las visitas que se realizaron, a Porto Alegre en Brasil, para asistir al Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social, evento organizado

como parte del Foro Social Mundial y en menos de una semana, el encuentro con el Presidente George W. Bush, en Washington, así como con autoridades del Banco Mundial, logrando, en ambos viajes, importantes acuerdos que redundarán en proyectos de inversión y cooperación con Chiapas.

Para contribuir en la promoción de la imagen del Estado en el exterior, se editó y distribuyó la revista Chiapas, Enlace con el Mundo, publicación que tiene como destinatarios a 150 embajadas, 35 organismos internacionales y 80 agencias informativas, dicha revista aborda las diversas acciones que el gobierno estatal realiza y da seguimiento a la relación y proyectos que mantiene en el contexto internacional.

Esta tarea es reforzada mediante la elaboración de una agenda de despachos informativos con un total de 65 en éste periodo, que de forma electrónica llega a alrededor de 600 instancias de carácter político, económico y social, referente a las acciones de la administración actual a favor del desarrollo de la Entidad, principalmente en lo que a condiciones de seguridad y de reconciliación entre los pueblos se refiere, con el objetivo de que Chiapas se perciba en el exterior como un Estado propicio para el establecimiento de vínculos con actores del sistema internacional. Asimismo, se realizaron 23 vínculos y se dio seguimiento a 6 temas específicos de trascendencia Internacional.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Eventos Especiales

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Para el periodo que se informa se realizaron un total de 342 eventos en los diversos municipios de la Entidad, debido a que son acciones de cobertura estatal.

Los eventos más relevantes que se llevaron a cabo son los siguientes:

- El Riesgo Volcánico en México a 20 años de la erupción del Volcán Chichonal.
- Corredor Logístico Multimodas y Plan Maestro de Desarrollo Turístico.
- Fondo de Estabilización del Precio del Café.
- Unidad de Salud Mental y Adicciones.
- Feria de la Salud de Oro.
- Donación del equipo de Electroencefalograma.
- Instalación de la Contraloría Social en Micro Regiones.
- Instalación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos.
- Entrega de Ayudas Humanitarias y Funcionales en diversos Municipios.
- Entrega de Equipamiento a Unidades Municipales de Protección Civil.
- Foro regional de consulta región hidrológica "Frontera Sur".
- Entrega de recursos de micro empresas sociales del convenio de desarrollo social 2002, San Cristóbal.
- Entrega de ayudas funcionales de bajos recursos de diversas regiones.
- Ceremonia de entrega de recursos a mujeres.
- Ley para la igualdad de oportunidades de la tercera edad en el Estado.
- Inauguración de la red chiapaneca de municipios por la salud.

- Entrega del segundo informe de gobierno a ésta soberanía.
- Entrega de viviendas a personas con discapacidad.

DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Para el periodo que se informa la Secretaría de Gobierno formuló y presentó informes para dependencias de gobierno, como a continuación se detalla:

- A la Secretaría de Hacienda, en forma trimestral, el análisis funcional y el avance de cumplimiento de indicadores de desempeño del Gobierno Estatal; y el informe de cierre del ejercicio integrado a la cuenta pública.
- A la Secretaría de Planeación, en forma mensual, el reporte de avance físico-financiero del programa anual del gasto en su momento, el cierre de ejercicio del mismo.

Así también se propició la participación activa de los órganos administrativos de la Secretaría, proporcionándole lineamientos básicos para la actualización de sus manuales administrativos, con el fin de lograr una administración moderna y eficiente.

A la vez se integra el acervo de reglamentos y manuales administrativos de la dependencia, para que a través de ellos se conozca su estructura orgánica y funcional.

Se integró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2003, quedando pendiente realizar la Calendarización del mismo.

En éstos términos, al finalizar el cierre del ejercicio 2002, atendió 36 organismos dependientes de la Secretaría, toda vez que el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2003, se encuentra totalmente terminado, beneficiando a un total de 72 funcionarios que asistieron a la asesoría de la integración de los indicadores de desempeño para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2003.

Por otro lado respecto a manuales administrativos para éste año se programó la elaboración de 5 manuales. En el periodo de enero-diciembre 2002 se terminó la elaboración total de 3 de ellos (manual de servicios al público, manual de inducción y el manual de organización).

En éste periodo, se llevaron a cabo diversas actividades de acuerdo a las atribuciones que le corresponden, de lo anterior se destaca lo siguiente:

Asuntos Jurídicos atendidos del Gobierno:

Impresión de ejemplares de periódico oficial	28 000
Atención a municipios	61
Informes rendidos ante autoridades	322
Reuniones con dependencias	486
Convenios elaborados	92
Expedientes integrados	312
Legalización de documentos	790
Asuntos diversos	1 490
Revisión de documentos nivel medio y superior	31 981

El total de asuntos atendidos y de personal beneficiados en éste periodo que se informa fue de 63 mil 534 asuntos.

Además tuvo como finalidad, mejorar sustancialmente los servicios archivísticos de la Administración Pública Estatal, procurando la modernización de la función de los archivos, tanto de trámite como de concentración e históricos y la capacitación técnica y profesional a los servidores públicos que laboran en los archivos oficiales en todos los ámbitos y niveles, para asegurar la conservación del patrimonio informativo-documental de la Entidad; y que los servicios notariales que el Estado presta a la ciudadanía, sean atendidos debidamente, para lo cual, se logró implementar procedimientos más ágiles y oportunos a la Secretaría, brindando el apoyo necesario a las relaciones que se dan entre el ejecutivo del Estado y los notarios.

De conformidad con las atribuciones contempladas en la Ley del Sistema Estatal de Archivos, en la Ley del Notariado del Estado y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, se realizan acciones para la identificación rescate y protección de los documentos generados por la administración pública del Estado, así como de los archivos con valor permanente, y se vigiló, cuidó y aseguró el pleno, eficiente y eficaz ejercicio de la función notarial en el Estado.

Se promovió la observancia y aplicación del marco jurídico, a fin de regular los servicios archivísticos y preservar el patrimonio documental de la entidad; y la continuidad de las actividades tendientes a mejorar los procedimientos previstos en la ley, que permitan conservar y asegurar la relación que existe entre Estado, notarios y los particulares que requieren de la fe pública notarial y demandan la certeza jurídica en los actos y hechos en que intervinieron.

Se organizó un total de 7 mil 422 fondos documentales del Archivo General del Estado: material archivístico entre documentos, libros, revistas, periódicos, discos, mapas y fotografías, todo esto representó un beneficio al igual número de usuarios.

Con la finalidad de prestar un eficiente servicio de información documentaria, se redoblaron los esfuerzos de rescate, organización y descripción de los fondos documentales del Departamento de Archivo General del Estado.

Se llevaron a cabo 47 supervisiones de notarías, con la finalidad de vigilar que la función notarial se cumpla de acuerdo a la Ley del notariado, beneficiando a la vez a 9 mil 400 personas.

Se impartieron 26 cursos básicos de organización de archivos públicos, valoración documental y administración de documentos archivísticos, entre otros, lo anterior con un total de 193 personas beneficiadas.

Por otro lado para el cierre del 2002 se brindaron 125 asesorías técnico administrativas a diferentes dependencias gubernamentales, entre otras a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Contraloría General, Secretaría de Promoción Social, Cuartel General de Seguridad Pública, Secretaría de Planeación y Casa de la Cultura de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 125 personas.

Se atendieron 4 mil 685 informes y solicitudes de órganos jurisdiccionales que lo solicitaron ante ésta Secretaría, en beneficio del mismo número de personas.

En éste periodo se proporcionaron 43 asistencias técnicas a los encargados de los archivos de la Administración Pública Estatal, mediante la impartición de conferencias, visitas guiadas, servicios de información y mesas redondas, beneficiando a un mil 229 personas.

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Se realizaron 531 reuniones de trabajo con funcionarios de Gobierno del Estado, se llegaron a un mil 145 acuerdos y se representó al Gobierno del Estado en actividades oficiales.

Por otra parte se registraron 17 cursos impartidos a diferentes organismos públicos, beneficiando al personal que labora en ellos, se desarrollaron 12 investigaciones en administración.

Se elaboraron, 449 contratos de Arrendamiento, Comodato, Donación, Compraventa, Prestación de Servicios y escrituras del Instituto de la Vivienda (INVI), 610 verificaciones de existencia de personal pensionado por el Gobierno del Estado, se expidieron un mil 534 constancias de antigüedad previa revisión y análisis de los documentos presentados y existentes en los expedientes del trabajador que obran en los archivos de ésta Secretaría, se realizaron 2 mil 367 trámites por solicitudes de licencias y comisiones sindicales al personal de base docente y administrativo, se

llevaron a cabo 24 acuerdos de pensión a trabajadores de confianza, se autorizaron 16 retiros voluntarios a personal de base que lo solicitó, asimismo se dio seguimiento a 6 Premios a la responsabilidad, comportamiento y superación profesional.

Por otra parte se validaron y dictaminaron 512 contratos de arrendamiento y servicios a Dependencias y Entidades de Gobierno, en éste periodo se entregaron un mil 968 Directorios Telefónicos de Servidores Públicos, debidamente actualizados, los Módulos de orientación e información que operan en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdova y Ordoñez, brindaron servicio gratuito a la población, beneficiando a 130 mil 617 personas; respecto a la fotocredencialización en éste ejercicio se entregaron 7 mil 532 credenciales a Burócratas al Servicio del Gobierno del Estado y, se realizaron 68 acciones referentes a la validación y consolidación de los servicios de limpieza, fotocopiado y vigilancia.

SUBDEPENDENCIA: Coordinación de Transportes Aéreos**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

La Coordinación de Transportes Aéreos contó con una flota de 11 aeronaves, las cuales atendieron los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal, quienes realizaron actividades de desarrollo en beneficio de la Entidad Chiapaneca.

Se atendieron a 4 mil 252 funcionarios, realizándose un mil 42 vuelos dentro de los diferentes Municipios de nuestro Estado y en territorio Nacional, los cuales se transportaron satisfactoriamente.

Con la finalidad de que todas las aeronaves asignadas a ésta Coordinación se encuentren al 100.0 por ciento de operatividad, para el ejercicio 2002, se llevaron a cabo 132 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas

presentados por la empresa Servicios Aéreos del Centro, S.A. de C.V., los cuales son validados por los Asesores de Mantenimiento de ésta Coordinación; encontrándose 10 en excelente estado de aeronavegabilidad y una aeronave en proceso de reparación mayor.

Con la finalidad de mantener en todo momento debidamente capacitados y adiestrados a las tripulaciones que operan las aeronaves y para brindar mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo, durante el 2002 se proporcionaron en total 62 cursos de capacitación y adiestramiento, a 22 Pilotos, a 6 de personal Técnico y 3 Administrativos (2 cursos por persona durante el año), los cuales fueron realizados en la ciudad de México, Estados Unidos y Canadá.

DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación.**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Con relación a las funciones y atribuciones del C. Secretario de Planeación, se promovió y coadyuvó en la instrumentación y evaluación del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, durante éste ejercicio se elaboraron 3 documentos de evaluación del plan, se realizaron 700 reuniones con presidentes municipales, organizaciones sociales y empresarios sobre la aplicación de políticas que en materia de planeación y participación social estableció el Ejecutivo para alcanzar el desarrollo del Estado. Así también, se realizaron 15 convenios con diferentes Entidades federales, estatales, municipales, organizaciones sociales y empresariales a fin de establecer condiciones para el desarrollo de los Municipios del Estado, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Se realizaron 304 reuniones interinstitucionales sobre proyectos de gasto de inversión, programas emergentes, especiales (Puerto Madero, ferrocarril Chiapas – mayab, y fideicomisos, entre otros). En el marco de la política estatal y federal se celebraron 90

reuniones de coordinación y enlace con organismos nacionales, internacionales, con entidades federales y estatales dando pauta al desarrollo de la región sur-sureste del país, a través del Plan Puebla Panamá, Banco Mundial, y otros. Los objetivos de éstas reuniones fueron:

- Consolidar los procesos de planeación en cada una de las dependencias y entidades del Ejecutivo, abundar en los programas del corto, mediano y largo plazo que permitirá enfrentar los retos para alcanzar el desarrollo integral.
- Combinar de manera eficiente la riqueza de recursos naturales con las potencialidades humanas que son nuestro verdadero patrimonio.
- Iniciar la instrumentación del Plan de Desarrollo a través de la formulación de 16 Programas Sectoriales ya concluidos y en ejecución que incluyen proyectos institucionales, metas y recursos estatales, federales y municipales.

- Plantear un gran esfuerzo de orientación del gasto logrado en el 2002 en nuestra entidad, una mayor calidad y eficiencia en el uso de los recursos

Para lograrlo fue necesario una mayor integración entre los tres poderes del Estado, así como de los niveles federal, estatal y municipal para identificar las principales problemáticas y limitaciones y de esa manera fortalecer la articulación entre sí y con la sociedad. Como producto de la concertación entre los tres niveles de gobierno, se trabajó en los diversos espacios del COPLADE en la elaboración de 85 Planes de Desarrollo Municipales que fueron incorporados al Sistema Estatal de Planeación y que tienen gran congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo.

Se puso en marcha el Programa de Inversión que nos permitió dictaminar en el 2002 poco más de 3 mil 500 acciones de gobierno, entre programas, proyectos y servicios.

Se logró disponer de instrumentos para el desarrollo regional que orientan y conducen las políticas sectoriales, con ello se buscó promover el desarrollo compensatorio integral y sustentable. De ésta manera se integraron 24 Microregiones de atención prioritaria a partir de los índices de marginación municipales.

Ésta Secretaría desarrolló instrumentos de planeación, tales como el Sistema Estatal de Inversión Pública, que ayudó en la articulación, coordinación y regulación de las acciones que permitió al Estado concretar las opciones de inversión más convenientes y posibilitar un mejor desarrollo socioeconómico de la Entidad.

La evaluación social de los proyectos fue un objetivo que se convirtió en un instrumento clave que apoya a la toma de decisiones.

Se estableció una cultura de planeación cada vez más sólida, como consecuencia de la concertación con los diversos niveles de gobierno; se capacitaron a los Presidentes Municipales Electos con 18 cursos, talleres, diplomados y seminarios orientados a las problemáticas expresadas por los mismos H. Ayuntamientos en beneficio de más de un mil 500 servidores públicos procedentes de 114 Municipios.

Es importante señalar que para consolidar la cultura de planeación y la apertura a las fuentes de información 2002, con recursos Estatales, Federales y Municipales se instalaron en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Tonalá, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Motozintla, Pichucalco,

Comitán de Domínguez, Yajalón y Huixtla 9 Centros de Desarrollo Institucional "Enlace" que brindan servicios gratuitos de Internet, información estadística, geográfica y de planeación, así como los servicios presenciales y a distancia de capacitación, destacando 61 videoconferencias que tuvieron un mil 992 participantes entre servidores públicos de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil.

Se concluyó el proceso de actualización de la Carta Geográfica Estatal, dicha Carta está a disposición de cualquier institución o ciudadano que la solicite.

En lo que respecta a la evaluación de la gestión pública, creó un Sistema de Seguimiento y Evaluación al gasto de inversión que nos permitió analizar los avances y en su caso reorientar los recursos para hacer más eficiente el ejercicio de la inversión.

Se coordinó y colaboró con los tres órdenes de gobierno entre sí y con la sociedad. En las negociaciones con la Federación para la realización de los Programas de Desarrollo Integral de la Selva y de la Sierra de Chiapas, así como el Programa de Electrificación Integral del Estado el cual se inició en la Región Selva por el propio Presidente de la República.

Con la finalidad de coadyuvar en la instrumentación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, estableció la coordinación interinstitucional entre los Gobiernos municipales y los grupos organizados, con el propósito de efficientar los recursos destinados a la atención de las demandas prioritarias de la población; en ésta materia, se realizaron las siguientes acciones:

- Se coordinaron reuniones con 118 H. Ayuntamientos, con el propósito de fijar las bases y recomendar la metodología para la formulación de planes municipales de desarrollo, logrando que 85 autoridades municipales presentaran sus respectivos planes de desarrollo.
- La edición de la Guía Técnica de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Se realizaron 236 asesorías para la validación de los informes de avance físico financiero (trimestrales) de los Fondos: de Aportaciones para la Infraestructura Social (III) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (IV), del Ramo 33.

Éstas acciones se realizaron en los 118 H. Ayuntamientos municipales, lográndose así instrumentar igual número de programas orientados

a promover la coordinación en materia de planeación y programación a través de ello se logró:

- Coordinar la integración y dictaminación de 350 proyectos estratégicos de las obras de impacto regional, de acuerdo a las demandas de la población, así como su supervisión y seguimiento.
- Se integraron los lineamientos generales tanto del proceso de planeación, como de programación, para instrumentar el Programa de Inversión 2003-2006. Estos incorporan los lineamientos para llevar a cabo los procesos de planeación regional y microregional.
- Se coordinó la elaboración de las propuestas y anexos técnicos de autorización del programa “Jóvenes por México”.
- También se coordinó la formulación de la propuesta de 24 microregiones, documento que agrupa a los Municipios de “Muy Alta” y “Alta” marginación en microregiones de atención prioritaria y que permite la identificación de 359 centros estratégicos comunitarios en éstos Municipios.
- Se participó con la Coordinación Operativa del COPLADE, en la formulación e integración de 15 programas sectoriales, cuidando su congruencia con las prioridades, retos, políticas y objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.
- La preparación y validación del Convenio de Desarrollo Social 2002, con la participación de los Gobiernos federal y estatal.
- La revisión y registro de 2 mil 300 expedientes técnicos unitarios de comprobación de los programas del CODESOL 2001.
- La revisión y trámite de 190 reportes de avance físico - financiero del 4º. trimestre del 2002.
- La revisión, registro y validación de 13 mil 254 expedientes técnicos de proyectos considerados en los programas de CODESOL 2002.
- La elaboración de 24 informes sobre el registro y control presupuestal del CODESOL 2002.
- La elaboración de la cuenta pública de la Unidad 262- “Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza”, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2002.

Se efectuaron 7 acciones de coordinación en materia de Geografía, Estadística e Información, que

coadyuven a canalizar la información sociodemográfica, económica y política del Estado mediante:

- Actualización de los productos “ Perfil demográfico y los estudios Socioeconómico municipal y de Estadísticas básicas municipales.
- Recopilación e integración de la información para la actualización del Anuario Estadístico del Estado de Chiapas.
- La Agenda Estadística.
- Se distribuyeron mapas entre los 118 Municipios, para su actualización.
- Se analizaron 50 indicadores básicos de la base de datos de INEGI.
- Se analizó el proceso de la actualización el Atlas de Chiapas.

Se asesoró en la integración de expedientes técnicos a los 118 Municipios, así como la recepción e impresión de 11 mil 546 carátulas, la validación y emisión de 10 mil 624 oficios de registros de proyectos de inversión Municipal de los fondos III-FISM y IV-FAFM del ramo 33.

Se coordinó la elaboración del manual de Operación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), que tuvo como objetivos generales:

- Mejorar las condiciones de vida de los sectores de la población más marginada.
- Impulsar la participación de los grupos sociales a través de los consejos municipales para el desarrollo.
- Impulsar y consolidar la participación del Municipio en las acciones de las políticas de desarrollo social; y
- Contribuir al fortalecimiento municipal.

Con la finalidad de prever lo necesario para propiciar la participación de los sectores social y privado, así como de las dependencias y entidades estatales ejecutoras del gasto público, las dependencias federales y los Municipios; se elaboraron 72 cuadernillos municipales y regionales, para giras del C. Gobernador y 54 para audiencias.

Se formuló la metodología para integrar los programas sectoriales bajo la responsabilidad de la dependencia estatal coordinadora de sector; mismos

que incorporaron las propuestas de las entidades sectorizadas, las previsiones del Plan Nacional de Desarrollo, las prioridades del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y las aportaciones de los grupos sociales interesados. Como resultado de éstos lineamientos, se integraron en coadyuvancia y bajo la coordinación del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), 16 programas sectoriales a nivel estatal.

Se elaboraron los lineamientos generales del Proceso de Planeación del Programa de Inversión 2003-2006, para ordenar las acciones desde la investigación de los diagnósticos y la implementación de los planes, el objetivo central de elevar los recursos, el nivel económico y cultural de la vida de la población, a través del aprovechamiento integral de los recursos naturales, técnicos, humanos, económicos y financieros disponibles.

Al cierre del ejercicio se efectuaron 350 proyectos estratégicos de los diferentes Organismos Públicos Estatales y Municipales.

Para la integración del Programa de Inversión 2003, se dictaminaron un total de un mil 650 proyectos de inversión, mediante procesos que permitieron contabilizarlos y priorizarlos con información suficiente, oportuna y relevante mismos que lograron mejorar la toma de decisiones y fortalecer el desarrollo del Estado. Es importante mencionar que debido a éste proceso, se incrementó el número de proyectos analizados.

Se emitieron los nuevos lineamientos para los Programas de Inversión 2003-2006 y actualmente se instrumenta el proyecto de Ley de Inversión Pública, en coordinación con la Unidad de Asuntos Jurídicos, es importante mencionar que dicho proceso requiere de un análisis exhaustivo y metódico por lo que se requiere de más tiempo para su instrumentación.

En éste ejercicio fiscal se implementó la Ficha de Información Básica de Proyectos, así como el módulo de registro y control de acciones validadas, mediante una reingeniería de los procesos, los cuales administran la información y seguimiento de las obras y/o proyectos de inversión.

Se integraron los 4 documentos de productos estadísticos con información geográfica y estadística; éstos fueron: el Perfil Demográfico, los perfiles Socioeconómico y Estadísticas Básicas Municipales, Anuario Estadístico, así mismo, la Agenda Estadística.

En lo referente a la actualización de los productos geográficos, se realizó la distribución para su actualización de los 118 mapas municipales,

igualmente, se analizaron y actualizaron 50 indicadores básicos, que forman parte de la base de datos de INEGI, así como el Atlas de Chiapas. Finalmente, se encuentra en proceso la integración de la cartografía regional, misma que se concluirá al término de la revisión y actualización de los mapas municipales por parte de los H. Ayuntamientos.

Con base a los lineamientos establecidos, de identificar, impulsar y consolidar Centros Estratégicos Comunitarios, como detonadores de desarrollo, se procedió a identificar en gabinete interinstitucionalmente los C.E.C., principalmente en 109 Municipios de Muy Alta y Alta Marginación alcanzando la meta de 359 Centros Estratégicos Comunitarios en 15 microrregiones de las 24 publicadas oficialmente en el periódico Oficial del Estado.

Con el fin de impulsar proyectos multidisciplinarios localizados en comunidades de pobreza extrema, especialmente en las localidades con Centros Estratégicos Comunitarios correspondiente a las 24 microrregiones oficializadas, se elaboraron las propuestas y anexos técnicos de autorización del programa " Jóvenes por México ".

Para poder constituir los Centros Estratégicos Comunitarios se analizaron e identificaron en la base de datos del INEGI y de la Dirección de Geografía, Estadística e Información, aproximadamente 50 indicadores básicos, sobresaliendo: Ubicación de la localidad, población, cobertura de servicios (agua, drenaje, electrificación, entre otros), acceso y vías de comunicación, infraestructura y equipamiento disponible (educación, salud, vivienda, agropecuario, entre otros).

Para el ejercicio 2002, se ejecutaron obras en 14 Municipios (50 C.E.C.), se revisaron, analizaron y registraron 134 obras aprobadas para ser ejecutadas en los municipios de Siltepec, Bejucal de Ocampo, El Porvenir, La Grandeza y Ocoatepec.

Con la finalidad de eficientar el uso de los recursos asignados a los Municipios en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) se elaboró un manual de operación y se implementó un programa de 10 cursos sobre los lineamientos para 472 funcionarios públicos municipales, asimismo se brindó asesoría en la integración de sus expedientes técnicos.

Se validaron y emitieron oficios de registro y control de 10 mil 624 carátulas de proyectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Apoyo a Fortalecimiento Municipal (FAFM) enviadas por las Delegaciones Regionales.

Respecto a la recepción y revisión de avances físicos financieros trimestrales del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Apoyo a Fortalecimiento Municipal (FAFM) que presentan los 118 Municipios, se validaron 106 avances físicos financieros, mismos que fueron turnados a la Delegación Estatal de la SEDESOL.

Dentro del ramo 20 (Convenio de Desarrollo Social), y mediante 577 cuentas por liquidar certificadas se liberaron recursos por un monto de 36 millones 765 mil 150 pesos de aportación estatal, asimismo se presentaron 24 informes para el registro y control presupuestal del Convenio de Desarrollo Social (CODESOL) 2002 y la Cuenta Pública de la Unidad 262 "Desarrollo Social y Productivo en regiones de Pobreza". Se revisaron, registraron y validaron expedientes Técnicos de 13 mil 254 proyectos de los programas del Convenio de Desarrollo Social (CODESOL) 2002.

Se realizaron 25 asesorías para el seguimiento e instrumentación del Plan de Desarrollo, con diversas dependencias federales y estatales, además de organismos del sector privado como Desarrollo Económico de Chiapas, A.C., y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Por otra parte, se participó activamente en diferentes juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados que operan en Chiapas, tales como el CONALEP, el Instituto de Salud del Estado y el Comité de Construcción de Escuelas.

En el marco de las actividades de ésta Secretaría se participó activamente en el fomento para la creación de 9 Centros de Enlace en las ciudades de Comitán de Domínguez, Motozintla, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Tonalá, Villaflores, Pichucalco, Huixtla, Yajalón y Palenque; dicho proyecto permitió ofrecer a los funcionarios y a los habitantes en general de éstas regiones, una herramienta que les permita acercarse a las acciones que realiza el Gobierno Estatal en todos los ámbitos y los sectores de actividad.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal de la Federación, que establece que los Municipios pueden disponer de un fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional municipal, que mejore las capacidades administrativas y de gestión para la planeación de los Municipios; ésta Secretaría se abocó a la elaboración y firma de los convenios con las autoridades municipales, además de la elaboración de los expedientes de capacitación global, así como la elaboración de los lineamientos del PRODIM, la elaboración de reportes, el seguimiento a la

operatividad y las evaluaciones. Por ello se firmaron 114 convenios con igual número de Municipios.

Se asistió a 8 reuniones del Comité de Enlace del Plan Puebla-Panamá y del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Sur-Sureste (FIDESUR), donde se apoya a la Presidencia de la República en la implementación y seguimiento de las acciones de dicho plan; para ello se han generado documentos ejecutivos que respaldan las acciones en nuestro Estado en el marco del plan de referencia.

Se participó en 4 reuniones de trabajo con empresarios de la Cámara Española de Comercio y de la Misión de Expertos Inversionistas de la Unión Europea, para fomentar la inversión extranjera en el Estado; además de la participación en un diagnóstico para la elaboración de un proyecto agroecológico en la Cima de las Cotorras con funcionarios estatales e inversionistas franceses; además se asistió al Foro-Taller sobre Programas y Proyectos de Desarrollo de la Región Sur-Sureste en Acapulco, Guerrero con la participación de funcionarios federales y legisladores nacionales así como al Taller denominado "Introducción al Gobierno Municipal" realizado en San Cristóbal de las Casas.

En lo referente al programa de capacitación a distancia para el desarrollo social (teleaula) es importante señalar que Chiapas ostenta a nivel nacional, el primer lugar en audiencia registradas a las conferencias y en número de teleaulas. En el 2002 se llevaron a cabo 81 Teleconferencias, con una asistencia de un mil 792 personas desglosado de la siguiente manera: un mil 368 hombres y 424 mujeres, de las cuales son, 17 presidentes municipales; 626 servidores públicos estatales; 506 servidores públicos municipales; 56 miembros de cabildo; 472 servidores públicos federales y 115 miembros de la Sociedad Civil.

Se instalaron con recursos del Fondo Estatal de Desarrollo Institucional Municipal (FEDIM) 9 centros de enlace ubicados en los Municipios de: San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Motozintla, Huixtla, Tonalá, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Pichucalco, Villaflores y Yajalón.

Se logró capacitar a través de 16 cursos y 2 consultorías a un mil 575 funcionarios municipales con recursos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).

A principio del año 2002, se planteó la necesidad de formular un proyecto especial que tuviera como objetivo, fortalecer el Proceso de Planeación. En éste sentido, se instrumentó el Sistema de Información para la Planeación Municipal (SIPLAM), que permitió crear un portal de información en la Página de

Internet de la Secretaría de Planeación (SEPLAN), el cual contiene 12 mil 341 obras priorizadas, brindando una amplia base de datos a disposición de los subcomités sectoriales y regionales del COPLADE, utilizándola como herramienta en el proceso de planeación en busca de compatibilizar los esfuerzos de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Este proyecto, permitió informar las demandas y acciones a ejecutarse a través de los COPLADEM'S evitando la duplicidad en la ejecución de obras y prestación de servicios públicos; se presentó y difundió el SIPLAM a través de una gira por las 10 regiones del estado ante las autoridades regionales y municipales. Con la misma asignación de recursos, se logró instrumentar 4 proyectos especiales más, los cuales son:

- Comisión Estatal para el Combate a la Pobreza (CECOP)
- Base de datos de obras validadas por la SEPLAN
- Sistema de Información de Localidades (SIL)
- Sistema de Calidad para la Planeación del Desarrollo (SICADE).

Debido a que las instalaciones o ratificaciones de los consejos de participación ciudadana son una vez al año, al cierre del ejercicio se instalaron 6 mil 819 Consejos Comunitarios de participación ciudadana.

Se proporcionaron 2 mil 200 asesorías beneficiando a los municipios, subcomités comunitarios, dependencias Estatales y Federales con ésta coordinación Interinstitucional se implementó talleres de planeación participativa con el fin de hacer un análisis de la problemática de cada una de las comunidades y detectar el grado de marginación en el que se encuentran levantando un inventario de la infraestructura y servicios básicos de cada una de las comunidades, así como realizando talleres de análisis para la priorización de las obras; esto con el fin de planear y ejecutar las obras que beneficien a las comunidades y sacarlas de la marginación a un desarrollo sustentable.

Se coadyuvó con los Municipios para la integración y operación de los Comités de Planeación de Desarrollo Municipal logrando 22 de ellos. En éste proceso participaron 990 comités comunitarios a través de talleres de planeación participativa.

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA INTERIOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Comunicación Social

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Al periodo que se informa ésta Coordinación brindó 6 mil 900 servicios a periodistas locales, foráneos, nacionales e internacionales que acuden a las instalaciones centrales y corresponsalías de la dependencia a solicitar apoyos para la realización de su trabajo.

Se consolidó una mejor relación con los representantes de los medios de comunicación, lo que permitió que los eventos del C. Gobernador y funcionarios tuvieran una mayor cobertura informativa. La actual administración recurrió al uso de los medios electrónicos para hacer llegar sus mensajes a los chiapanecos por su cobertura y penetración, a través de boletines informativos, fotografías, versiones estenográficas, audios, videos y campañas publicitarias.

Dentro de las acciones realizadas se encuentra la coordinación al seguimiento de la información periodística y análisis del contenido de la información generada en los medios de comunicación estatal y nacional. Asimismo se elaboraron 2 mil 403 boletines de prensa y 14 mil 646 ejemplares de síntesis de prensa.

Se realizaron 6 mil 240 monitoreos permanentes de todos los programas de radio y televisión locales y nacionales, para hacer del conocimiento del público, las actividades que realice el C. Gobernador del Estado dentro y fuera de Chiapas.

A la par del monitoreo de radio y televisión también se realizó diariamente el rastreo permanente de portales de Internet de corte informativo para detectar toda aquella información que circule sobre el Estado de Chiapas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gubernatura del Estado**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Con el fin de brindar apoyo logístico y servicios en eventos sociales, para atender a diversas personalidades del ámbito político tanto nacional como del extranjero, organizaciones sociales, empresas privadas y diversos sectores. Gubernatura del Estado se encargó de proyectar una administración humana, con servicios públicos a través de programas abiertos a la tecnología y a las inversiones, presentándose en el ámbito federal e internacional con diferentes personalidades del estado.

El gobierno del estado, realizó una serie de eventos estableciendo relaciones con funcionarios de los 3 niveles de gobierno, brindando una recepción a

distinguidas personalidades a través de éste Órgano Administrativo, coordinó con el Estado Mayor Presidencial las visitas del C. Presidente de la República, así como mesas de trabajo para la organización del acto de informe de gobierno, realizó el programa niños construyen la esperanza con 10 dependencias y también realiza las relaciones públicas en forma escrita.

Al periodo que se informa se realizaron 51 apoyos con personal en las giras del C. Gobernador, 810 apoyos en los eventos de atención personalizada a diversas dependencias, 9 servicio de eventos culturales y cívicos beneficiando a la sociedad.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Públicas**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos propios, participaciones e incentivos.

En las acciones realizadas al periodo que se informa, a través de la Coordinación de Relaciones Públicas se organizaron diferentes apoyos en Coordinación con las Dependencias de los Poderes: Federal, Estatal y Municipal, asimismo brindó apoyo a eventos culturales, cívicos y sociales atendiendo a 20 mil 434 personas, con el fin de generar opinión pública.

La Coordinación opera 3 programas de participación social que tienen como objetivo abrir espacios a la ciudadanía para que conozcan las acciones de gobierno basadas en valores humanos.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones: A través del Programa Una Nueva imagen para un Nuevo Gobierno con Calidad y Calidez, se realizaron 21 Cursos de calidad en el servicio beneficiando a 683 trabajadores de 21 dependencias, asimismo se realizaron diversos eventos entre los que destacan: Día de Reyes beneficiando a un mil 200 niños, Feria de la Salud en febrero beneficiando a un mil 250 personas, II Encuentro Mujer la otra Mitad de la Esperanza contando con la presencia de 331 participantes. Día Mundial de la Salud en beneficio de un mil 250 personas, Día del Niño con un mil 30 participantes, Día de las Madres con 400 participantes, Día del Padre 170 participantes, Día de

la Secretaria con 240 participantes y Día del Abuelo con 630 participantes; asimismo se realizaron 5 brigadas de atención primaria a la salud beneficiando a 5 mil trabajadores de 16 dependencias, a los cuales se les otorgaron 25 mil servicios de odontología, desparasitación, planificación familiar, vacunación para adulto y pláticas educativas, entre otras.

Se realizó en coordinación con los jefes de recursos humanos de las dependencias participantes el Programa "Los Niños Construyen la Esperanza" beneficiando a 2 mil 50 Alumnos participantes de 25 escuelas de diferentes Municipios.

En éste mismo sentido, se otorgaron 8 mil 648 apoyos para atención personalizada en los eventos de las diferentes dependencias relacionados con el cuerpo diplomático y los Gobiernos de otros países, para lograr el intercambio de la información objetiva y veraz del proceso político y desarrollo del estado, con las asociaciones de todos los sectores. Las acciones delineadas por el ejecutivo estatal contemplan en el corto plazo la administración racional de los recursos financieros apoyándose en los sistemas de control y evaluación para la ejecución de los programas operativos.

DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se atendieron a las 9 regiones socioeconómicas del Estado, a través de las Subsecretarías de Operación Regional y Delegaciones de Gobierno, beneficiando a 10 mil 585 habitantes.

Los Municipios en todos los casos son atendidos en su totalidad a través de las personas y grupos que se presentan y con las visitas que de manera permanente se realizan a los mismos, que pueden ser de monitoreo o de atención.

Se atendieron los planteamientos de algunos municipios durante el año, dándose atención a 7 mil 827 solicitudes de grupos, comunidades y particulares, con lo cual se benefició al mismo número de personas.

Se dio atención a los diferentes municipios en donde se atendieron algunos asuntos agrarios, políticos y sociales.

Los asuntos agrarios consistieron en atender problemas de invasión, conflicto de linderos, servidumbres de paso y toma de Presidencias Municipales, entre otras.

Los asuntos políticos, consistieron en trabajos operativos con organizaciones políticas, civiles, campesinas y laborales.

Los asuntos sociales consistieron en apoyar a los diferentes sectores y hacer las gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Desarrollo Rural y Secretaría de Desarrollo Agrario.

En virtud que el Gobierno del Estado empleó sus propios medios con la finalidad de dar apoyo a los grandes objetivos de nuestro proyecto estatal y hacer posible un autentico diálogo, se han llevado a cabo diversas acciones de gobierno como son:

Se formularon y establecieron estrategias y mecanismos de atención oportuna y eficiente a las distintas organizaciones políticas y sociales que así lo demandaron al gobierno del Estado.

Se dio seguimiento a los acuerdos, convenios y compromisos derivados de la negociación y concertación entre el gobierno del Estado y organismos con las agrupaciones políticas y sociales.

Se fomentaron programas y acciones que posibilitaron el desarrollo de la educación cívica y la cultura política.

Se fortaleció la coordinación interinstitucional para la eficaz atención a las demandas de las agrupaciones sociales y políticas.

Se logró el diálogo franco, abierto y respetuoso con los distintos grupos sociales:

En lo que respecta al diálogo Político social se atendieron a 959 Asuntos. Respecto al diálogo en asuntos de Viviendas se atendieron 280, en lo Agrario se atendieron 375 asuntos, respecto al diálogos de asuntos de Transporte se atendieron 502 asuntos, en lo Jurídico 405 asuntos y en asuntos de Desarrollo Rural se atendieron 389.

En el periodo que se informa, en el ámbito de su competencia y naturaleza brindó atención a 2 mil 910 organizaciones sociales y políticas, beneficiando a un total de 13 mil 804 personas, todo esto con el objeto de coadyuvar en su desarrollo a la vida democrática del Estado, fomentando la cultura política y ampliando la participación ciudadana de manera organizada.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se consolidó el estado de derecho, mediante la atención oportuna a la ciudadanía en los municipios de alto grado de tensión social que se encuentran en la región Centro, los cuales son: Acala, Chiapilla y Venustiano Carranza.
- Se instrumentaron los mecanismos de concertación y negociación política acorde con la cultura, usos y costumbres para solucionar las necesidades e inconformidades de los municipios en conflicto.
- Se actuó de manera concertada con los diferentes niveles de gobierno, para poder dar respuestas oportunas, claras y veraces.
- Se buscó el consenso político para dirimir diferencias entre grupos antagónicos y llamar a la sociedad civil organizada para que coadyuve en

el esfuerzo conjunto del Gobierno, para la paz y la estabilidad social.

- Se otorgó eficaz seguimiento a los asuntos para dar respuesta pronta a la demanda de los interesados.

Se atendieron a 2 mil 815 solicitudes de audiencias, beneficiándose a 4 mil 54 personas.

Se atendieron a 2 mil 35 asuntos beneficiando a 5 mil 696 personas.

En lo que se refiere a las instalaciones de las nuevas asociaciones de padres de familia regionales, se tuvo un avance de una asociación instalada en la Región, con lo cual se benefició a 110 mil 894 padres de familia.

En el ejercicio 2002 el trabajo realizado por la Dirección de Gobierno, consistió en realizar diversas acciones tales como atender audiencias a favor de la ciudadanía, organizaciones sociales, grupos de campesinos, entre otros, realizando trabajos de gestión ante las instancias gubernamentales respectivas logrando la mayoría de los casos obtener el apoyo requerido. Por lo anterior se alcanzó la atención a un total de 764 demandas, beneficiando a 3 mil 395 personas de ésta Región.

Con la finalidad de atender las demandas de los diversos grupos de la Región Centro, se realizaron 800 gestorías, beneficiando a 8 mil 635 personas.

Con la finalidad de fortalecer el régimen del estado de derecho en materia religiosa a favor de los habitantes del Estado de Chiapas e instrumentar reglas conjuntas con la Secretaría de Gobernación que propicien una relación de respeto y aceptación a la diversidad religiosa, se brindó la atención debida a las iglesias, agrupaciones y asociaciones religiosas, (trámites de actos de culto público extraordinario, constitución de A.R., regularización de inmuebles a favor del gobierno federal destinados al culto público, certificación de documentos, internaciones al país de ministros de culto extranjeros).

En materia de Asuntos Religiosos, en lo que respecta a las localidades que presentan conflictos de 46 localidades, se atendieron 5 denuncias en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapilla, Soyoló, Tecpatán, beneficiándose a un mil 3 Personas de dichos municipios.

En lo que respecta a los programas de respeto y tolerancia religiosa, se logró alcanzar en éste periodo un total de 18, beneficiando a 901 mil 15 personas.

En la difusión de la normatividad a las etnias del Estado, en ésta región se efectuaron 2 programas radiofónicos, con la participación de diversas instituciones religiosas, donde se abordó el tema "Respeto y Tolerancia", programas que estuvieron una semana activos en los medios de comunicación llegando a un total de 128 mil 818 habitantes, beneficiando a un total de 147 333 personas de la Región Centro.

En lo que respecta al trámite de solicitudes de instituciones religiosas, se concretaron en éste periodo un avance de 107 solicitudes y con lo cual se benefició a 78 grupos.

Con la finalidad de reducir a través del marco legal las controversias de orden agrario que involucran aspectos socio-políticos y de convivencia entre los sujetos agrarios asentados en el noroeste del municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, se logró el impacto siguiente:

- Se ubicaron en el ámbito municipal y regional los focos de atención para ser atendidos de manera coordinada con las dependencias sectoriales.
- La mayor parte de los 30 núcleos agrarios inmersos en los conflictos jurisdiccionales se atendieron en su propia localidad o en las oficinas regionales instaladas oficialmente.
- La dimensión territorial sujeta a atención por parte de la comisión, es de casi 109 mil hectáreas, que involucra a cerca de 420 propietarios y/o posesionarios, 238 nacionaleros y aproximadamente un mil sujetos de derechos, en tierras de propiedad social. En ese sentido actualmente se integraron los expedientes en especie para su análisis posterior y dictamen correspondiente.

En lo que se refiere al posicionamiento de vértices limítrofes geográficos, en éste periodo de enero a diciembre del 2002 se tuvo 9 avances en la localización de puntos, con un beneficio de un mil 658 habitantes.

Se desarrollaron acciones para la ejecución y coordinación de proyectos encaminados a satisfacer las demandas de la población en materia de información, educación y comunicación en salud reproductiva, así como acciones concretas de ampliación de cobertura y mejoramiento en la calidad de los servicios de salud reproductiva.

- Se llevó a cabo la información, sensibilización y comunicación en salud reproductiva.

- Se dieron consultas colectivas de un modelo integral de atención en salud reproductiva en las poblaciones rurales de ésta región, con énfasis en los adolescentes.

Se realizaron 4 reuniones con el pleno del Consejo Estatal de Población (COESPO), con un beneficio de 251 mil 481 habitantes

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRAR LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Las acciones más relevantes que se ejecutaron en el periodo son: Conciliación y actualización de 2 mil 855 vehículos terrestres; 4 mil 955 maquinarias, equipo pesado, embarcaciones fluviales; inventario físico y control de 6 mil 877 semovientes; conciliación y verificación de 20 mil 839 muebles y equipo de oficina; aprobación y autorización de 96 bajas de mobiliario y equipo. Se efectuó el cálculo para pago de tenencia y canje de tarjeta de circulación de 2 mil 128 vehículos, validando el listado oficial de 40 Dependencias y Entidades presentado ante la Secretaría de Hacienda.

Para todo lo anterior, el Comité de Adquisiciones del Gobierno del Estado, emitió su fallo a favor de aquellas adquisiciones de bienes y contratación de servicios que consideró relevantes por su importancia económica y social, contribuyendo con ello a la economía presupuestal de cada Dependencia y Entidad de la Administración Pública y por ende del erario estatal.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS FINANCIEROS, FISCALES Y ESTADÍSTICOS

DEPENDENCIA: Secretaría de Hacienda

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivo.

Recae en ésta Secretaría la responsabilidad de la Administración de los recursos públicos del Estado, las acciones de recaudación, agenda y asignación para el gasto, objetivos primordiales en su quehacer diario. Cada acción dentro del marco regulatorio y en líneas de acción del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Con el fin de fortalecer la aplicación de la Reforma al Sistema Presupuestario en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se constituyeron grupos estratégicos en 45 organismos públicos certificados a través de actas constitutivas. Se impartieron cursos de capacitación y asesoría sobre técnicas y metodología de la Planeación Estratégica, Nueva Estructura Programática y la Formulación de Indicadores para la elaboración del

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del próximo ejercicio fiscal.

Con la finalidad de impulsar y evaluar las áreas prioritarias del desarrollo estatal, la Secretaría de Hacienda en lo concerniente a la instrumentación, actualización y revisión del marco jurídico de las entidades Paraestatales, se logró al periodo que se informa, 67 adecuaciones al marco normativo y jurídico en 17 organismos descentralizados y 28 fideicomisos, lo anterior para efectos de una mayor operatividad y funcionamiento de las mismas.

Por otra parte, para contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas de la Secretaría de Hacienda, en materia de aplicación del marco jurídico en los servicios hacendarios, se llevaron a cabo 36 cursos

de actualización en materia fiscal, logrando con ello, fortalecer los conocimientos hacendarios de 432 servidores públicos de la Dependencia.

En lo referente a los actos de fiscalización estatal, se concluyeron 267 actos para el ejercicio fiscal 2002, en la Región I se registraron 187 actos de fiscalización terminados.

Es importante mencionar que al cierre del ejercicio 2002 en materia de actos de fiscalización federal, se constituyeron 620 actos correspondiendo a la Región I 558 actos registrados de fiscalización terminados.

En materia de modernización integral del Catastro y derivado de los resultados de las acciones de levantamientos técnicos y atención en ventanillas catastrales de las Delegaciones Hacendarias, sustentada en el desarrollo Tecnológico que propicia servicios oportunos, eficientes y de calidad a los propietarios, poseedores y usuarios. Se incorporaron 5 mil 90 predios al padrón catastral.

Derivado de los compromisos establecidos en el proyecto de Modernización Integral de Catastro como parte del Programa Sectorial de Finanzas 2001-2006, se realizaron 52 mil 913 movimientos de actualización catastral hasta el mes de diciembre del año que se informa, lo anterior para contar con un padrón catastral confiable en el Estado.

Con la finalidad de dar seguimiento al comportamiento del mercado financiero, se realizaron 12 reportes que presentaron el análisis a los indicadores macroeconómicos y financieros, los cuales fueron de utilidad para conocer los escenarios de oportunidad y mejorar la administración de las inversiones del erario.

Con el fin de incentivar el desarrollo de las haciendas públicas y fortalecer la coordinación fiscal con los municipios del Estado, al cierre del ejercicio 2002, se propusieron 25 reformas institucionales al proyecto de Ley de Ingresos para el próximo ejercicio fiscal.

Para el periodo que se informa ésta Secretaría dentro de lo que presenta el Programa Sectorial Finanzas 2001 - 2006, en materia de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, es la de ampliar el universo de contribuyentes en el Estado, por ello se logró 242 mil 557 registros de contribuyentes, esto como parte del esfuerzo derivado del "Programa de Barrido de Calles" que consiste en actualizar e incrementar la base de datos del padrón de contribuyentes y registro de la propiedad inmobiliaria para fortalecer la Hacienda Estatal y Municipal.

Dentro de éste mismo contexto y con el objeto de abatir la cartera crediticia, se realizaron 2 mil 300 notificaciones de requerimientos y embargos a contribuyentes morosos y renuentes del cumplimiento fiscal en la Región Centro. Asimismo en materia de cobranza coactiva, realizaron 9 mil actos de requerimientos y embargos por parte de los órganos desconcentrados en la Región Centro.

Con el fin de lograr una mayor presencia fiscal a través de la cobranza coactiva en el Estado en materia de impuesto vehicular, se recuperaron 2 mil 100 requerimientos.

En éste mismo periodo se recepcionaron, revisaron y consolidaron 42 Cuentas Públicas correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2001 conteniendo información financiera, presupuestal y funcional de los organismos públicos. A su vez se elaboró y en el mes de mayo se presentó ante el H. Congreso del Estado la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2001, misma que fue aprobada el 25 de Julio del 2002, mediante decreto No. 286, publicado en el periódico oficial No. 118 de fecha 31 de julio del 2002.

Es importante mencionar que éste Gobierno se ha caracterizado por modernizar y transparentar la aplicación de los recursos públicos, en estricto apego a las leyes, el esfuerzo realizado a dado sus frutos, toda vez que, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realizó una evaluación a nuestro Estado, en materia de Contabilidad Gubernamental y Cuenta Pública, catalogándolo en el nivel más alto de calificación junto con el Distrito Federal y el Estado de México, la cual se publicó en su boletín de difusión "Contabilidad Gubernamental" en el mes de abril de éste ejercicio 2002.

Los criterios de evaluación contemplaron los siguientes puntos:

- Marco rector de la administración de los recursos financieros.
- Sistema contable y
- Cuenta Pública.

Por vez primera y en apego a los lineamientos, establecidos en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se integró el informe de Avance de Gestión Financiera, con cifras al 30 de junio del 2002, conteniendo: Información financiera, presupuestal, funcional e indicadores estratégicos por cada organismo público, presentándose al H. Congreso del Estado el 30 de agosto del mismo año.

Dentro del Sistema de Administración Hacendaria Estatal, en lo que se refiere a los avances de implementación de modernización contable, se concluyó el diseño del Catálogo de Cuentas del nuevo modelo contable, de la misma forma se realizaron los análisis y procesos e impactos administrativos que redundará en la obtención de información más rápida y expedita, construyéndose de ésta forma la figura de eventos que llevarán la lógica de los registros contables dentro del sistema financiero que emana de Tesorería. Dicho sistema tiene como propósito concentrar y proporcionar todos

los datos referidos a la administración de los recursos financieros, constituyéndose como una fuente única de información sobre la evolución de la hacienda gubernamental Estatal.

Derivado de la necesidad de mantener una base de datos confiable del padrón vehicular fiscal y administrativo en el Estado para el próximo ejercicio fiscal 2003 la Secretaría de Hacienda adquirió de acuerdo con lo programado 121 mil 521 placas del servicio particular y 14 mil 497 placas del servicio público.

DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Ésta Secretaría integró el Sistema Único de Información, fidedigno y que tenga permanentemente actualizadas las estadísticas Estatales y que contenga datos que puedan ser referenciados geográficamente. Para lograrlo, se plantearon dos estrategias:

1. Adquirir equipo informático y de reproducción, para fortalecer las capacidades de infraestructura informática y con ello, lograr mayor capacidad de procesamiento y de edición de la información contenida en el Banco Único de Información Geográfica y Estadística de Chiapas.
2. Generar y difundir los productos geográficos y estadísticos que resulten del proceso de actualización del Banco Único de Información, a fin de fortalecer los procesos de planeación en la entidad. Esta estrategia plantea la necesidad de imprimir para difundir el material generado a través del Banco Único de Información, dentro del que se encuentra:

- La agenda estadística, cuyo objetivo es el de ofrecer información de variables sociales, económicas, demográficas y de infraestructura, presentando un panorama general del Estado y sus Municipios. Con los recursos del Proyecto Estratégico, para el año que se informa fue posible la reproducción electrónica de 250 agendas y la impresión de otras 500 más.
- El anuario Estadístico del Estado, producto con información tabular, que ofrece variables de educación, salud, población infraestructura y rasgos físicos, desagregados en el ámbito municipal.
- La carta geográfica, es un documento que ofrece información del Estado, en cuanto a su fisiografía, demografía, etnografía, economía, orografía, hidrografía, división política administrativa, comunicaciones, turismo, entre otras más. En el curso del año, fue posible la impresión de 500 cartas geográficas.

SUBFUNCIÓN: CONTROLAR, FISCALIZAR Y EVALUAR LA GESTIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA: Contraloría General

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

La fiscalización como medida de control en el ejercicio de los recursos públicos y con la finalidad de

eficientar y transportar el manejo de los mismos, La Contraloría General al periodo que se informa

efectuó 12 Auditorías Técnicas y Financieras a los recursos de los Ramos 20 y 33, participó en 11 reuniones con los diferentes sectores sociales de la Región, se llevaron a cabo 7 verificaciones físicas a Auditorías Técnico-Financieras, en lo referente al otorgamiento de constancias de no-inhabilitación se expidieron 69, así también se intervino en Actos de Entrega-Recepción, con relación a las Quejas y Denuncias que se recibieron de la ciudadanía se atendieron a 44.

Se realizó el seguimiento a la Fiscalización de Auditorías con Procedimientos Administrativos de Responsabilidades; asimismo la Fiscalización de Recursos Federalizados otorgados a la Entidad, el fortalecimiento del Control y Registro de la Obra Pública, la formulación y seguimiento de denuncias.

Además el apoyo a la Coordinación de Descentralización, a las Coordinaciones de Auditorías a Entidades Sector IV, V, VI, VII, se brincó a poyo a Fideicomisos, Ciudadano Anticorrupción, atención ciudadana, apoyo a las acciones de la Contraloría Social y satisfacción ciudadana, Archivo Central de la Contraloría General y fortalecimiento a la Coordinación General de Administración de la Contraloría General. El propósito de éstos programas fue coadyuvar en el control, fiscalización y evaluación de la gestión pública de las dependencias, entidades y municipios para lograr una transparencia en la aplicación de los recursos ejercidos así como en las acciones realizadas.

Realizó 49 informes para promover y vigilar la mejora continua de los servicios que brindan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, participó en 4 reuniones que se realizaron con el subcomité de control para determinar los requerimientos necesarios para su operatividad y se terminaron 138 validación de la convocatoria de Compranet.

Se proporcionaron 3 cursos de capacitación a tres grupos de personas de la promoción ONG; así como a 3 grupos de personas del programa progresas, en diferentes colonias populares que conforman el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Para fortalecer aún más las acciones de gobierno, a través de su desempeño y lograr con ello, el

acercamiento entre Gobierno y Población se implementó el Sistema de Atención Ciudadana lada 800, la cuál registró 387 quejas, 6 sugerencias, 45 denuncias y 2 reconocimientos, de los servicios que brindaron las Dependencias y Entidades que conforman la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal, de las cuales 419 fueron resueltas y 22 aún se encuentran en proceso de resolución.

Con la finalidad de brindar de manera ágil y oportuna la información necesaria de los requisitos, costos y tiempos de respuestas de los servicios que otorga el Gobierno del Estado, se brindaron 52 servicios de atención a la ciudadanía.

Se evaluaron los Avances Físicos y Financieros de los programas y, proyectos a cargo de las Instancias Gubernamentales Federales y Estatales, con el fin de conocer si los apoyos son destinados a la población más necesitada o si en verdad se están cumpliendo dichos programas. Se efectuaron 12 informes de las evaluaciones de los logros obtenidos por ésta Dependencia a través del Sistema de Auditoría Gubernamental (SAG). Asimismo se concluyeron al cierre del ejercicio 6 evaluaciones de satisfacción ciudadana con la finalidad de analizar y evaluar mediante encuestas por muestreos probabilísticos. Así también se realizaron 6 evaluaciones de desempeño a la productividad de los recursos Públicos.

Además con la finalidad de atender a contratistas que deseen inscribirse y participar en las adjudicaciones de obras ofertadas por el Gobierno del Estado, se obtuvieron 563 inscripciones, 280 revalidaciones haciendo un total de 843 registros.

Se realizaron 155 procedimientos administrativos y registros de servidores públicos sancionados, asimismo se atendieron 31 Quejas y denuncias, se recepcionaron un mil 121 registros patrimoniales por iniciales, 712 por conclusión de cargo, determinándose un extemporáneo y en consecuencia 4 sanciones económicas. Así también se otorgaron 9 mil 134 constancias de no-inhabilitación a personas que desean ingresar a laborar a las Instituciones Públicas Estatales.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES**DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno***ACCIONES Y RESULTADOS*

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

En el presente periodo, se llevaron a cabo los siguientes registros.

Nacimiento	77 072
Reconocimiento de hijos	475
Adopción	163
Matrimonio	5 515
Divorcio	744
Defunción	3 680
Inscripción-	2 173
Muerte fetal	477
Transcripción literal	328
Registros extemporáneos de nacimiento	464
Registros extemporáneos de defunción	09
Otros documentos de registro	5 780
Registro por brigadas	1 205

Durante éste periodo, se alcanzó un total de 98 mil 85 registros realizados, beneficiando el mismo número de personas.

En cuanto a aclaraciones de actos registrales, durante éste periodo se alcanzó un total de 9 mil 57 aclaraciones realizadas, con un beneficio de igual número de personas.

En el presente periodo, se llevaron a cabo las siguientes certificaciones de actas de personas.

Nacimiento	445 929
Reconocimiento de hijos	114
Adopción	13
Matrimonio	16 062
Divorcio	544
Defunción	4 120
Inscripción-	183
Transcripción literal	40
Reportes de actas de nacimiento	09
Certificación por brigadas	1 304

En lo que respecta a certificación de actas de personas, se alcanzaron en éste periodo 468 mil 318

certificaciones realizadas, beneficiándose el mismo número de solicitantes.

Con la finalidad de fortalecer el trámite de los servicios que demanda la población, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, es la instancia de gobierno del Estado, que con su acción jurídica administrativa, a través de las inscripciones de actos registrales, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre los inmuebles o los documentos relativos a actos y contratos, proporcionando tranquilidad y confianza en las diversas relaciones sociales, jurídicas y económicas de la población, ya que uno de los objetivos fundamentales, es desempeñar actividad registral con honradez y eficiencia; brindando un mejor servicio a la sociedad que demanda prontitud y respeto a los asuntos que nos presentan para su inscripción, asimismo nuestra acción como gobierno en materia registral, es estar en constante coordinación con los tres ámbitos de gobierno: estatal, federal y municipal, con el propósito de abatir la falta de regularización de la tenencia de la tierra en el Estado.

Se alcanzó en éste periodo la cantidad de 22 mil 183 inscripciones de registros, para beneficiar a la misma cantidad de personas.

En el periodo de enero a diciembre ésta institución realizó un esfuerzo considerable por atender los asuntos tramitados y presentados por la ciudadanía en general de ésta región, dándose una atención a 22 mil 686 asuntos, para beneficiar a esa misma cantidad de personas.

FUNCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

SUBDEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Se realizaron los trabajos relativos a la integración del Programa de Inversión correspondiente al ejercicio 2003, mediante la recopilación y análisis de la información de las propuestas de inversión de cada una de las Instituciones del Gobierno del Estado que participan de los recursos del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública (FOSEG). Dichas Dependencias son: el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Consejo de Menores adscritos al Instituto de Desarrollo Humano, por parte del Poder Ejecutivo y por el Poder Judicial el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. El Consejo realizó 36 proyectos de inversión, que abarcan los ejes estratégicos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, los cuales se mencionan a continuación: Profesionalización, Cobertura y Capacidad de Respuesta, Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, Equipamiento, Infraestructura de Seguridad Pública, Red Nacional de Telecomunicaciones, Instancias de Coordinación y Participación de la Comunidad. Cabe señalar que dados los ajustes en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se han iniciado los trabajos para la adecuación del mencionado Programa de Inversión.

En éste sentido, los proyectos de inversión que se están definiendo obedecen a la problemática y necesidades que requieren satisfacer las Instituciones del sector, dándose especial atención a la distribución de los recursos en todas las instancias del Gobierno del Estado que intervienen en la ejecución de las acciones para el combate de la delincuencia, garantizar la seguridad pública, procuración e impartición de justicia, la readaptación social de delincuentes, así como permitir la participación activa de la sociedad, con ello se abarcan todos los aspectos del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se firmaron 10 Anexos Técnicos del Programa de Inversión con funcionarios del Sistema Nacional de Seguridad Pública: el Anexo Técnico del Programa de Evaluación y Certificación de Personal, Programa de Capacitación Básica y Actualización, Programa de Dotaciones Complementarias no regularizables para

personal de la Seguridad Pública, Programa de Fortalecimiento de las Academias y Centros Regionales, así como Institutos Estatales de formación en materia de Seguridad Pública, Programa del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, Programa de Seguimiento y Evaluación, Programa de la Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico de emergencias (1ª parte), Programa de Participación de la Comunidad y el Anexo Técnico del Programa de Equipamiento de Corporaciones.

En el ámbito de la planeación, se formularon un total de 12 documentos estadísticos, para uso de los órganos administrativos adscritos al Consejo Estatal de Seguridad Pública, con información que oficialmente emiten las Instituciones del sector y que contienen los datos relativos a los indicadores de gestión dentro del ámbito de su competencia respectiva, incluyendo a las Instituciones que atienden los servicios de emergencia.

Se integraron un total de 12 informes sobre el seguimiento y evaluación del POA, que tuvo garantizada la intervención para que la ejecución de actividades fueran realizadas en forma eficiente y oportuna por los servidores públicos responsables, ya que al realizar las acciones previstas en su programación se ofrece a la sociedad, metas y resultados que realmente la beneficien al atender las demandas que en materia de seguridad pública requieran ser satisfechas.

Se realizaron 2 Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública. En cada sesión del CESP se establecieron las condiciones que permitieron la eficiente y efectiva participación de los miembros consejeros, partiendo de la información proporcionada por el Secretario Ejecutivo mediante los informes en las metas, actividades y situaciones prevalecientes en las acciones implementadas en el sector. Al respecto se realizó durante el ejercicio 2002, la integración y presentación del Informe Anual de Actividades en la Sesión Ordinaria del CESP celebrada con éstos fines.

Dentro de las funciones fundamentales durante el ejercicio 2002 se efectuaron 14 reuniones ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SINASE) para definir el programa de inversión 2002, gestionar recursos para propuestas adicionales, así como agilizar los trámites administrativos que permitan ejecutar los proyectos de inversión de las Instituciones participantes en el Fondo de Seguridad Pública.

Adicionalmente se desarrollaron reuniones de trabajo con las áreas adscritas al CESP, con la finalidad de mejorar su labor de interrelación con las instituciones participantes en el Sistema Estatal de Seguridad Pública; realizándose durante el periodo que se informa, 12 reuniones internas. Asimismo se realizaron 35 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico del FOSEG, para establecer los acuerdos relativos sobre acciones concretas a realizar en la inversión institucional, a fin de procurar el óptimo uso de los recursos públicos y la eficiente ejecución de los proyectos.

A través de éstas se observaron los aspectos que impidieron o facilitaron la eficiente y efectiva realización de los proyectos de inversión e institucionales, de tal manera que se tomaron acciones que permitieron mejorar la actuación de instituciones y servidores públicos, con el propósito de que se traduzcan en mejores condiciones de seguridad para la población del estado.

Se realizaron 7 cursos regionales, sobre los diferentes aspectos que involucran los Lineamientos del Fondo IV del Ramo 33: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, tales como los ejes estratégicos que determina el Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública para la asignación y orientación del Gasto en Seguridad Pública Municipal, (la Profesionalización, el Sistema Estatal de Información y Radiocomunicación, Equipamiento e Infraestructura, Participación de la Comunidad, Cobertura y Capacidad de Respuesta, así como el Marco Legal). Asimismo, con éste proyecto se explicaron los mecanismos e instructivos específicos de los formatos que debieron requerir para la liberación de los recursos utilizados en la implementación de los proyectos que en materia de Seguridad Pública haya planeado cada Administración Municipal.

En éste sentido se dejó de manifiesto que uno de los rubros fundamentales para el desarrollo de éstos programas es el de profesionalización, ya que el recurso humano es vital por su complementariedad con las demás estrategias del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad, de tal manera que en todos los Programas de Inversión Municipal debe existir un apartado que incluya la implementación de acciones

para la capacitación del personal de los H. Ayuntamientos vinculado con la función de la Seguridad Pública Municipal.

Con respecto a éstas acciones se realizó una importante labor en la Validación de los Expedientes Técnicos Municipales, observando que éstos cumplan con los aspectos normativos de la Planeación Sectorial Federal y Estatal establecida para éstos fines, realizándose durante el ejercicio que se informa 733 validaciones de expedientes técnicos que contienen la información relativa a los proyectos de inversión que serán implementados por los H. Ayuntamientos del estado, dentro de los subprogramas de: Profesionalización, Sistema Estatal de Información y Radiocomunicación, Equipamiento e Infraestructura, Participación de la Comunidad, Cobertura y Capacidad de Respuesta y Marco Legal, con la participación de 111 municipios.

En el desarrollo de éstas actividades se realizaron 236 asesorías al personal de los H. Ayuntamientos que directamente fue responsable de la integración y presentación de los mencionados Expedientes Técnicos, con ésta acción se beneficiaron a 111 municipios.

Finalmente se estableció dentro de las responsabilidades de éste proyecto institucional, realizar la coordinación de cursos de capacitación al personal de las corporaciones de seguridad pública municipal, a fin de mejorar la calidad de los servicios que éstos elementos proporcionan en el ámbito de las responsabilidades que los H. Ayuntamientos deben cumplir de acuerdo con el marco legal vigente. Al periodo que se informa se realizaron 26 cursos de capacitación a los cuerpos policiales municipales, teniendo como sedes las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tonalá, Villaflores, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Bochil, Yajalón, Palenque, Ocosingo, Motozintla y Tapachula de Córdova y Ordoñez.

En cuanto a las acciones adicionales se encuentra el seguimiento a los Programas de Inversión en materia de profesionalización del personal de las Instituciones del Gobierno del Estado que participaron en éste eje estratégico, incluyendo dentro de éste los subprogramas de Capacitación Básica, Capacitación Especializada, Certificación y Evaluación del Personal, así como las Homologaciones Salariales No Regularizables, que en su caso corresponda de acuerdo al Programa de Inversión.

El Consejo realizó 214 evaluaciones psicológicas y de conocimientos en las instalaciones del Instituto de

Formación Policial en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez beneficiando a un total de 107 servidores públicos.

Así también se aplicaron 170 evaluaciones toxicológicas, a Agentes del Ministerio Público, Agentes Estatales de Investigación y Peritos de la Procuraduría General de Justicia, aplicados a policías preventivos y custodios activos.

Se realizaron un total de 2 mil 244 evaluaciones de habilidades psicomotrices a policías auxiliares, de Tránsito, Sectorial y custodios activos y a la Procuraduría General de Justicia aplicadas a Agentes Estatales de Investigación.

Se aplicaron 2 mil 986 evaluaciones: de conocimientos y psicológicas, a policías preventivos y custodios activos de la Secretaría de Seguridad Pública, a Agentes del Ministerio Público, Estatal de Investigación y Peritos de la Procuraduría General de Justicia.

En éste mismo contexto se aplicaron 432 evaluaciones: de conocimientos y psicológicas, correspondiendo 394 a policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública; mientras que 38 exámenes fueron aplicados a Agentes del Ministerio Público y a Agentes Estatales de Investigación de la Procuraduría General de Justicia.

Se otorgaron 3 mil 418 dotaciones complementarias, de las cuales 935 corresponden a la Secretaría de Seguridad y 2 mil 483 a la Procuraduría General de Justicia.

Con relación a las pláticas de prevención del delito, durante las acciones desarrolladas por los promotores universitarios se lograron proporcionar en su primera fase a un total de 12 Escuelas Primarias, las cuales se nombran a continuación:

Escuela primaria (1ª. Etapa)

- José María Morelos y Pavón
- Sor Juana Inés de la Cruz
- Prof. Bertha Vázquez Palacios
- Ignacio Zaragoza
- Enrique Rodríguez Cano
- Josefa Ortiz de Domínguez
- Margarita Maza de Juárez
- Rodolfo Figueroa
- Gustavo Díaz Ordaz
- Plan de Ayala
- Prof. Luis Álvarez Barret
- Plan de Ayala en la Col. Patria Nueva

Escuela Primaria (2ª Etapa)

- Ángel Albino Corzo

- Plan de Ayala
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Damián Carmona
- Naciones Unidas
- Filiberto Gamboa
- Lic. Adolfo López Mateos
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Mi patria es Primero
- Artículo Tercero Constitucional
- Vicente Guerrero

El total de niños que se beneficiaron con la impartición de la primera etapa de pláticas de prevención del delito sumaron un total de un mil 29 alumnos. En la segunda etapa se visitaron un total de 11 Escuelas Primarias, cuyas metas alcanzadas en ésta etapa fueron las siguientes: se logró impartir las pláticas de Prevención del Delito a un total de 2 mil 498 alumnos. Por lo tanto, el total de beneficiados con la ejecución de éste programa durante los últimos 3 meses del ejercicio 2002 fueron 3 mil 527 alumnos.

Con el análisis de la responsabilidad interinstitucional y la información estadística generada sobre los delitos, se realizaron diagnósticos que permitirán realizar acciones que atenderán de manera integral la seguridad pública, sentando las bases para la eficaz coordinación institucional en la atención de las demandas de la población del estado. De acuerdo con esto último durante el ejercicio 2002, se efectuaron en coordinación con las Delegaciones 8 diagnósticos institucionales en cada una de las regiones en las que se cuenta con la presencia del Consejo Estatal de Seguridad Pública, de los cuales se obtuvo la siguiente información:

Adicionalmente éste proyecto dio seguimiento a las reuniones de reactivación de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana a fin de actualizar su función y coordinarla con la administración de los nuevos Ayuntamientos, las Delegaciones Regionales del Secretariado Ejecutivo y la sociedad, a fin de que ésta tenga los mejores elementos de participación en las tareas de Supervisión, así como en la aportación de ideas, proyectos y recursos para la ejecución de los programas en materia de seguridad Pública.

Es importante destacar que la integración y fortalecimiento de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana, se realizó con el propósito de que la sociedad tenga una mayor representación de sus intereses y demandas y que a su vez puedan ser analizadas en los Consejos Municipales de Seguridad Pública, considerando que éste último es

el foro reconocido legalmente a través del cual se generan proyectos y acciones que resuelvan efectivamente los problemas en la materia, por lo que se dio seguimiento a la integración de 113 Comités de Consulta y Participación Ciudadana.

Se constituye un comité de consultas y participación ciudadana con la finalidad de que la sociedad tenga mayor representación de sus demandas y participaciones con los aspectos relacionados a la prevención, procuración de justicia y readaptación de delincuentes.

Se continuó con la tarea de concientizar a los Consejos Municipales de Seguridad Pública, para que dentro del Fondo IV, se contemplen recursos para los Comités de Consulta y Participación Ciudadana, para que desarrollen sus actividades en materia de Prevención del Delito y en Seguridad Pública, con el fin de que verdaderamente cumplan con sus objetivos, así como exhortarlos para que las sesiones se lleven a cabo en los días señalados, esto en razón de que algunos Presidentes no cancelen las sesiones previstas sin causa plena de justificación que amerite dichas cancelaciones.

La Coordinación con Instancias se realizó a través de la conformación y operación de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública en todo el Estado, siendo éstas instancias las que apoyaron de forma inmediata y directa al H. Ayuntamiento y la población del municipio para resolver los problemas de seguridad pública, de tal manera que en cada uno de ellos se generó información sobre la problemática a resolver y se dio seguimiento al desempeño institucional y el grado de avance de los acuerdos establecidos en el Seno de éstos Comités.

El análisis de la información de todos los Consejos Municipales de Seguridad Pública en el estado, se realizó a través de la elaboración de informes de consolidación e integración de las sesiones y acuerdos que en el Seno de éstos Consejos se hayan tomado. La información de los Concentrados se envía a los responsables de la seguridad pública relacionados con los acuerdos establecidos en las sesiones correspondientes, a fin de que cumplan con los compromisos asumidos al respecto. Durante el ejercicio 2002 se elaboraron 12 informes que contienen el Concentrado de las sesiones y acuerdos de los Consejos Municipales de Seguridad Pública en el estado, a fin de asumir compromisos que permitan resolver los problemas en la materia y obtener información sobre la actuación y desempeño institucional en la atención efectiva y oportuna de las demandas de la población del estado.

Se celebró la constitución y operación del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública mostrando con

esto el compromiso de ésta administración de menores la eficiencia del Sistema de Seguridad Pública en ésta Región.

Dentro de las actividades de difusión de las acciones y funciones realizadas por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública se distribuyeron trípticos, cárteles y el texto que contiene la compilación de la Legislación Nacional y Estatal de Seguridad Pública, tanto en los mencionados Consejos Municipales de Seguridad Pública como en los Comités de Consulta y Participación Ciudadana.

Se llevaron a cabo las acciones para el registro y actualización de las bases de datos de los aplicativos del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública (SNISP) relativos al personal que labora en instituciones y corporaciones del sector, logrando la captura de 10 mil 414 cédulas que corresponden al registro de las instituciones de seguridad pública (personal de la Procuraduría General de Justicia: Ministerios Públicos, Agente Estatal de Investigación y Peritos entre otros; así como personal de la policía sectorial, la policía auxiliar, policía de tránsito y los custodios de los Centros de Readaptación Social, además del personal administrativo de éstos organismos); adicionalmente en éste mismo periodo se capturaron 9 mil 624 cédulas que corresponden al aplicativo del Sistema de Identificación de Huellas Decadactilares (AFIS), el cual se refiere al registro de las huellas dactilares del mencionado personal.

Las dependencias que fueron beneficiadas con éstas acciones son el propio Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y el Consejo de Menores adscrito al Instituto de Desarrollo Humano.

Con respecto al Sistema de Identificación de Huellas Decadactilares (AFIS), se requiere la instalación y operación de equipos especializados que permitan la adecuada administración de la información de las huellas decadactilares del personal involucrado en las actividades de seguridad pública, realizando en éste sentido la instalación y operación de 21 equipos AFIS, en las instituciones responsables de acuerdo con los principios de confidencialidad y reserva establecidos en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Los beneficios del sistema AFIS se refieren a que al conformar una base de datos nacional, se cuenta con herramientas para realizar comparaciones periciales de latentes (huellas decadactilares registradas en el lugar en el que se cometió un ilícito); con la instalación de los equipos se fortalecerá la infraestructura a las corporaciones de investigación.

Con la información sistematizada del personal de las corporaciones de investigación; en los aplicativos relacionados con los datos del personal se tendrán cuerpos policíacos con probidad moral, ya que se puede ingresar e informar sobre ascensos, castigos, promociones, entre otros, de cada uno de los elementos, conformando y actualizando permanentemente un banco de datos nacional que permite efectuar un seguimiento sobre cada uno de ellos con relación a su desempeño.

Se logró la operación de 22 sitios de la Red de Transporte y Telecomunicaciones del Estado, enlazando a diversos usuarios de la información del Sistema Estatal de Seguridad Pública. En éste caso las dependencias beneficiadas son el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, el Supremo Tribunal de Justicia, la Secretaría de Administración y la Secretaría de Hacienda, por la posibilidad que existe de intercambio de información apegado a los mayores índices de reserva y confidencialidad. Las necesidades de conexión siguen vigentes ya que se deberá dar cobertura a todos los sectores de seguridad pública, así como a las agencias del ministerio público en donde por su magnitud de trabajo se requiere.

Derivado de la firma del Convenio de Coordinación 2002, entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chiapas, se elaboraron 9 Anexos Técnicos que contienen las metas y montos asignados a cada programa. La validación definitiva de los documentos antes referidos, se encuentran bajo la responsabilidad de las Áreas Sustantivas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las cuales al periodo que se informa efectuaron la validación de los dichos anexos técnicos, dentro de los cuales se encuentran: el Programa de Evaluación y Certificación de Personal; Capacitación Básica y Actualización; Dotaciones Complementarias No Regularizables para personal de la Seguridad Pública; Fortalecimiento de las Academias y Centros Regionales, así como Institutos Estatales de formación en materia de Seguridad Pública; Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública; Seguimiento y Evaluación; Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico de emergencias (1ª parte) el Programa de Participación

de la Comunidad y el de Equipamiento de Corporaciones. Actualmente se encuentra en proceso de firmas por funcionarios del Gobierno del Estado el correspondiente a la Infraestructura de Seguridad Pública.

A través de las sesiones de los COMSP se establecerá la coordinación interinstitucional de las autoridades que tienen como responsabilidad implementar acciones en materia de Seguridad Pública, determinando acuerdos que tienen como fin atender de manera efectiva las demandas de la población de cada municipio. Durante el ejercicio 2002 la Delegación participó y coordinó la realización de 150 sesiones de los COMSP, asimismo dio seguimiento a un total de 378 acuerdos. En el municipio de Acala realizó 9 sesiones y 21 Acuerdos, en el municipio de Berriozabal realizaron 8 sesiones y 16 Acuerdos, en Cintalapa de Figueroa realizó 8 sesiones y 21 acuerdos, en Coapilla 5 sesiones y 10 acuerdos, en el municipio de Copainalá 6 sesiones y 23 acuerdos, en Chiapa de Corzo 8 sesiones y 25 acuerdos, en Chiapilla 7 sesiones y 16 acuerdos, en Chicoasén 6 sesiones y 16 acuerdos, en Ixtapa 6 sesiones y 16 acuerdos, en Ocozacoautla de Espinosa 7 sesiones y 16 acuerdos, en Osumacinta se realizaron 5 sesiones y 16 acuerdos, en San Fernando se realizaron 8 sesiones y 15 acuerdos, en el municipio de San Lucas 9 sesiones y 14 acuerdos, en Soyaló 10 sesiones y 23 acuerdos, en Suchiapa 6 sesiones y 18 acuerdos, en el municipio de Tecpatán 10 sesiones y 30 acuerdos, en el municipio de Totolapa se realizaron 8 sesiones y 27 acuerdos, en Tuxtla Gutiérrez se realizaron 4 sesiones y 7 acuerdos y en el municipio de Venustiano Carranza 8 sesiones y 22 acuerdos.

Se llevó a cabo como parte de éstas acciones, el Curso – Taller sobre la Participación Ciudadana en el Sistema Estatal de Seguridad Pública, realizado en la Ciudad de Chiapa de Corzo, en el cual se difundieron los diversos subprogramas y acciones que la sociedad debe considerar para prevenir la comisión de diversos delitos que afectan a la integridad física y patrimonial de los ciudadanos.

Se constituyeron 21 Comités de Consulta y Participación Ciudadana en cada uno de los municipios que se encuentran ubicados en ésta región del Estado.

DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Pública**ACCIONES Y RESULTADOS***Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Con la finalidad de atender y resolver demandas de seguridad y fomentar una cultura se atendió a las demandas sociales referentes a seguridad pública, desde el inicio de la presente administración se llevó a cabo la reorganización radical del sistema de seguridad, buscando con ello atender con prontitud y con decisiones acertadas, las diversas peticiones que en éste rubro son planteadas por la sociedad, encontrándose dentro de éstas acciones un mil 60 audiencias atendidas durante éste periodo, con lo que se atendieron diversas demandas en beneficio de 3 millones 920 mil 892 habitantes.

Así también se agilizaron los trámites de las diversas peticiones, realizando 6 mil 831 solicitudes que por escrito y de manera verbal se reciben en ésta oficina, las cuales son atendidas de forma inmediata, habiéndose incrementado la atención de casos en la presente administración, en beneficio de 3 millones 920 mil 892 habitantes.

Se asistieron a 42 eventos dentro de las giras de trabajo, entre las que destacan: participación en la entrega de reconocimientos a los internos del CERESO 5; participación en el programa Si Podemos Vivir Sin Adicciones; 11ª. Sesión ordinaria del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la Presentación de la Problemática Migratoria en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, realizada en las instalaciones del Hotel Travelodge Loma Real, de esa Ciudad; Reunión del Programa Integral de Seguridad para la Unidad de Seguridad y Justicia que se construirá en el municipio de Palenque; Reunión con integrantes de COPARMEX, del municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez; Ceremonia de Graduación de alumnos egresados del Instituto Politécnico de Tapachula y Reunión celebrada en las instalaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ciudad de México; IV Reunión de Secretarios de Seguridad Pública, en la ciudad de México, D.F.; supervisión de las instalaciones de los CERESOS ubicados en los municipios de Copainalá y Cintalapa de Figueroa; VI conferencia en Materia de Seguridad Pública denominada "Seguridad Pública y Sociedad", en Tapachula de Córdoba y Ordoñez; presentación del programa de seguridad y justicia a los diferentes sectores sociales, estudiantiles y empresariales, en Tapachula de Córdoba y Ordoñez; conferencia de prensa en el municipio de Palenque y presentación del programa pospenitenciario realizado en el municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.

Asimismo se asistió a la reunión con el Consejo Coordinador Empresarial en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdoba y Ordoñez; también se acudió en la entrega de dotaciones complementarias no regularizables y 3er. Comercio Estatal Penitenciario en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez; en la construcción de las instalaciones del Sistema Municipal de Protección Civil de Huixtla y en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez; así como ante el Consejo Intermunicipal Región Soconusco llevada a cabo en la Ciudad de Tuxtla Chico, integración de la Unidad de Seguridad y Justicia del municipio de Villa corzo. Estas acciones beneficiaron a 14 Municipios de la Entidad.

Con la finalidad de coordinar actividades con instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal a fin de modernizar y eficientar las funciones de seguridad, durante el periodo que se informa se asistió a 31 comités municipales de seguridad para tratar asuntos en materia de seguridad pública, beneficiando a un millón 220 mil habitantes.

Se realizaron 34 instalaciones, adaptaciones y mejoras de la infraestructura de comunicaciones en diversos puntos, tales como el Sector VIII Malpaso y Pichucalco, cabe destacar las instalaciones de bases nuevas en los CERESOS XV Copainalá, IX Acapatehua, III Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Cuartel General Tuxtla Gutiérrez, y Unidad de Comunicaciones.

Con la finalidad de crear condiciones educativas, administrativas y de comportamiento ético que permitan profesionalizar al aspirante a ingresar al servicio policial, durante éste periodo, se hicieron convocatorias para reclutar al personal en diferentes municipios del Estado, como son; San Fernando, San Cristóbal de las Casas, Berriozabal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Suchiapa, así como en colonias de la capital, Bolsas de Trabajo dependiente de la Secretaría de Administración y Servicio Estatal de Empleo y con la colaboración de los Delegados Regionales de las 8 zonas. Con dichas convocatorias concurren 2 mil 505 personas para el ingreso a las diferentes corporaciones policiales, de los cuales se presentaron un mil 317 aspirantes para ser evaluados.

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL**SUBDEPENDENCIA: Consejo Estatal de Seguridad Pública****ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Durante el ejercicio 2002 el servicio de atención a emergencias, en el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) ubicado en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez recepcionó un total de 27 mil 647 llamadas telefónicas de emergencias que en un principio se consideraron verídicas, cantidad que representa el número de usuarios que solicitaron el apoyo para la solución de la problemática que sufrieron en diferentes aspectos tales como delitos, desastres naturales, contingencias sociales y otros problemas que requirieron la intervención de las autoridades competentes.

En virtud, de los grandes porcentajes de llamadas inconscientes de la ciudadanía, se llevaron a cabo acciones con la finalidad de disminuir el índice de dichas llamadas con relación al año anterior, tales como: emisión de spots en la televisora y en la radio local, esto con el objeto de concientizar principalmente a los padres de familia de menores para que los orienten en el correcto uso del 066.

Se rotularon 4 unidades y se distribuyeron trípticos en Las Margaritas, municipio que recientemente se incorporó al Sistema de Atención a Emergencias. Con éstas acciones, se estima que la tendencia de las llamadas inconscientes vaya en disminución, respecto a las estadísticas que se presentaron arrojan un promedio mensual de 22 mil 701 llamadas inconscientes.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública generó acciones inherentes a impulsar la expansión del servicio 066 durante el ejercicio que se informa, principalmente hacia los municipios donde tenemos cobertura radial, pero que se carece del Sistema de Atención a Emergencias a través del número telefónico gratuito 066.

Se sostuvieron reuniones con funcionarios de los H. Ayuntamientos de las Zonas Centro, Altos, Fronteriza, Istmo - Costa, Soconusco y Norte, para darles a conocer los servicios que se brinda a través de éste sistema y las bondades de la Red de Telecomunicaciones, fomentando con esto la cultura de paz, dando como resultado la elaboración de proyectos de módulos de atención a emergencias en

distintos municipios, servicios que se brindarán a través de un mecanismo de enrutamiento telefónico de los municipios cercanos a las ciudades que cuentan con el Sistema de Atención de Emergencias. Cabe agregar que los H. Ayuntamientos que deseen incorporarse a éste sistema, deberá adquirir los equipos terminales necesarios para una adecuada coordinación, correspondiéndole a éste Secretariado Ejecutivo, a través del SAE, proporcionar todos los servicios necesarios para activar y operar los equipos de radiocomunicación de los H. Ayuntamientos, así como administrar la comunicación que requiera cada municipio de acuerdo a sus necesidades.

En éste tenor y con la finalidad de dar a conocer la interoperabilidad de la Red Estatal de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico de Atención a Emergencias 066, durante el ejercicio 2002 desarrollamos 35 reuniones de información relacionadas con éste tema, a un total de 30 municipios de cobertura estatal.

Respecto de la operación de la Red de Telecomunicaciones del Estado, es importante destacar que ésta se relaciona con la adecuada comunicación que los diversos usuarios de la misma deben tener para la oportuna atención de diversas contingencias y problemas de seguridad pública que se presentan en diferentes regiones de la Entidad. Para el adecuado funcionamiento de los radios utilizados en el Sistema de Telecomunicaciones, durante el ejercicio 2002 se capacitaron a 280 usuarios activos de la red de telecomunicaciones de diversas corporaciones que engloban la Seguridad Pública y Servicios de Procuración de Justicia.

Adicionalmente se llevaron a cabo participaciones en reuniones de análisis de operación de la Red Estatal de Telecomunicaciones, como de supervisiones Técnicas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de constatar los alcances logrados con relación a la ampliación de sitios de repetición troncalizada.

Éstos sitios se encuentran ubicados estratégicamente en todo el Estado en los municipios: Tuxtla Gutiérrez, Zinacantán, San

Cristóbal de las Casas, Amatenango del Valle, Chamula, Rayón, Chilón, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, El Porvenir, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Huixtla, Villaflores, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá; los cuales se encuentran en óptimas condiciones como resultado del constante mantenimiento realizado por el personal técnico capacitado de éste Secretariado Ejecutivo.

Coadyuvando al cumplimiento de uno de los objetivos del Plan de Desarrollo, respecto a garantizar que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y rurales sean cubiertos con oportunidad, hemos proporcionado mantenimiento preventivo y correctivo a todas las terminales de radiocomunicación, tales como portátiles, móviles y radios bases de las corporaciones de seguridad y organismos sociales del estado; asimismo en el Sistema de la Red de Telecomunicaciones se han incrementado 228 terminales correspondientes a distintas corporaciones de seguridad, tales como la Secretaría de Seguridad Pública, Seguridad Pública Municipal, Cruz Roja Mexicana Delegación Tuxtla, Tránsito Municipal, Policía de Caminos del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), así también los equipos terminales de los municipios de Tuxtla Chico, San Juan Cancuc, Las Margaritas, Teopisca, Motozintla y La Trinitaria. Actualmente se encuentran operando en toda la Red de Telecomunicaciones un total de un mil 500 terminales.

Bajo el contexto de elevar la eficiencia y eficacia de las tareas de seguridad pública, como una de las prioridades gubernamentales, éste Secretariado Ejecutivo ha gestionado la ampliación de la cobertura radial con la instalación de más sitios para instalarlos estratégicamente en las áreas donde actualmente no se tiene cobertura radial, en éste sentido, durante el ejercicio que hoy se informa, se han construido 4 casetas que servirán para instalar cuatro repetidores más en las ciudades de Cintalapa de Figueroa, Arriaga, Coapilla y Tumbalá.

Debido a que se efectuaron actividades adicionales previas para el adecuado funcionamiento de los radios utilizados en el Sistema de

Telecomunicaciones, durante el ejercicio 2002 se dio atención a 220 usuarios nuevos activos en la red de telecomunicaciones, a los cuales se les imparte talleres de capacitación, para la adecuada operación de los equipos y la importancia que deriva su uso en la atención de eventos que se relacionan con aspectos estratégicos en materia de seguridad pública que son responsabilidad de las instituciones de éste sector de Gobierno.

Entre otras actividades realizadas por éste proyecto institucional, se encuentran las siguientes:

- Mantenimiento preventivo a los sistemas de energía y aire acondicionado.
- Instalaciones de los equipos radio móviles a unidades de la Secretaría de Seguridad Pública, así como supervisión de los sistemas de telefonía multicanal del 066 de los centro de Tuxtla Gutiérrez.
- Censos telefónicos de diversas colonias de Tuxtla Gutiérrez, a fin de controlar las llamadas telefónicas reales y falsas.
- Reparaciones a los sitios de operación de la red de telecomunicaciones, además de las supervisiones que de manera coordinada se realizaron con la Unidad de Sistematización del propio Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- Reunión con el departamento del Sistema Nacional de Seguridad Pública para tratar los asuntos relativos al Programa de Inversión Estatal de la Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico de Emergencias.

Con la finalidad de ofrecer los servicios con la mejor calidad posible, de acuerdo con los requerimientos tecnológicos exigidos por el mismo sistema, se programaron acciones relativas a la capacitación del personal del área técnica de la Unidad de Atención a Emergencias. Durante el ejercicio 2002 se logró la capacitación de 7 personas adscritas a la mencionada Unidad, esto debido a la limitante de los recursos requeridos para el traslado del personal a la ciudad de México y otros lugares en los que se efectúan dichos cursos.

FUNCIÓN: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

ENTIDAD: Instituto de Historia Natural y Ecología

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

El Instituto de Historia Natural y Ecología con la finalidad de conducir y coordinar las políticas institucionales y actividades institucionales en materia administrativa, para coadyuvar en la protección ambiental y en la conservación de la biodiversidad se realizaron hacia el interior de la institución, un total de 7 acciones de coordinación prevaleciendo entre éstas la implementación del plan estratégico, para el análisis del seguimiento de la evolución de los programas institucionales y de inversión, elaboración de programas anuales y análisis de la normatividad ambiental del estado para su actualización y compatibilidad con la federal; por otro lado en cuanto a la coordinación interinstitucional se realizaron un total de 48 reuniones con el objeto de llevar a cabo programas y proyectos o en su defecto propuestas para la conservación de la biodiversidad y protección ambiental en el estado de Chiapas con la participación de las dependencias del sector federal y estatal que inciden de manera directa e incluso indirecta, las temáticas principales de las reuniones efectuadas giraron en torno a: Asuntos de la mesa agraria ambiental (asentamientos irregulares en las áreas naturales protegidas); para la creación y/o establecimiento de un corredor biológico mesoamericano; gestiones para la participación del Instituto en el proyecto binacional para el manejo y conservación de las 4 cuencas en la frontera sur de México.

Con la finalidad de coordinar, analizar y proponer los programas operativos institucionales, así como conjuntar la información resultante de las actividades realizadas y dar seguimiento, control y evaluación a los resultados de los proyectos y actividades técnicas, se llevó a cabo el análisis y gestión de 50 proyectos: 49 del Programa Normal de Gobierno del Estado de los cuales 24 corresponden a proyectos de inversión, y 25 al Programa Institucional y un proyecto de PEMEX, asimismo se elaboraron 15 informes y 8 documentos requeridos por las dependencias normativas (Planeación, Hacienda del Estado, Contraloría y Obra Pública), enviados a diferentes organismos gubernamentales y del extranjero, referente a la evolución del ejercicio

gubernamental y alcance de metas programadas por la Institución, entre dichos documentos se elaboraron los informes de la Cuenta Pública, Sistema Integral de Planeación y el de Gobierno entre otros, beneficiando al Instituto así como a la población Tuxtleca con el desarrollo de proyectos estratégicos. En cuanto a capacitación y seguimiento a proyectos estratégicos, se coordinó con la Secretaría de Planeación un taller impartido por personal de la misma Secretaría sobre Instrumentación e Implementación del Programa de Inversión Estatal, con énfasis en el llenado de Fichas Básicas.

Por otro lado con el propósito de fortalecer las actividades recreativas que año con año se llevan a cabo en el Instituto, se participaron en 25 reuniones relacionadas a la educación ambiental con diversas instancias involucradas en el tema. Al cierre del ejercicio que se informa se elaboraron 5 documentos como: Informe de evaluación del programa de residencias profesionales de estudiantes del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, Oaxaca; propuesta presentada al Fondo de Población de Naciones Unidas del proyecto "Población Ambiente y Desarrollo Sustentable en La Selva Lacandona de Chiapas", para buscar recursos que echen a andar dicho proyecto; Documento para la concertación de colaboración interinstitucional con los Servicios Educativos para Chiapas; dos trípticos conmemorativos "Día Mundial del Medio Ambiente", con un tiraje de 150 ejemplares para su difusión y "A limpiar el mundo" con un tiraje de 550 ejemplares. En cuanto a servicios se brindaron 22 asesorías en educación ambiental a estudiantes, maestros y público en general beneficiando a 51 personas, asimismo se impartieron 15 conferencias con temas sobre recursos naturales y educación ambiental beneficiando a 458 personas, dichas solicitudes hechas por escuelas, dependencias, personal del instituto y público en general: Escuela Secundaria Federal "Emiliano Zapata" del municipio de Acala, Secundaria Técnica No. 64 de la Col. Plan de Ayala, primaria "Fray Matías de Córdova" con el tema "Chiapas y su Biodiversidad", Personal de La Planta Productora de Moscas, estudiantes de Secundaria en Chiapa de Corzo, Comisión Federal de Electricidad,

alumnos del COBACH 13, grupo de personas del Frente Único de Defensa del Discapacitado Unidos por Chiapas y Guardaparques del ZooMAT. Para evaluar los resultados de los programas desarrollados en el área educativa se realizaron 10 supervisiones a éstos. Asimismo se llevó a cabo la gestión para 5 talleres para capacitación del personal, beneficiando a 24 personas superándose la meta en el afán de aprovechar el cierre del Zoológico para capacitar al personal del área.

Además con la finalidad de promover la cultura ambiental se brindó el servicio a 6 mil 34 usuarios entre alumnos, profesores y, público en general, éste servicio incluye asesoría a profesores, temas ambientales la donación de material didáctico como folletos, trípticos, cuadernillos de actividades educativas, libros de texto sobre medio ambiente, prestamos de materiales como videos, teatro guiñol, libros, audiovisual tema medioambiente, asimismo para saber como mejorar los servicios educativos que el Instituto ofrece, entre otras actividades se realizaron 240 encuestas a personas de la plantilla educativa, maestros de Tuxtla Gutiérrez. Entre otros propósitos para educar a la población sobre temas ambientales se llevaron a cabo varios talleres y eventos impartidos a varias empresas y escuelas que solicitaron el servicio, los talleres fueron impartidos a personal de Comisión Federal de Electricidad, Fundación Casa Kolping, SECH, COBACH, trabajadores de la presa Peñitas, entre otras; la mayoría de los talleres se basaron principalmente en técnicas de reciclado de material, además de los temas ambientales impartidos. Por otra parte con la finalidad de incidir con mensajes ambientales al público chiapaneco y aprovechando un espacio de esparcimiento se participó en el Carnaval de Tuxtla Gutiérrez 2002 con el tema "El arca del ZooMat", entre otros eventos se organizó el Día Mundial del Medio ambiente, asimismo se llevó a cabo el Curso de verano para niños y adolescentes, en total se beneficiaron a 6 mil 531 participantes en eventos y talleres. Para conocer la percepción de los participantes en el Curso Verano se aplicaron 350 encuestas a padres de familia y participantes, y así fortalecer y mejorar dichos eventos basándose en el resultado de las encuestas. Entre otros propósitos, con el afán de enriquecer los conocimientos de la plantilla del personal educativo se participó en 6 eventos de capacitación entre los más sobresalientes, la participación en el Curso-Taller "Fundamento Teórico Metodológico de la Educación Ambiental", con sede en Pátzcuaro, Michoacán, éste taller fue de gran utilidad ya que sirvió para efectuar valoraciones técnico metodológicas en los diferentes proyectos del Instituto, entre otros eventos se organizó el taller "Ambiente y Desarrollo Sostenible, Herramientas de Capacitación.

Por otro lado con la finalidad de promover la cultura ambiental y obtener recursos necesarios para desarrollarla, se enviaron 2 proyectos: "El Zoológico se prepara para un nueva Era" propuesta enviada al Programa de Donación -cultural que el gobierno de Japón y el proyecto "Periódico Mural La Chachalaca", propuesta para la Dirección de Programas Especiales de Combate a la Pobreza de la Secretaría de Desarrollo Social. En éste periodo se impartieron 7 talleres de capacitación en Educación Ambiental a personal del Instituto y público en general, dichos talleres fueron; "La educación Ambiental en la Escuela Secundaria", dirigido a maestros de educación Secundaria de Tuxtla Gutiérrez, con la asistencia de 15 maestros; "Instituto de Historia Natural y Ecología, la institución donde trabajamos", "Biodiversidad y educación ambiental" y "Característica general de la flora y fauna del ZooMAT", dirigido al grupo de Guardaparques del ZooMAT, con la asistencia de 13 guarda parques en cada taller; "La educación Ambiental en Escuelas Primarias de la Reserva de la biosfera la Sepultura" dirigido a maestros de primaria de la zona sierra del municipio de Villaflores con la asistencia de 10 maestros; "Conservación de la biodiversidad de Chiapas", dirigido a estudiantes de escuelas agropecuarias del municipio de Jiquipilas con la asistencia de 30 alumnos; "Característica general de la flora y fauna del ZooMAT", en cuanto a ésta meta de cursos se brindaron 2 mas que no estaban programados sin embargo no implicaron gastos ya que fueron impartidos en las instalaciones del ZooMAT, así también se impartieron 28 pláticas con temas relacionados con el medio ambiente como flora, fauna, contaminación ambiental, entre otros, éstas pláticas fueron dirigidas a alumnos de nivel primaria, secundaria y profesores en beneficio de un mil 647 personas. Por otro lado se brindaron 38 asesorías, con información sobre medio ambiente, recursos naturales, problemática ambiental entre otros, a personas del nivel profesionista, personal de vigilancia del ZooMAT, alumnos del Instituto Tecnológico Agropecuario de Tuxtepec, Oaxaca y varias escuelas del Estado. Para ofrecer mejores servicios, el personal participó en 7 eventos entre talleres, seminarios y cursos. En lo que respecta al servicio que presta el Instituto, en visitas guiadas se brindaron 21 visitas en el parque Educativo Laguna Bélgica, beneficiando directamente a 538 personas, todo ello con el fin de dar a conocer a los usuarios el área, tipo de vegetación, fauna existente además de reforzar los conocimientos de los temas expuestos. Para brindar mejor servicio a los usuarios por medio del personal del instituto, se llevó a cabo la capacitación con 3 cursos, entre seminarios y talleres.

Respecto a la difusión sobre los recursos naturales de nuestro Estado, se plantearon programas que

promuevan de manera coordinada con otras áreas las relaciones públicas del Instituto, por lo cual a éste periodo que se informa, se elaboraron 95 informes en cuanto a información general, asesorías al público en general y personal del instituto, con el propósito de mantener informada a la población sobre los eventos que se llevan a cabo en el ZooMat y, en éste caso comunicando sobre el cierre de las Instalaciones, entre otras acciones se brindó asistencia técnica con 21 servicios como ediciones grabadas entre ellas, sobresale eventos como el Carnaval de Tuxtla 2002, obras del Instituto como áreas de veterinaria, video sobre fauna del ZooMat, edición de programas sobre flora y fauna solicitada por alumnos, programa biosfera TV, entre otros. En apoyo a otras áreas del Instituto se apoyó con 6 acciones de difusión, en el diseño de trípticos, folletos, mantas, cuadernillos en eventos como Día Mundial del manatí, 60 Aniversario de Don Miguel Álvarez del Toro, Congreso AMACZOOA, entre otros, cabe mencionar que se rebasaron las metas de asistencia técnica, consulta y difusión, debido a la demanda de eventos desarrollados por varias áreas del instituto interesadas en difundir dichos eventos para incrementar el propósito de la conservación de la Biodiversidad en el Estado.

A fin de apoyar en la asesoría jurídica del Instituto, mediante la elaboración de convenios y contratos, documentos acordes a los requerimientos del mismo; mediante la coadyuvación de control jurídico de la Institución, en éste periodo, se elaboraron 283 documentos entre contratos y convenios, de los que sobresalen, el convenio de reubicación ecológica a favor de la conservación de áreas naturales protegidas del estado de Chiapas que celebra éste Instituto con la Secretaría de Desarrollo Rural, Procuraduría Agraria, SEDESOL, SEMARNAT, PROFEPA, y el poblado "Piedra Ancha", convenio firmado en coordinación con las reservas Sepultura, Encrucijada, Ocote y Nahá y Metzabok con los municipios de Berriozabal y Pijijiapan, para llevar a cabo reforestación y echar a andar el proyecto "Estufas Ahorradoras de Leña", convenio con el Tecnológico de Monterrey Campus I en materia de prestación de servicio social; acuerdo de coordinación para realizar acciones de propagación de plantas nativas y conservación exsitu de germoplasma vegetal que celebra el Instituto con SDR, asimismo se llevaron a cabo varios contratos entre ellos con las empresas que desarrollarán las obras comprendidas en el Plan Maestro del Instituto; así como con personas físicas, con La UNAM, SEMARNAT además de contratos para consultoría especializada para elaborar el proyecto de negocios del ZooMAT.

En la búsqueda de apoyar a la mayor parte de municipios del Estado, para concienciar a la

población acerca de la protección del medio ambiente mediante programas de información producidos y difundidos en éste proyecto en los distintos medio de comunicación, las acciones realizadas fueron el incremento de 3 mil 336 fotografías nuevas, para diversas actividades que el IHNE promueve; entre las más sobresalientes se encuentra el traslado del Tapir decomisado en la Selva Lacandona, entre otras fotografías, asimismo, se produjeron 4 documentales uno de ellos sobre la Reserva Laguna Bélgica, en la cual el Instituto participa en la protección y conservación de dicha reserva, el documental tiene el objetivo de realizar una carpeta de presentación para recaudar fondos y darle difusión en las agencias de viajes en distintos medios de comunicación; el documental "Señores del Sumidero"; "Manglares de Chiapas" y un documental para niños con distintas secciones con que cuenta el ZooMAT, en cuanto a promocionales informativos se realizaron 45, en actividades que realiza el Instituto para ser transmitidos en radio, televisión y otros espacios, entre los que se encuentran "La Tortuga Marina", el Museo de Botánica para conmemorar el Día Mundial de los Museos y el promocional como propuesta musical para la conservación del río Sabinal y el Cañón del Sumidero, documentales para promocionar el congreso AmacZoo, temas ecológicos, evento alusivo a los 60 años de vida del Instituto con el tema "60 años para 60 fotografías", Evento del día nacional del manatí, un promocional a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social, "Programas especiales contra la pobreza", y el evento "A limpiar el mundo", entre otros.

El proyecto denominado "A-ZooMAT-E a la Naturaleza". Es un programa de acercamiento y atención a la comunidad asentada en los alrededores del parque ecológico recreativo el zapotal; tomando como canal de acción a tres escuelas primarias que son: Miguel Alemán, Lázaro Cárdenas y Fray Víctor Ma. Flores, en éste periodo se llevaron a cabo 150 talleres, de los cuales 114 fueron impartidos a 4 mil 39 niños, con temas ambientales, incluyendo: recorrido, charla, títeres y manualidades, a través de éstos talleres los niños tuvieron una adquisición de conocimientos aparte de propiciar en ellos la investigación, el análisis y sobre todo la participación activa en los problemas ambientales que perciben con mayor impacto en la escuela y en su comunidad, en cuanto a talleres con profesores se realizaron 4, uno a la escuela Lázaro Cárdenas con la asistencia de 49 maestros; el objetivo de dicho taller fue para informar sobre el trabajo del libro "Las niñas los niños y el ambiente", así también la guía didáctica, con esto se pretendió desarrollar formas de trabajar e integrar los proyectos dentro de la currícula escolar, en cuanto a la atención a padres de familia se llevaron a cabo 26 talleres con la participación de 554 padres de familia, de ahí entre las actividades se

encuentran clases de bordado y corte y confección que inciden directamente en su economía, todas las sesiones se encuentran complementadas con charlas acerca de cultura general y algunos temas directamente comunitarios, y en cuanto al rubro de asesorías a la comunidad escolar, se impartieron 6 talleres con la participación de 568 personas entre maestros y alumnos, con el propósito de promover diversos proyectos enfocados a la conservación, manejo y aprovechamiento óptimo de los recursos naturales que cuentan en las instalaciones escolares y en la propia comunidad.

Con la finalidad de fortalecer las actividades en materia ambiental, se contempla el proyecto "Elaboración de Material Didáctico y Capacitación en Educación Ambiental, llevándose a cabo 2 cursos de "Estrategias Didácticas de Educación Ambiental para Promover el Cuidado del Medio Ambiente en la Escuela Primaria", el primero se realizó en la ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, en el centro de maestros 0703 ubicado en las instalaciones de la escuela normal "El Occidente de Chiapas" atendándose a 17 participantes de nivel primaria, el segundo taller, se llevó a cabo en el municipio de Venustiano Carranza donde se contó con la participación de 22 profesores de las zonas 022 y 015 del Sistema Estatal y las zonas 352, 042 y 01 del Sistema Federal, los resultados obtenidos en el curso-taller fueron positivos a los objetivos planteados ya que se constató el reconocimiento y la reflexión de los maestros asistentes acerca de la biodiversidad que posee Chiapas, así como la problemática que presenta y la importancia de su participación ante la resolución de ésta problemática, además de su interés por aplicar las técnicas y herramientas que permitan el desarrollo de actividades de educación ambiental impartidas durante cada una de las sesiones y la capacidad de integrar a la educación ambiental a través de ejercicios apoyados con el libro "Los niños, las niñas y el ambiente" como un eje transversal en la currícula escolar, asimismo a solicitud de la Escuela "Fray Matías de Córdova", se llevó a cabo el taller

"Educación Ambiental en la Primaria, dicho curso se realizó en ésta ciudad; atendiendo a 16 maestros con 16 hrs. de trabajo divididas en 4 sesiones, tratándose temas como: la biodiversidad y Ecosistemas del Estado, Áreas Naturales Protegidas de México, valores ambientales. Así también se impartió en los cursos-talleres de capacitación, dicha antología fue reproducida con 100 ejemplares, los cuales se entregan a los maestros que participan en los talleres y maestros que solicitan asesorías y otros cursos dirigidos a éste sector, referente algún tema que se contemple en éste material, en cuanto al rubro de elaboración, definición y diseño de material didáctico, en éste periodo se concluyeron con los cuadernillos, "La Basura", "Especies en peligro de Extinción" y "Técnicas Didácticas" con éstos cuadernillos se pretende proporcionar a la población magisterial, sin dejar de contemplar a los demás sectores de la sociedad, para lo cual se llevó a cabo la reproducción de los 3 cuadernillos con un tiraje de 3 mil ejemplares para ser distribuidos a los usuarios, también, se elaboraron 18 informes de avances y resultados de las actividades del proyecto, además del informe final con toda la información, análisis y resultado de metas obtenidas en el año.

Respecto a la coordinación e integración de los acervos con que cuentan las bibliotecas especializadas del IHNE, con el objeto de ofertar mejores servicios en la consulta del material bibliográfico existente la Biblioteca Central. Durante éste año se tuvo una afluencia de 3 mil usuarios, esto es un servicio que presta el Instituto a los estudiantes y público en general que desee realizar consulta a información especializada en cuanto a recursos naturales, flora y fauna se refiere, se relacionaron por orden alfabético y se integraron en el fichero para consulta 2 mil fichas bibliográficas, en la Base de Datos de la Biblioteca Central se capturaron 200 artículos y registraron 200 títulos bibliográficos de interés sobre Zoología, Botánica, Recursos Naturales entre otros temas a fines, asimismo se imprimieron un mil títulos para su consulta en los ficheros bibliográficos.

SUBFUNCIÓN: MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD: Instituto de Historia Natural y Ecología

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Con el fin de evaluar la adecuada disposición final de residuos sólidos municipales, se implementaron acciones encaminadas en la atención a la

problemática ambiental en caso particular la generación y disposición final de la basura que es más afecta por la degradación del agua, suelo y aire,

para efecto de darle atención y que permita mitigar los efectos nocivos hacia el ambiente y a la salud de los habitantes de la entidad, se realizó en el municipio de Berriozabal un estudio de Generación y caracterización de residuos sólidos, cuyos resultados obtenidos permitieron fortalecer el acervo técnico de éste H. Ayuntamiento en la búsqueda de alternativas para el manejo adecuado de los residuos sólidos, tomando en cuenta que ésta localidad genera aproximadamente 12 Kgs de residuos a cielo abierto en el basurero ubicado a 5 km y considerando que ésta localidad requiere de una mejor optimización de sus rutas para tener una mayor cobertura y periodicidad, mantenimiento y atención al sitio de disposición final para minimizar los impactos ocasionados.

A través de la operación del Laboratorio Estatal de Calidad Ambiental contemplada dentro de éste proyecto, se realizaron una serie de acciones tendientes a determinar la calidad de los cuerpos receptores de contaminantes de la Entidad, las cuales sumaron en total 12 muestreos realizados. En éste sentido, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se implementó un Programa de Monitoreo Ambiental de las fuentes de abastecimiento del ZooMAT mediante la realización de seis muestreos, a raíz de la posible contaminación ocasionada por las descargas de aguas negras de Copoya, de igual manera y atendiendo a la demanda de la ciudadanía, se realizó la toma de muestras de diversos arroyos y manantiales ubicados dentro del territorio estatal, dentro de los cuales se destacan los siguientes municipios: Ixtapa, del río denominado "Francisco Ramos Serrano; Cintalapa de Figueroa, se realizaron

2 muestreos de un pozo artesano, a efecto de detectar la posible contaminación del mismo, toda vez que se encuentra ubicado en las cercanías del sitio de disposición final de residuos sólidos; Berriozabal, se tomaron dos muestras correspondientes a un arroyo y un manantial ubicado en la localidad. En los análisis realizados a las muestras tomadas, se detectó la presencia de diversos tipos de contaminantes dentro de los cuerpos de agua analizados, por lo que se procedió a emitir las recomendaciones pertinentes a las autoridades municipales correspondientes. Dentro del rubro de inspección y vigilancia en materia ciudadana, se atendieron las inconformidades presentadas por la construcción, operación y establecimiento de Estaciones de Servicio: Fraccionamientos, Extracción de Materiales Pétreos, Beneficios de Café, Ruido y Emisiones Atmosféricas, destacándose la atención de los siguientes municipios: Chiapa de Corzo: 7 inspecciones en seguimiento a las resoluciones emitidas en materia de impacto ambiental, para la regulación de las actividades extractivas de materiales pétreo en la ribera del río Santo Domingo, de la colonia Salvador Urbina; en San Fernando: realización de 2 inspecciones, una al basurero municipal de la localidad, la otra en atención a la denuncia ciudadana, por la contaminación ambiental ocasionada por una granja avícola. En lo referido a la evaluación de estudios de Impacto y Riesgo Ambiental de las obras y/o actividades que con su implementación pudieran ocasionar desequilibrios ecológicos, presentadas por el sector público y privado, se realizó la evaluación de 8 proyectos en Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla de Espinosa.

SUBFUNCIÓN: ECOSISTEMA

ENTIDAD: Instituto de Historia Natural y Ecología

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

El IHNE en lo que se refiere al rubro de Ecología, culminó con el desarrollo de 3 programas; Integración del Eje Medio ambiente en Materia de Residuos Sólidos del Programa Estatal de Gobierno, dando cumplimiento a lo establecido en uno de los objetivos generales PDCH-2001-2006, se integró un documento del Programa Estatal de atención a los Residuos Sólidos Municipales, el cual fue consensado con los principales municipios de las zonas Centro, Altos, Costa y Norte. Asimismo consideró la inversión y priorización a atender del

2002 al 2006, para el manejo y disposición final adecuada a la comúnmente llamada basura (residuos sólidos). El Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico como herramienta de uso de los recursos naturales, en el cual se establece la priorización de las áreas a atender, a partir de la regionalización hidrológica del territorio estatal; que permitirá normar los criterios de inversión y desarrollo de los municipios. A través de la Planeación Estratégica y la Teoría de Restricciones, se integró el documento base para la definición y seguimiento de

las metas que permitan cumplir con el Programa Sectorial del Eje Medio Ambiente del PDCH-2001-2006, basándose en el diagnóstico de la problemática ambiental.

Con la finalidad de coordinar programas de exhibición, investigación y conservación de la fauna en el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro como parte de las tareas de rescate de la fauna en la que el ZooMAT interviene a través del apoyo que presta a la PROFEPA. En cuanto a programas previstos se cumplió con la supervisión de los 2 programas "nutrición y salud animal" y el programa de "vigilancia y mantenimiento". El manejo de la Fauna silvestre en cautiverio, sigue siendo uno de los amplios campos en el ámbito de la investigación, por tal motivo el Instituto se preocupó por formar personal en ésta rama, capacitando a un médico veterinario en la Ciudad de Guatemala dentro del curso "manejo de ejemplares traumatizados, emergencias y recuperación", de la misma forma es de gran importancia la difusión e intercambio de experiencias, por ésta razón se tuvo la oportunidad de participar en 29 eventos relacionados a la materia, se mantuvieron vínculos de intercambio de información con diferentes Zoológicos, así como con la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de La República Mexicana (AZCARM), Comisión estatal de Parques del estado de México (CEPANAF), mismos que fueron enviados acerca del Congreso Sociedad Mexicana de Mamíferos Marinos y con la misma finalidad se tuvieron acuerdos de trabajo con la UNAM, beneficiando directamente a los ejemplares que se albergan en el ZooMAT y al Estado en forma indirecta.

Con el fin de mantener la salud y adecuada alimentación de la fauna que alberga el Zoológico Miguel Álvarez del Toro, en cuanto a éste proyecto se conjuntan todas las acciones para mantener en las mejores condiciones de salud y bienestar a los animales, permitiendo al visitante conocer y admirar la riqueza faunística del Estado de Chiapas, para contribuir con ello, se aplicaron 547 tratamientos de mamíferos, aves y reptiles para evaluar las condiciones físicas y de salud que involucran acciones como administración de vitaminas necesarias, desparasitación, manejo por traumatismos, eventos clínicos entre éstos cirugía, necropsias que se aplicaron principalmente a ejemplares decomisados y donaciones que llegan en condiciones de salud desfavorables. Por otro lado para la adecuada alimentación de la fauna en el ZooMAT, se llevó a cabo la elaboración de dietas algunas de ellas nuevas para las crías o ejemplares donados que tienen cierto grado de dificultad para adaptarse a la alimentación que se proporciona a la fauna que alberga el Zoológico, dentro de las dietas, se preparó un total de 37 mil 455 raciones con 7 mil

715 Kgs de alimentos; algunas raciones (frugívoros) tuvieron que duplicarse, principalmente para los grupos de las especies en reproducción, incrementando así la cantidad de dietas establecidas; se realizaron 366 tratamientos, tanto a aves, reptiles como mamíferos, incluyendo a los aplicados en los animales que se albergan en el Parque Educativo San José Bocomtenelté de los Altos (Delegación Regional del IHNE), beneficiando a un mil 115 ejemplares de 183 especies que se albergan en el ZooMAT. Otra de las acciones para contribuir con el manejo de la fauna del ZooMAT, es la capacitación del personal para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en pro de la conservación, por ello el personal asistió a cursos, seminarios, talleres en total 4 eventos, además de eventos realizados en la ciudad.

Debido a la remodelación del Zoológico Regional, en éste lapso fue necesario mantener una intensa labor de coordinación entre el personal del Instituto y de las diversas empresas e instancias de gobierno que están desarrollando las obras de remodelación del zoológico a fin de garantizar el cabal cumplimiento de los proyectos y obras, así como minimizar el impacto en la reserva del Zapotal y realizar todas las acciones necesarias para procurar el bienestar de la fauna resguardada en el ZooMAT, dicha exhibición contó con un mil 267 ejemplares de 200 especies; por lo que rutinariamente se realizaron, actividades en el mantenimiento y reparación de recintos para resguardar a dichos ejemplares y mantenerlos en buen estado de salud. Y con el afán de orientar a la sociedad en su relación con la fauna silvestre y para diversificar el aprovechamiento de ella y de ésta manera contribuir a la conservación de la fauna silvestre de Chiapas y en la formación de recursos humanos en éste campo se brindaron en éste periodo 27 asesorías a estudiantes de La UNACH y UNICACH en proyectos de tesis de licenciatura en Biología con diversos temas relacionadas a la materia, personal del Instituto y público en general. Asimismo en cuanto a eventos se llevaron a cabo 13 eventos, entre los que se encuentran: participación en el IV Congreso de la Asociación Mesoamericana y del Caribe de Zoológicos y Acuarios, realizado en Tuxtla Gutiérrez con la ponencia del Proyecto "Rehabilitación de Aves Silvestre" en el AMACZOOA; curso-taller "Características de la flora y fauna del ZooMAT, dirigido a Guardaparques del ZooMAT, con los temas: Características de las Aves, Características de los reptiles, Características de los mamíferos, ¿Qué hacer en caso de fuga de un animal peligroso? Los invertebrados, participación en el simposium Águila Arpia en Panamá, Panamá.

Para el manejo de información biológica y geográfica, se integró un Banco de Datos de las Áreas Naturales de Chiapas, con información de flora y fauna silvestre

del Estado, el cual cuenta con información científica, técnica y geográfica, de gran beneficio y confiable a los diversos sectores involucrados en la toma de decisiones para la planificación, gestión y conservación de los recursos naturales de la entidad, para ello se recopiló y sistematizaron 100 registros con información bibliohemerográfica de los recursos bióticos de los cuales 76 registros son de información de Chiapas y 24 registros de medio ambiente en México. Asimismo se participó en 25 reuniones entre ellas la reunión de trabajo con la delegación de PRONATURA, A.C., en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para presentar el plan de trabajo de la delegación del IHNE. Asistencia y participación en las reuniones del Comité Interinstitucional para el seguimiento de la problemática del Sistema lagunar San Miguel, Reforma; realizadas en Villahermosa, Tabasco y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Asistencia en coordinación con la Dirección de Protección Ambiental a diversas actividades de Inspección y vigilancia dentro de los municipios de influencia de la Región V Norte del Estado. Reunión con el H. Ayuntamiento de Pichucalco para la presentación del plan de trabajo de la Delegación IHNE y gestión de actividades de manera coordinada en el municipio. Visita de introspección en tres áreas naturales prioritarias para la conservación en la Región V Norte; en el municipio de Pichucalco, la Zona Sujeta a Conservación "Finca Santa Ana"; "El Manzanillal", situada en el municipio de Juárez, y "El Quetzal" en el municipio de Tapalapa. Capacitación teórica en las funciones de algunas áreas de las Direcciones de Protección Ambiental y Áreas Naturales. Realización del documento en el que se propone manejar y administrar el área natural decretada como Zona Sujeta a Conservación Ecológica "Finca Santa Ana" situada en el municipio de Pichucalco, Chiapas. También la elaboración del Programa de Empleo Temporal para el ejercicio 2003 sobre la Rehabilitación parcial de la infraestructura existente en la finca "Santa Ana".

Se llevó a cabo la recopilación de la información básica sobre la región VI Selva, de manera interinstitucional, análisis de las misma con la finalidad de establecer las metas de la delegación para el ejercicio 2003, entre otras acciones para conocer los trabajos en cuanto la Conservación de Recursos Naturales se asistió a 27 reuniones y cursos entre ellas la participación en la reunión del Comité Interinstitucional para el seguimiento de la problemática del Sistema Lagunar de Catazajá, participación en el Quinto Curso sobre Manejo y Conservación de Humedales en México, organizado por PRONATURA Y ANWCC, Curso de Manejo Forestal en Áreas Naturales Protegidas, en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, organizado por el IHNE Y TNC, PRONATURA, presentación del proyecto Monitoreo de Aves, en el municipio de

Catazajá, organizado por IDESMAC, con la presencia de USFWS, Taller desarrollo Sustentable, impartido en la localidad de Damasco del municipio de Ocosingo, organizado por SEDESOL. Entre otras acciones se elaboraron proyectos como propuestas para el Programa de Empleo Temporal de SEDESOL, los proyectos propuestos son: Reforestación "Líneas de Distribución de Energía Eléctrica Palenque, Cascadas de Agua Azul"; Construcción del Vivero para "Líneas de Distribución de Energía Eléctrica, Palenque, Cascadas de Agua Azul"; Construcción de observadores Turísticos y Construcción de Estufas Ahorradoras de Leña, en el municipio de Catazajá.

Se llevó a cabo la recopilación de información en materia de Protección Ambiental y Áreas Naturales Protegidas, inherentes a las regiones económicas de la región, así como el reconocimiento geográfico del área de trabajo a nivel gabinete, mediante cartografía topográfica del INEGI, así como de guías carreteras para el establecimiento de rutas estratégicas de recorridos a lo largo de los 24 H. Ayuntamientos municipales de las regiones Sierra y Soconusco, realización de recorridos de vigilancia y evaluaciones ecológicas, socioeconómicas rápidas en los humedales costeros del Pacífico correspondiente a los municipios de Mazatán Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Suchiate (Zonas sujetas a conservación ecológica "el Cabildo Amatal" y el gancho murillo"). Entre otras acciones se participó en 35 reuniones de trabajo hacia el interior de la delegación y la dirección general además de reuniones con otras instancias de gobierno inherentes a la problemática ambiental de la región, asimismo se participó en el taller para la estrategia de participación social en la reserva de la biósfera la Encrucijada, en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, convocado por IDESMAC.

Dirigió y evaluó a 9 proyectos estratégicos asignados al área y el documento acerca del Jardín Botánico, conteniendo expectativa y alcances a los mismos. En cuanto al incremento y difusión del conocimiento sobre la flora y uso tradicional de los recursos vegetales de Chiapas, en éste periodo se brindó atención al público en general a 10 mil 105 personas en las diferentes áreas como son: Biblioteca, Jardín, Museo Botánico, Etnobotánica y Herbario CHIP, así también se atendió de manera especializada a un total de 2 mil 520 personas de diferentes organismos particulares y gubernamentales. Así también se llevó a cabo la elaboración de 4 documentos, un documento acerca del Jardín Botánico, sus expectativas y alcances, que sirvió como base para otros trabajos como la página web; una ponencia para la XV Reunión Nacional de Jardines Botánicos donde se propone un diseño de imagen para nuestro Jardín; documento sobre Interpretación Ambiental que explica lo que esto significa, las características

que debe tener un guía, los letreros y carteles y las técnicas de evaluación de la misma; el de Principios de Mercadotecnia aplicados al IHNE propone un diseño para hacerse de recursos financieros a través de los servicios que se brindan y lo que potencialmente queremos vender.

Para ejecutar y supervisar acciones de investigación, difusión, educación y conservación a través del mantenimiento e incremento de las colecciones del jardín botánico, se realizó el estudio de 5 especies con categoría de amenaza según la Norma Oficial Mexicana (NOM 54- ECOL-2000), de la cual existen 983 especies de plantas con categoría de riesgo, considerando además que un porcentaje considerable de las especies se encuentran en Chiapas debido a la presencia de diferentes tipos de vegetación y sus características fisiográficas, el estudio de dichas especies contiene nombre común, descripción botánica, distribución geográfica, forma de colecta de Semillas, Manejo de Semillas y Usos, dicha información servirá en un futuro de apoyo para las actividades de reintroducción de las especies a sus habitats naturales. Como resultado de las salidas a campo a las localidades de Copainalá, Villa Corzo, Tuxtla Gutiérrez, El Encanto”, municipio de Jiquipilas, se colectaron durante el periodo 34 especies, mismas que fueron introducidas al jardín Botánico con su respectivo letrero informativo. Entre otras actividades, se llevó a cabo un taller de capacitación con La Comisión México-Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado, “Instalación y Manejo de Viveros”, del cual surgió un documento, conteniendo las técnicas y herramientas necesarias en forma ilustrativa, asimismo como parte de las actividades de asesoría que se desarrollaron con el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, se elaboró una propuesta con recomendaciones para la reforestación del Libramiento Norte en sus Etapas 4 y 5, otro documento elaborado en éste periodo corresponde al informe final del proyecto que describe las actividades y resultados de las acciones realizadas.

Se concluyó con la elaboración del folleto titulado: “ El Cuaulote” (Guazuma ulmifolia), dicho documento contiene: introducción, sinónimos de la especie, nombres comunes, descripción botánica, distribución, origen, habitat, tipos de vegetación, fenología, cultivo, propagación, usos en México, aprovechamiento de la flora tradicional zoque de Chiapas, recomendaciones y bibliografía. Como parte del Programa de Intercambio entre el Instituto con organismos enfocados en la misma materia, se intercambiaron un total de 447 ejemplares de plantas basculares, con el Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Biología de la UNICACH, el Herbario de La Frontera Sur

(ECOSUR) de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Herbario Nacional (MEXU) de la UNAM en la ciudad de México. En éste último se realizó una visita y se aprovechó para dejar un paquete que contenía 151 ejemplares de herbario. Entre otras actividades se llevó a cabo el registro de un mil 546 ejemplares, capturados en la base de datos implementada por el área encargada, los ejemplares registrados se refieren a los ejemplares botánicos que ingresan al herbario, mismos que se sistematizan en ésta base, la cual nos indica la cantidad de material botánico que se encuentra en el centro de consulta, que está debidamente curada (secada, desinfectada, identificada, montada y etiquetada).

En cuanto al Patrimonio Natural de nuestro estado, en éste periodo que se informa para verificar las condiciones físicas, biológicas y sociales de las Áreas naturales Prioritarias en el Norte del Estado se realizaron 2 informes; en la Zona sujeta a conservación ecológica “Finca Santa Ana”, e informe del sistema Lagunario de Catazajá”, con la visita a campo al municipio de Pichucalco, en la reserva Santa Ana para verificar las condiciones físicas, biológicas y sociales detectando en la zona el impacto de flora nativa. En cuanto al programa “Proceso Integral de Desarrollo comunitario de la Cuenca del Río Coapa” se elaboraron los programas de desarrollo comunitario para la comunidad Salto de Agua y Rincón del Bosque con trabajo de planeación comunitaria que contribuye al fomento de las labores de conservación y manejo integral de la cuenca. Así también se elaboraron 4 informes sobre el programa de desarrollo sustentable de la Selva Lacandona, además se elaboraron 2 informes sobre Programa de Monitoreo Biológica en Áreas Naturales Protegidas del Estado y Estrategias de Monitoreo Biológico en la Zona Costera de Chiapas. Entre otras acciones se elaboró un documento con un diagnóstico general de la ZSCE Volcán Tacaná en la comunidad Chiquihuites municipio de Unión Juárez.

Fueron recolectados y preparados con fines científicos, 793 ejemplares de flora y fauna registrados en el área de Sierra El Limón. Como parte integral para un adecuado manejo de la información, los datos de los registros obtenidos en el campo fueron depositados en un banco de datos electrónicos con 2 mil 793 registros, ésta información nos permite conocer las abundancias relativas de las especies presentes en el lugar, el registro contiene información como rastro, huella, registro auditivo o ejemplar de flora o fauna obtenido en campo y/o mediante encuesta, así también se organizó y efectuó el IX Seminario Interno de Investigación, en el que se presentaron los avances obtenidos en los proyectos de investigación que ejecuta el Instituto de Historia Natural y Ecología, del que se obtuvo el

documento de una memoria de los trabajos presentados en el IX Seminario Interno de Investigación.

Se elaboró un estudio que incluye la fase de diagnóstico del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del río Sabinal. La subcuenca incluye a los municipios de San Fernando, Berriózabal y Tuxtla Gutiérrez, principalmente, elaborándose así un diagnóstico biológico, social y económico, el cual incluye un análisis geográfico, biológico, crecimiento y dinámica poblacional, distribución espacial, población económicamente activa, ingreso por sector, uso del suelo, actividades económicas primarias, secundarias y terciarias, contaminación acuática, terrestre, entre otros. Se utilizó el ordenamiento ecológico como una herramienta de la planeación estratégica y prospectiva, para la instrumentación de la política ecológica y ambiental del estado; considerando como fundamento esencial la filosofía del Desarrollo Sustentable, haciendo congruente los mecanismos y criterios de los diferentes sectores de producción e interdisciplina, bajo un alto enfoque integrador y entrelazando la competencia y concurrencia institucional, así como la participación activa de la ciudadanía, para la protección y el manejo de los recursos naturales; evitando impactos que interrumpan los ciclos ecológicos de cada región y con ello que la nueva fortaleza regional exija poner en el centro de la transformación económica y de las acciones gubernamentales al hombre, su familia, su comunidad y su entorno ecológico. La participación de los Estados y Municipios en el proceso de modernización y descentralización, las reformas a la región ambiental, la creación de los órganos de gestión ambiental.

En cuanto a Protección del Patrimonio Natural, cobran relevancia las actividades realizadas en la reserva de la Biósfera El Ocote a través del proyecto Monitoreo Biológico de las ANP'S, de acuerdo a lo programado se elaboraron 8 reportes de ilícitos Ambientales en Áreas Naturales, donde se realizaron 8 recorridos, con lo que se detectó ilícitos correspondientes a tala y uso doméstico y comercial de madera; saqueo de fauna silvestre, se tramitaron denuncias ante la Delegación Estatal de la PROFEPA respecto al saqueo de fauna silvestre, tala y corte de madera, además en cuanto al grado de conservación de un área se elaboraron 16 informes, con 20 recorridos transectos en la reserva, obteniendo 494 registros de especies por reserva, asimismo en éste periodo se reportaron 8 hectáreas afectadas por incendios forestales, en los municipios de: La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villa Corzo, se elaboró un documento con toda la información obtenida.

Para el cierre del ejercicio que se informa con la finalidad de ampliar la capacidad de protección de la Tortuga Marina para disminuir la presión sobre las poblaciones a través del patrullaje constantes de las playas de anidación, continuando con la aplicación de actividades para la protección de la Tortuga Marina, se llevaron a cabo acciones de gabinete, reclutamiento de personal y administración de los recursos asignados al proyecto que se requiere en los campamentos, asimismo se elaboraron los 4 informes con los resultados obtenidos de las acciones realizadas en cada campamento.

En materia de investigación se continúa con el proyecto Evaluación Ecológica de la Fauna Terrestre de Chiapas, para el incremento de ejemplares en la Colección Zoológica Regional beneficiando al Estado en la generación de información actual acerca de la fauna terrestre, en éste periodo se realizaron varias salidas a campo a las localidades de Chiquihuite, Toaquín Chiquito, San Vicente municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez; Pinabeto, Boquerón Buenavista, Libertad Calera, Llano Grande del municipio de Motozintla, Nuevo Brasil, El plan, Benito Juárez, Agua Caliente del municipio de Cacaohatán, en dichas salidas se efectuó la colecta de 501 vertebrados terrestres e insectos, recolectados a lo largo de ríos, arroyos, veredas y caminos, utilizando varias técnicas de captura con redes de niebla, trampas Tomahawk, Sherman y Víctor durante la noche y forma manual, en las salidas al área Tacaná Boquerón se registraron 264 especies de insectos, con las mismas técnicas de captura, con toda información obtenida acerca de las especies colectadas, se llevó a cabo el registro de 3 mil 257 vertebrados terrestres. En el rubro de ejemplares, especies y registros. En cuanto al documento final con contenido científico, para éste fin se recopiló información del área, principalmente en lo concerniente a la descripción de la zona de estudio y el conocimiento de los estudios realizados en la zona por diversos investigadores, se plantearon los objetivos y se describió la metodología a seguir durante el desarrollo del proyecto, con las salidas realizadas en el conocimiento de la fauna terrestre del área de estudio, en los municipios de Cacaohatán, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Motozintla. En el rubro de Síntesis geográfica, con el fin de conocer las localidades y los tipos de vegetación que existen en ellas, se obtuvo un mapa base, por otro lado.

El proyecto Ecología y biología del Tapir (*Tapirus bairdii*), el propósito de éste proyecto es brindar información y proteger una de las especies cuyas poblaciones se consideran de gran fragilidad en el estado de Chiapas, para ello en éste periodo se realizaron 19 visitas a comunidades de la Reserva El Triunfo y la Sepultura con el fin de coleccionar material,

así como tomar muestras para laboratorio, en dichas salidas se logró coleccionar un mil 370 muestras de material biológico sin embargo, se inició el análisis de especies asociadas al tapir, tal es el caso de escarabajos coprófagos que se coleccionaron más de un mil ejemplares que se están identificando y depositando en la Colección de invertebrados del IHNE, que el tapir sea utilizado por las comunidades de diversas maneras entre las más importantes la cacería por subsistencia y deporte, para ello se impartieron 8 pláticas en Tierra Blanca y Libertad así como propietarios de ranchos de la región, e informarles de las actividades a realizar y, solicitar permiso para recorrer sus propiedades y sobre todo para dar a conocer la importancia del tapir y puedan adquirir un mayor conocimiento de éste mamífero y contribuir a su protección. En cuanto a publicaciones se obtuvieron 4; presentación en un Congreso Nacional de Mastozoología de tres ponencias, mismas que se distribuyeron a nivel nacional e internacional en el medio científico- técnico a través de la memorias publicadas en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, así también se envió para su publicación a la revista *Biología tropical* un artículo titulado *Ecología del tapir Tapirus bairdii* en el polígono I de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.

En lo que respecta a la Rehabilitación de Aves Silvestres, en éste periodo se alimentaron alrededor de 320 aves en 81 mil 300 raciones aproximadamente, la elaboración de fórmulas alimenticias para su mantenimiento y recuperación de las diversas especies que albergamos: psitácidas, carnívoras, rálidos, crácidas y algunas paseriformes, en cuanto a donaciones el número de aves y que se encuentran en rehabilitación en éste periodo 250 individuos, de los cuales 182 corresponden a decomisos efectuados por PROFEPA, las 68 restantes fueron donaciones. En lo que se refiere al reconocimiento y seguimiento de las poblaciones naturales e introducidas de Psitácidos en la Reserva de la Biósfera "La Encrucijada", en éste periodo se obtuvieron 5 registros con datos obtenidos de la salida a campo a la reserva con el fin de conocer su estado actual y el efecto de la comercialización de éstas especies se registró una salida. Se llevó a cabo el estudio programado con información obtenida en el desarrollo del proyecto, el cual contiene análisis y resultado de especies presentes en el área. Asimismo se llevó a cabo la donación de 28 ejemplares de aves principalmente Psitácidos y algunos Crácidos para un Zoológico en el Estado de Nayarit.

Con la finalidad de obtener un plan de mercado que determinen la rentabilidad de las áreas del ZooMAT, se inició el desarrollo del Plan de Negocios y Estrategia Financiera para el ZooMAT, cuya finalidad es identificar y evaluar estrategias que

generen autosustentabilidad económica para el Zoológico. En una primer etapa se realizó un Diagnóstico consistente en estudios psicográficos y análisis estadísticos para conocer el funcionamiento del IHNE y el ZooMAT (opiniones y actitudes de los directivos y primeros niveles de gestión así como estadísticos de gastos administrativos y operación, ingresos, afluencia de visitantes y fondos externos recibidos por éstos, entre otros), asimismo se analizó la situación de la industria nacional de zoológicos, las opciones de esparcimiento de la plaza, las fundaciones internacionales patrocinadoras, la situación turística y la composición y distribución estudiantil en el estado de Chiapas y particularmente en Tuxtla Gutiérrez y áreas de influencia. Como parte del análisis situacional se desarrolló una investigación cualitativa que implicó la realización de sesiones de grupos con diferente composición demográfica de prospectos de visitantes e influenciadores de decisiones (niños con nivel económico alto, bajo, sus maestros en ambos casos y estudiantes universitarios), además de un sondeo de identificación de áreas de oportunidad de las diferentes direcciones y departamentos del IHNE y ZooMAT.

En lo que respecta al proyecto de Restauración De La Colección Maderas De Chiapas, es una colección científica con información relevante además de su belleza y de ser exclusiva en su género, siendo ésta una de las colecciones más importantes en nuestro país sobre maderas preciosas y comerciales de Chiapas; es una exposición integrada por 46 especies. Esta exposición representa la más antigua del museo pues con ella se inauguró en 1951. La información que acompaña a cada pieza es muy particular según la madera de que se trate, así se mencionan los nombres comunes, el nombre científico, la familia a la que pertenece, el nombre comercial con el que se le conoce dentro del ámbito maderero y mundial, los usos que se le han dado a éste tipo de madera, su distribución, su ecología, y datos todavía más específicos como son: su peso específico, peso por pie cúbico, dureza, textura, grano, propiedades de trabajo, durabilidad y algunas otras observaciones. De tal forma que ésta exposición es una colección científica que representa mucho trabajo y sacrificio para su constitución tanto para el investigador que fue el Dr. Faustino Miranda como para la naturaleza a la que se le arrancó éste muestrario y que además aporta una información muy valiosa. Por todo lo anterior es de suma importancia, para el Museo, para la Institución, para el Estado y para el País el preservar tan destacada colección, por ello se restauró en su totalidad la colección de Maderas de Chiapas, se fumigaron, lijaron y barnizaron las

distintas partes que integraron la colección, se les hicieron bases de herrería quedando las maderas lo más alejado del suelo para evitar plaga. Las maderas quedaron limpias, lustrosas, mostrando sus betas, colores naturales y su belleza. El trabajo se hizo con mucho detalle pues se restauraron cada uno de los troncos y sus respectivos cortes tangenciales. Las cortezas de los troncos de un metro de alto se pegaron y restauraron en gran parte de los casos.

Se llevaron a cabo acciones en pro de la conservación del medio ambiente, para ello en éste año se llevó a cabo la elaboración de un Expediente Técnico para el relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez (1ª. Etapa) que cuenta con los estudios y el diseño, para el manejo y disposición adecuada de las más de 600 toneladas diarias de basura que se recolectan en la ciudad, se actualizaron y presupuestaron los costos de la ejecución de ésta obra de ingeniería reubicando el sitio donde se construirá. Asimismo para contribuir en pro de la conservación de nuestros recursos naturales se realizaron 47 visitas de supervisión a las regiones y localidades siguientes: en el municipio de Tuxtla Gutiérrez a Solicitud de PROFEPA, para omitir opinión en materia ambiental para la apertura de vialidad denominada "Acceso a Judicatura Federal" en la Colonia Las Palmas, propuesta por la Comisión de Caminos y supervisión de la construcción del Laboratorio de Calidad Ambiental (ampliación y modernización); asimismo se brindó apoyo al H. Ayuntamiento del municipio de Cintalapa de Figueroa en materia de generación de ruido.

Para conservar los Recursos Naturales, en éste periodo se brindó 185 asesorías nutricionales a madres de familia de los niños que presentaron algún grado de desnutrición para ello se realizó la valoración nutricional a los niños del Jardín de niños Walter Elías Disney, donde se tomaron el peso y talla de los niños, dichas actividades se realizaron en la cabecera municipal de Copainalá, se brindaron con datos de la valoración nutricional las asesorías las cuales fueron apoyadas con temas como: "Grupo de alimentos", "Alimentación del niño en edad escolar", la participación fue de aproximadamente 293 padres de familia. Asimismo en éste año se llevaron a cabo 4 talleres: primero el Décimo Taller de "Medicina Tradicional" en la cabecera de Copainalá, contando con la participación de 35 personas; el 6º Taller de "Cultura Alimentaria" en las instalaciones de la escuela primaria "12 de Octubre", con la asistencia de 200 madres de familia; el taller de "Cultura Alimentaria" en el ejido Benito Juárez, del 5 al 9 de agosto en la casa ejidal de la comunidad con la asistencia de 190 personas; Taller de Medicina Tradicional del 14 al 18 de Octubre en las instalaciones de la casa ejidal y la escuela primaria

12 de Octubre en la Colonia Miguel Hidalgo, para éste taller se contó con la asistencia de 143 personas en su mayoría mujeres y el apoyo del director de la escuela y demás participantes de la población que respondieron de una forma favorable y con mucho interés en participar, en los talleres se impartieron temas en cuanto al conocimiento de las plantas, preparación de platillos, higiene, colecta, huertos y cultivo de plantas medicinales de la región, además de llevarse a cabo la entrega de diplomas y reconocimientos. Cabe mencionar que se llevó a cabo 1 taller más de Medicina Tradicional como apoyo al proyecto " Población y Medio Ambiente "financiado por Conservación Internacional A. C., en la comunidad Frontera Corozal, municipio de Ocosingo, donde asistieron un total de 30 señoras, así también se elaboraron 2 documentos: un recetario de platillos tradicionales de la colonia Miguel Hidalgo municipio de Copainalá, dicho recetario incluye 25 recetas y fotografías de platillos tradicionales, esto fue resultado del intercambio que se realizó con los participantes en los Talleres de Cultura Alimentaria realizado en la comunidad, el otro documento contiene toda la información con resultados obtenidos en el proyecto, de las actividades desarrolladas durante el año.

Con la finalidad de fomentar en los pobladores la importancia del cuidado y conservación de los recursos naturales de sus alrededores éste proyecto contribuyó a la investigación, sistematización, propuestas uso y manejo y difusión del conocimiento etnobotánico, a su vez para realizar dichas actividades se visitaron a los agentes municipales de comunidades como: Tuñajen, Benito Juárez, Morelos y Lázaro Cárdenas del municipio de Copainalá, en éste periodo se realizaron entrevistas a campesinos y amas de casa de las comunidades en huertos familiares y cafetales, con la finalidad de recopilar información acerca de las diferentes utilidades que se les da a los recursos vegetales existentes en la región, obteniendo 10 fichas técnicas sobre el conocimiento y uso de documentos de la flora local de plantas como: El Cuajilote (Parmentiera aculeata), Liquidámbar (Liquidámbar macrophylla), Llantén (Plantago major), La Hierba del Zorro (Petiveria alliacea), Pusahua (Bernoullia flamea), Muicle (Justicia spicigera), Cola de Pava (Cupania dentata) , Zapotillo (Chrysophyllum cainito), Laurelillo o palo de humo (Nectandra salicifolia) y Chuchimbombo (Protium copal), por ser especies vegetales muy utilizadas en las comunidades que se está trabajando, asimismo se colectaron 504 ejemplares etnobotánicos dentro de las cuales destacan las de uso medicinal y maderables. En cuanto a registros etnoflorísticos se capturaron 150 registros en la base de datos Etnobotánica con datos de campo de especies registradas y que han sido determinadas taxonómicamente, en cuanto a platicas

Etnobotánicos se impartieron 11 a los habitantes de las comunidades antes mencionadas con el fin de explicarles la importancia de los recursos vegetales útiles y la manera de rescatar el conocimiento sobre el uso tradicional de las plantas, en éstas pláticas se contó con la participación de 403 personas, así también se elaboró el documento final con la información obtenida durante el desarrollo de las actividades durante el año.

Se continuó con la investigación de prospecciones en la carretera Ocozocoautla-Cosoleacaque, con el apoyo de científicos nacionales e internacionales, se persigue con ésta actividad científica dar a conocer al público general la importancia paleontológica de Chiapas así también con el rescate de los diferentes grupos de fósiles, se está logrando conocer con mayor certeza la historia geológica del Estado. Para ello durante éste periodo se realizaron 23 prospecciones a las localidades fosilíferas de los municipios de Acala, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Totolapa, y Tuxtla Gutiérrez; en el transcurso se recolectaron 326 fósiles de distintos grupos biológicos, (bivalvos, corales, madera, laja con Tasidacios e isópodos, huesos, equinodermos, entre otros) en diferentes localidades de los municipios antes mencionados; los 326 fósiles recolectados se trabajaron en el área de colecciones del Museo de Paleontología, la curación consiste en la limpieza, restauración, rotulación y darles de alta con el número de control de la colección del IHNE. Como resultado del proyecto se elaboró el documento final con información obtenida durante el desarrollo del proyecto, asimismo se realizó el artículo científico "Fauna del Elasmobranchi del Cretácico Superior, Ocozocoautla, Chiapas", (dientes de Tiburón), información de ejemplares colectados en diferentes localidades del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, dicha publicación fue enviada a la revista americana Journal Of Pleontology.

Con la finalidad de ubicar y conservar el plasma germinal de las especies para la restauración ecológica se tuvo que contrarrestar el problema de abastecimiento de semillas de buena calidad a los viveros del Estado. En éste periodo se realizaron 10 salidas a campo a diferentes localidades de los municipios: de Acala, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Socoltenango, Tonalá, Venustiano Carranza, Villaflores, Copainalá y Villa Corzo, donde se colectaron 40 especies nativas tropicales. En cuanto al rubro de análisis de Semillas de Especies, se realizó el análisis de germinación de 5 especies en cuanto a porcentaje, tipo de germinación y diversos parámetros de las especies; *Tabebuia chrysantha* (Bignoniácea), *Amorrexia palmatifida*, *Ceratozamia gomez-pompae*, *Ormosia isthmensis* y *Cerotozamia robusta*, que se

encuentra dentro de la NOM-059-ECOL-94, con la categoría de amenazada. Para la capacitación técnica sobre la colecta de semillas, se impartieron 2 talleres, "Planeación Estratégica para la Colecta de Semillas", donde se contó con la participación de 40 personas de diferentes profesiones, como biólogos, agrónomos, y forestales; "Planeación y manejo de Germoplasma" en la Escuela Preparatoria Técnica Agropecuaria Juan Sábines Gutiérrez, dicho taller fue dirigido a estudiantes del 5º. Semestre, con la participación de 70 personas, asimismo se elaboró el folleto de divulgación "Guía para el Manejo de Semillas Tropicales Forestales de Chiapas", dicho documento contiene información paso a paso del proceso para obtener las semillas, forestales, el beneficio de éste proyecto fue a un millón 16 mil 351 habitantes en la región.

El IHNE con el fin de brindar información confiable en la conservación y estudio de los recursos bióticos y sobre los Recursos Naturales de Chiapas, recopiló y dio a conocer la información sobre los recursos naturales del Estado, debido a la afinidad faunística y florística de la entidad y a la diversidad de información dispersa en distintas instituciones de investigación, en éste periodo se brindaron 200 servicios a usuarios sobre material de flora y fauna, entre los que se encuentran alumnos de la UNICACH, UNACH, personal de Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entre otras, en cuanto al rubro de sistematización de información se capturaron 100 referencias sobre información bibliohemerográfica de los recursos bióticos, así como la elaboración de 200 fichas técnicas de las especies de Flora y Fauna para su inclusión en el Sistema. El sistema permitirá a los usuarios, obtener de una manera rápida y eficaz, información a través de consultas. Se tendrá una página Web la cual está disponible en Internet y, está alojada en el dominio que el Gobierno del Estado proporcionó al IHNE. Asimismo se elaboró el reporte final con información obtenida en el desarrollo del proyecto. Con el logro del sistema se benefició alrededor de 2 millones 571 mil 526 habitantes.

Otras de las actividades realizadas por el Instituto, con la finalidad de difundir conocimientos sobre los recursos naturales de la entidad y su uso adecuado es "Exposiciones del Museo Botánico", el cual efectuó periódicamente exposiciones permitiendo dar a conocer los recursos florísticos del Estado y su potencialidad. Se montaron 5 exposiciones temporales; primero la exposición conmemorando el "Día Mundial del Medio Ambiente" en la cual se manejaron los aspectos de contaminación por basura en el suelo y el tiempo que tarda cada uno de los elementos contaminantes en biodegradarse; el "Cupapé"; otra exposición fue "El Mamey", la cual muestra todas las propiedades de éste árbol y, las

aportaciones que ha tenido en la mejoría de tratamientos capilares; exposición “La Guayaba”. Por otro lado en cada una de las exposiciones se elaboraron trípticos informativos los cuales tienen una descripción más amplia de la planta y, sirven de apoyo para los que visitan el Museo Botánico y realizan el recorrido por las exposiciones.

Por otro lado, generó información acerca de los recursos florísticos del Estado de Chiapas, la cual sirve como apoyo para sustanciación de proyectos y programas de desarrollo socioeconómico acorde a sus propios recursos. Se realizó la colecta de 902 ejemplares de herbario de varias familias botánicas, en diversas localidades de los municipios de: Metapa, Mazapa, Tuzantán, Motozintla, Jiquipilas, Tapilula, Tuxtla Chico, Tapalapa, Pantepec, Rayón, Tzimol, La Concordia, Pichucalco, Ocozocoautla de Espinosa, Berriozabal e Ixtapa, en cuanto a determinación de ejemplares, ésta tarea es la más difícil de ésta área puesto que implica el trabajo del especialista en la materia, lo que implica muchas veces un amplio trabajo con el manejo de claves taxonómicas especializadas, observación en el microscopio y comparación en las grandes colecciones tanto regionales como nacionales y algunas veces del extranjero, para éste período se lograron determinar 654 ejemplares, en cuanto a registro de flora en base de datos se capturaron un mil 660 fichas de ejemplares de herbario, ésta actividad tiene como fin ingresar dentro de una base de datos las plantas previamente identificadas para que con ello aumente el acervo informático de la flora de Chiapas. Con esto se agiliza la consulta de ciertos datos y se hace más eficiente el registro de especies de flora dentro del Herbario CHIP; éste es uno de los últimos pasos que involucra el proceso de las colectas herbario, en el

rubro de servicios se apoya en los aspectos botánicos a estudiantes del nivel medio superior y superior, investigadores y demás personas interesadas acerca de la información de la flora de Chiapas, en éste periodo se proporcionaron 51 asesorías. Asimismo se llevó a cabo la publicación “Cycadophytas de Chiapas, en la colección del Herbario Chip”, con el objetivo de dar a conocer la representación de la Flora de Chiapas.

Por otra parte tuvo como fin la producción de plantas para contribuir con la restauración del ecosistema aportando con la reforestación de flora nativa en el estado, para ello se realizó la colecta de semillas con su proceso de secado y limpieza y, el proceso productivo en el cual se empleó nueva tecnología de tubetes forestales individuales agrupados en charolas con una mezcla de preparado especial que suministra los ingredientes nutritivos a la raíz, para lograr un sistema radiular bien desarrollado, abundante y perfectamente distribuido, además para alcanzar la producción de plantas se obtuvo un soporte para las charolas, una estructura metálica a base de ángulo de fierro, para manejar 59 mil 724 plantas, con todo ello se trabajó con 19 especies de siembra directa y 3 especies de trasplante, logrando producir 50 mil plantas en el año. Este proyecto fue apoyado anteriormente por la CONAFOR sin embargo fue entregado por la Secretaría de Desarrollo Rural. En cuanto a donación se entregaron 24 mil 412 plantas con las cuales se beneficiaron, a solicitantes de 16 municipios, Amatenango de la Frontera, Berriozabal, Chiapa de Corzo, Frontera Comalapa, Ixtapa, Osumacinta, Pichucalco, San Fernando, Siltepec, Motozintla, Tumbalá, Chilón, Yajalón, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Acala.

Desarrollo Social y Humano

FUNCIÓN: EDUCACIÓN
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

ENTIDAD: Comité de Construcción de Escuelas

ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZADOS Enero – Diciembre del 2002

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones Múltiples

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FISICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
Cobertura Estatal Mobiliario y Equipo	Espacios Educativos	Equipamiento Equipamiento.	1	0.9	90.0	10 000	Alumno	Cobertura Estatal
Cobertura Estatal Proyecto	Espacios Educativos	Construcción Proyecto de factibilidad.	1	1	100.0	10 000	Alumno	Cobertura Estatal
Cobertura Estatal Programa móvil y equipamiento	Espacios Educativos	Equipamiento Mobiliario.	1	1	100.0	10 000	Alumno	Cobertura Estatal

Fuente de Financiamiento: Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FISICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
Cobertura Estatal Programa móvil y equipamiento	Espacios Educativos	Equipamiento Mobiliario.	1	1	100.0	1 000	Alumno	Cobertura Estatal
Cobertura Estatal Programa móvil y equipamiento	Espacios Educativos	Equipamiento Mobiliario.	1	1	100.0	500	Alumno	Cobertura Estatal

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA**DEPENDENCIA: Secretaría de Educación****ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos, Propios, Participaciones e Incentivos

Los cursos nacionales de actualización concebidos como un programa de estudio amplio y de considerable profundidad, son el componente del Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP), que más peso tiene en el desarrollo profesional de los docentes; los logros alcanzados en ésta Entidad, se ubicaron en el renglón de los beneficiarios directos e indirectos. Derivado de lo anterior, se impartieron 11 cursos nacionales de actualización, beneficiando a 31 mil 582 profesores; se impartieron 50 talleres de lectura en beneficio de

16 mil 200 alumnos; se efectuó un taller general de actualización en 7 modalidades: preescolar general, preescolar indígena, primaria general, primaria indígena, primaria multigrado, secundaria y telesecundaria, participando 49 mil 270 profesores de educación básica y, se proporcionaron 423 asesorías técnico-pedagógicas sobre los cursos nacionales de actualización, promovida y desarrollada en los centros de maestros como parte del acompañamiento académico de los profesores inscritos en beneficio de 15 mil 740 profesores.

ENTIDAD: Comité de Construcción de Escuelas**ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZADOS
Enero – Diciembre del 2002**

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FISICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
Cobertura Estatal Estructura operativa en la supervisión	Espacios Educativos	Equipamiento Mobiliario, equipo educacional y recreativo.	1	1	100.0	400	Alumno	Cobertura Estatal

ENTIDAD: Servicios Educativos para Chiapas**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

A través de un sistema básico estructural, que operó en las 9 regiones socioeconómicas del Estado, se eficientaron los servicios de carácter educativo y administrativo que requirieron el personal docente, administrativo, de apoyo y asistencia a la educación; en beneficio de 3 millones 920 mil 892 habitantes.

A fin de optimizar la capacidad instalada en los niveles educativos de preescolar, primaria y

secundaria, se llevó a cabo una campaña para las pre-inscripciones anticipadas en todo el Estado, captándose un total de 297 mil 717 alumnos desglosados de la siguiente forma: 96 mil 327 del nivel preescolar, 97 mil 2 del nivel primaria y 104 mil 388 del nivel secundaria, beneficiando con éste servicio a 3 millones 920 mil 892 habitantes.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de los servicios de educación básica dando especial atención a las regiones de mayor atraso en el Estado, se realizaron 2 investigaciones de campo en beneficio de 3 millones 920 mil 892 habitantes.

A través de 14 campañas en los 118 Municipios del Estado, se difundió la importancia de la educación preescolar, para coincientizar a los padres de familia del desarrollo integral armónico de sus hijos en beneficio de 3 millones 920 mil 892 habitantes.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos, Propios, Participaciones e Incentivos

Se ofreció a los egresados de telebachillerato la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, destrezas y aptitudes para continuar con una formación superior, o para desempeñarse satisfactoriamente en otros ámbitos de la vida; en éste sentido, se impartieron 23 cursos de capacitación a la plantilla de asesores académicos,

se realizaron 145 visitas de seguimiento y evaluación a los 58 centros de telebachillerato y, se realizaron 4 investigaciones relacionadas con la revisión y evaluación de los contenidos programáticos, beneficiando a 174 asesores.

ENTIDAD: Comité de Construcción de Escuelas

**ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZADOS
Enero – Diciembre del 2002**

Fuente de Financiamiento: Otras Aportaciones y Subsidios

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FISICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
Cobertura Estatal CECYT	Espacios Educativos	Equipamiento Equipamiento.	1	1	100.0	3 000	Alumno	Cobertura Estatal

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN PARA ADULTOS**DEPENDENCIA: Secretaría de Educación***ACCIONES Y RESULTADOS*

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

En educación primaria para adultos, se llevó a cabo un curso de capacitación dirigido a coordinadores-asesores de zona y regionales, en beneficio de un

mil 306 adultos y, se brindaron 179 servicios educativos a igual número de asesores que atendieron a las comunidades indígenas del Estado.

SUBFUNCIÓN: APOYOS A LA EDUCACIÓN**DEPENDENCIA: Secretaría de Educación***ACCIONES Y RESULTADOS*

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

En apoyo a la profesionalización de la docencia y vinculación educativa en el nivel medio superior, se realizaron 14 cursos-taller sobre evaluación curricular, a 780 docentes de las Regiones Centro, Altos y Soconusco; se impartieron 3 conferencias de tipo motivacional a 850 alumnos de las Regiones Centro, Altos y Soconusco; así como 10 pláticas sobre valores humanos y actitud positiva en beneficio de 650 jóvenes de las Regiones Centro, Norte, Sierra e Istmo-Costa.

En éste mismo rubro, se participó en las actividades de vinculación que integran el proceso de formación de los jóvenes, haciendo más efectivo el proceso de enseñanza de los docentes, por tal motivo se realizó la primera gran cruzada de pláticas sobre *Valores Humanos y Actitud Positiva*, en beneficio de un mil 200 docentes del nivel medio superior de las diferentes Regiones del Estado y los cursos-taller de

Primeros Auxilios y de Evacuación de Inmuebles a todos los responsables de éstas brigadas. Además, se impartieron pláticas sobre: *Salud Reproductiva para Adolescentes, Prevención de las Adicciones, del VIH-SIDA, Violencia Intrafamiliar y de Autoestima.*

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Para la formación de maestros con un alto dominio de los contenidos y enfoques teóricos y prácticos relativos a la enseñanza, se efectuaron cursos de nivelación académica, un curso intensivo que constó de 30 asesorías y el curso semiescolarizado para las sedes: Tapachula de Córdoba y Ordoñez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez. Con éstas acciones se beneficiaron a un mil 450 alumnos.

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO CULTURAL**ENTIDAD: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas****ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Para promover la creación de artistas, promotores culturales e intelectuales que incentiven el desarrollo cultural de la sociedad, manteniendo vínculos con las dependencias federales, estatales y municipales; así como con instituciones privadas educativas y sociales para impulsar las actividades artísticas y culturales, se coordinaron 45 actividades en las diversas disciplinas destacando: El Segundo Festival Internacional de Marimbistas, ballet Foramen M con el espectáculo Noches de Danza, presentación de la Orquesta de Cámara y el Taller Coral de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, ballet folklórico de México de Amalia Hernández, la presentación de gala del ballet de la Compañía Nacional del Instituto Nacional de Bellas Artes, Festival Internacional de la Cultura y las Artes Rosario Castellanos, 178 Aniversario de la Federación de Chiapas a México, ballet folklórico Expresión Bolivariana, Conmemoración de las Fiestas Patrias, los conciertos de Mercedes Sosa y Joaquín Sabina, el Festival Cervantino Barroco, presentación del mimo Marcel Marceau, Festival de Cultura Fray Matías de Córdoba, entre otros; en beneficio de 125 mil personas.

En el marco de formar nuevos artesanos para preservar las técnicas artesanales de sus antepasados que son propias de nuestras raíces; en el Centro Cultural de Chiapa de Corzo, se impartieron de manera permanente los talleres: Técnicas para la elaboración de laca, máscara de parachico, talla libre en madera, bordado tradicional y de contado, danza, marimba, dibujo y manualidades; en beneficio de 162 alumnos. Se impartieron 18 talleres de verano entre los que se encuentran: Reciclado de materiales, elaboración de máscaras y títeres, teatro, expresión corporal, filigrana, elaboración de artesanías y, animación con plastilina en beneficio de 350 personas.

Dentro de las 31 actividades culturales que se coordinaron, se encuentran: Presentación del Coro Infantil de la UNACH, encuentro de escritoras chiapanecas *Las Letras entre Las Mujeres*, concierto de marimba clásica Silvestre Revueltas, la muestra

plástica *Artistas Femeninas de Chiapas*, presentación del libro “Estar Siempre de Camino” de Mario Nandayapa, exposición pictórica “Fragmentos de un Espacio” de Gabriel Pinto, la muestra plástica *El costado de Adán*, encuentro de artesanos de laca, concierto del grupo Itza Kayum, grupo folklórico Zoque, VII Congreso Nacional de Danza Folklórica y, presentación del libro “Luna en Movimiento” en beneficio de 14 mil 808 personas. Por otra parte, éste centro cultural contó un registro de 32 mil 411 visitantes entre nacionales y extranjeros.

Con la finalidad de difundir, promover y preservar el patrimonio cultural del Estado; al periodo que se informa se trabajó en la investigación y elaboración de textos para la exposición de la marimba, el patrimonio cultural de los Municipios de la región Selva, recopilación de material fotográfico sobre la historia de la marimba, investigación sobre el sentido semiótico e histórico de la plástica en Chiapas, investigación de la arquitectura Zoque; además se puso en marcha el seminario de investigación cultural en Chiapas. Asimismo, se integraron y llevaron a cabo las actividades: IV Mesa Redonda de Palenque en el marco del 50 aniversario del descubrimiento de *La Tumba de Pakal y, Visiones y Saberes: Mesas redondas sobre el patrimonio cultural de Chiapas*, actividad en la que se realizaron 3 mesas de trabajo: La percepción de lo intangible como patrimonio cultural, investigación y preservación del patrimonio tangible y, comunidad, cultura y sociedad.

A través de los Museos Comunitarios y Ecomuseos de Chiapas, se realizaron 5 talleres: 2 sobre diseño, producción y montaje museográfico impartido por Ricardo Sánchez; en la comunidad de Frontera Corozal municipio de Ocosingo al que asistieron 29 personas y en Tonalá contando con la asistencia de 10 personas. Mientras que el taller de Guión Temático se desarrolló en la Casa de la Cultura de Pavencul municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez reuniendo a 56 personas y 2 talleres sobre mantenimiento museográfico en las instalaciones de la palapa del museo del Mar en Boca del Cielo, municipio de Tonalá, participando 27 personas y en

las instalaciones del museo de la Medicina Maya en San Cristóbal de las Casas con la asistencia de 10 personas; ambos coordinados por el museógrafo Federico Padilla Gómez.

Las Exposiciones Temporales y la Difusión del Patrimonio Artístico, propicia el intercambio cultural de los artistas chiapanecos y del resto del país difundiendo su trabajo, para así sensibilizar a la sociedad de la Entidad en el gusto estético; además de optimizar el uso de los espacios para la difusión de diversas obras en las técnicas de pintura, escultura, fotografía, entre otras. En éste sentido, se presentaron 41 muestras plásticas, destacando: *Viva el Gusto de Nosotros*, muestra fotográfica de Alberto Villanueva; *Pescando en Sueños*, obra pictórica de Romeo Villatoro; *Muestra del Grabado Chiapaneco*, obra de maestros de la gráfica: Máximo Prado, José Núñez, Ramiro Jiménez Pozo, Héctor Ventura, Isaura Solís, Franco Lázaro Gómez y Carlos Oscar Selvas; la exposición itinerante de arte contemporáneo *Bitácora y Obra*, integrada por obras plásticas de artistas de la talla de Manuel Ahumada, José Luis Cuevas, Alfredo Castañedo, Alberto Beltrán, entre otros; *Lamentación Íntima*, de Antonio Constantino, *Construcción Visual de lo Femenino*, *Alegorías del Mundo Mágico*, *Boleto al Infinito*, *Un Destello de Luz*, *Río la Venta* y, *Viento sobre Viento* de Margarita de la Peña; *Fragmentos de un Espacio* de Gabriel Pinto, las muestras fotográficas *Ritos y Ceremonias*, *Homenaje a Rodolfo Morales*, *Los Zoques de Chiapas*, *Introspección Continua*, *100 Años de Luz*, *Contrastes*, *Figura Humana y Movimiento* y, muestra escultórica *Raíces*.

Con la finalidad de acercar al público a las expresiones artísticas y culturales universales, el Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines” ofreció los servicios de Auditorio, Ágora, Librería, Cafetería y Biblioteca Pública Central; así como 25 talleres entre permanentes y temporales: Modelado, marimba, introducción a las artes plásticas, coro y orquesta infantil, percusiones, creatividades especiales, introducción a la ilustración de flora y fauna, expresión corporal, entre otros; en atención de 979 personas. Asimismo, se ofreció al público 121 actividades entre conciertos, presentaciones de libros, exposiciones, proyecciones cinematográficas y conferencias en beneficio de 29 mil 985 personas.

En materia educativa el CONECULTA operó de manera permanente los 312 centros bibliotecarios diseminados en las 9 regiones socioeconómicas del Estado, ofreciendo 12 servicios en las actividades de información y orientación a usuarios, catálogos de autor, título y tema, colección de consulta y general, visitas guiadas, actividades de fomento a la lectura, préstamo en sala y a domicilio, internet y cómputo infantil; las 2 últimas actividades se ofrecieron en 10

bibliotecas públicas, beneficiando a un millón 347 mil 547 usuarios. Respecto al Fomento al hábito de la lectura se realizó el Circuito Regional del Libro y el Escritor a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur y el CONECULTA. El Primer Festival Regional de la Palabra se llevó a cabo en la Región Soconusco (Tapachula de Córdova y Ordoñez, Cacahoatán, Tuxtla Chico y Frontera Hidalgo), la 5ª Feria del Libro Infantil y Juvenil en la Región Fronteriza (Comitán de Domínguez) y en la Región Soconusco (Tapachula de Córdova y Ordoñez) y, se impartió el taller de lectura “Mis Vacaciones en la Biblioteca Pública” en Tuxtla Gutiérrez, taller multidisciplinario para profesores de la asignatura de español y, el curso “Formación de Coordinadores de Salas de Lectura” en beneficio de 7 Municipios de la Región Selva, 13 de la Región Sierra, 2 de la Frailesca, 2 de la Fronteriza y uno de la Región Centro.

De igual forma, con el Tradicional Concurso de Laca, Máscara de Parachico y Talla Libre en Madera, se difundió y preservó las tradiciones de Chiapa de Corzo, ofreciendo una alternativa de desarrollo cultural, para que los artesanos den a conocer y promuevan sus obras. Participaron 79 artesanos en las categorías de laca decorada, objetos fondeados, innovación de objetos, máscara de parachico y talla libre en madera, con un registro de 112 piezas; otorgando un total de 21 premios y 2 estímulos especiales por trayectoria.

Para preservar, promover, fortalecer y difundir la cultura en sus diversas manifestaciones, se desarrollaron 77 eventos artísticos y culturales, entre los que se encuentran: Concierto de la Orquesta de la UNICACH en el marco de la Feria de San Antonio de Padua en Simojovel, presentación de los libros “Pequeñas Campanas” y “Retorno del que Nunca se Fue”, un taller especializado de narrativa, un taller especializado de poesía para principiantes ofrecido al público interesado de Tapachula de Córdova y Ordoñez, un taller de narrativa infantil en Comitán de Domínguez, un taller de fotografía impartido por Pedro Valtierra, concierto de Marimblues durante la celebración de la feria tradicional de La Trinitaria, presentación del recital poético Al Son de Gurría Urgell y, homenaje luctuoso a Rosario Castellanos en las Casas de la cultura.

El II Festival Internacional de Marimbistas se llevó a cabo en el Teatro Emilio Rabasa, en Tuxtla Gutiérrez; en él participaron músicos de nueve países: Thomas Dalle de Francia; Takako Pagano y Momoko Kamiya de Japón; Orlando Cotto de Puerto Rico; Ludwing Albert de Bélgica; Víctor Mendoza de Estados Unidos; Kiss Kiss Balafons de Camerún; Marimba de la Presidencia de Guatemala; Marimba Nicaragua Mía, de Nicaragua; Marimba Nandayapa,

Gabriela Jiménez, Raúl Tudón, Hilario Sánchez, Israel Moreno, Dúo Xoc, Marimba Águilas de Chiapas, Hermanos Velásquez Vázquez, N'arimbo Ensemble y otros, de México. En el marco del festival se realizaron el II Concurso Nacional de Marimbistas y el XVIII Concurso Estatal de Marimba. Además se realizaron conciertos, clases magistrales y conferencias, a favor de más de 12 mil personas.

Los Talleres Culturales, conservaron las tradiciones y costumbres de nuestra cultura chiapaneca, con la ayuda de instructores herederos directos de los conocimientos y técnicas originales en cada una de las actividades; quienes al periodo que se informa impartieron los talleres permanentes de bordado tradicional, marimba, modelado de plastilina, contado tradicional, talla en madera y creación literaria, en el Centro Cultural ex Convento de Santo Domingo de Chiapa de Corzo atendiendo a un total de 108 alumnos; asimismo se impartieron 3 mil talleres efímeros en las colonias y riberas de Chiapa de Corzo, Ixtapa y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 6 mil 180 personas.

Continuando con la aportación de la creación literaria, se realizó el V Concurso Estatal de Poesía Dr. Rodolfo Figueroa, con un registro de 32 participantes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo y Jiquipilas, el poeta Marco Fonz se hizo acreedor del primer lugar por su obra "Los Buscadores de Shavan-Lamar", efectuándose la entrega del premio en Cintalapa de Figueroa.

A través de la Promoción Cultural Infantil de Verano 2002, se llevó a cabo el programa *Encaminarte en 100 Años de Ciencia y Arte*, en 17 museos, ecomuseos y centros culturales del Estado; se impartieron actividades dirigidas al público infantil, entre ellas: Visitas guiadas, exposiciones, talleres artísticos y de ciencia y espectáculos infantiles, en beneficio de 3 mil 196 niños de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Palenque, Tecpatán, Huitiupán, Copainalá y Tila.

Se llevaron a cabo 12 coordinaciones administrativas y culturales a cargo del Departamento de Promoción Cultural, en las 43 Casas de Cultura Mestizas, distribuidas en las 9 regiones socioeconómicas del Estado, mismas que son beneficiadas a través de las actividades artísticas y culturales que se desarrollan; así como la supervisión de la operación permanente de los talleres que se imparten en estos espacios culturales en beneficio de un mil 519 alumnos.

Por otra parte, se realizaron 12 difusiones culturales, destacando: La XXXVIII y XXXIX Muestra

Internacional de Cine, 5º Tour de Cine Francés, 2 ciclos de cine español y la vanguardia en el cine mexicano, Festival Internacional de Marimbistas, ballet folklórico de Amalia Hernández y la Compañía Nacional de Ballet del INBA, programa infantil de verano *Encaminarte 100 Años de Arte*, segundo festival internacional de las culturas y las artes Rosario Castellanos, fiestas patrias y presencia Bolivariana. En éste mismo contexto se difundieron 363 actividades artísticas y culturales a través de carteles, invitaciones, volantes, lonas y espectaculares; se imprimieron 11 números de la *Cartelera Cultural*, con un tiraje de 5 mil ejemplares; éstas acciones beneficiaron a 435 mil personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdova y Ordoñez.

También, se editaron e imprimieron 23 libros: "Y El Bolom Dice..."; "Jiñi Bajlum Wolf Yäl" (selección de cuentos Choles); "Aj'a Xkup Tigr Incitma" (selección de cuentos de la Sierra); "Ja b'ajlami Wax Yala" (selección de cuentos Tojolabales); "Jich' Sk'op Balam" (selección de cuentos Tzeltales); "Ti Bolome Xi Chk' Opoje" (selección de cuentos Tzotziles); "Y Te'kak Nümba" (selección de cuentos Zoques); "Entre la Tradición y la Modernidad" etnología de los derechos colectivos indios de Reyna Moguel; "Syu' el Jtuneletik" de Arturo Lomelí; "Sistema Religioso-Político y las Expulsiones de San Juan Chamula" de Antonio López Meza; "Eco Negro" de Eduardo Hidalgo; "Bartolito" de César Pineda del Valle, "El Tiempo" (Antología Poética) de Carlos Gutiérrez Alfonso; "Conflicto Agrario en Chiapas" de María Eugenia Reyes, en coedición con la UAM-Xochimilco; "Fiebre la Piel y a Dónde la Manzana" de Francisco Magaña; "Sacrificio de Isaac" de Fausto Trujillo; "Ascensos en Caída" de Máximo Cerdio; "Mi Nombre ya no es el Silencio" de Juana Peñate; "Mariposas de Laca" de Armando Duvalier; "Negros, Pardos y Mulatos-Otra Historia que Contar" de Juan González Espond; "Huevo Azul" de Ethel Beutelspacher; "La Nena y el Mar" de Antonio Malpica y; "Los Buscadores de Shavana-lamar" de Marco Fonz. Además, se encuentran en edición los textos "Un Recordatorio de los Llamados de la Memoria" de Andrés Aubry y Angélica Inda, "Indios Insumisos, Iglesia Católica y Elites Políticas de Chiapas" de Rocío Ortiz Herrera, "Rosa Caralampia" de Delfina Aguilar, "Música para Sordos" de Rafael Courtoisie. Por otra parte, se diseñó el cartel *Mujeres Cineastas*, catálogo de películas para las jornadas culturales *Del Lado de las Mujeres* y, volante y programa de mano del *Circuito del Libro y el Escritor*.

En apoyo a la Música Popular Cultural, se fortaleció y difundió la música de los diferentes géneros que existen en el Estado, impulsando el desarrollo musical mediante la enseñanza y/o capacitación de

los grupos en sus respectivos espacios naturales; en éste sentido, se llevó cabo un taller itinerante de instrucción musical con la participación de 240 músicos de los municipios de Acala, San Lucas, Totolapa, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Suchiapa, Colonia Miguel Hidalgo y Costilla de Venustiano Carranza, Teopisca, Villaflores, Pantepec, Tapilula y Rayón. Asimismo, se realizó el Primer Encuentro Estatal de Intérpretes Chiapanecos de la Canción Popular y Tradicional en Ocozocoautla de Espinosa, el IV Encuentro Estatal de Música de Cuerdas Tradicionales Chiapanecas en Copainalá y, el VII Encuentro Estatal de Bandas de Música de Viento, en Tapachula de Córdova y Ordoñez en beneficio de 2 mil 292 personas.

Al periodo que se informa, se realizó la grabación y transmisión de 98 programas tanto radiofónicos como televisivos que reúnen entrevistas, documentales, reportajes, noticias culturales, semblanzas y secciones de música; entre los programas televisivos se encuentran: La fiesta de San Antonio de Padua, Haciendas de Trinitaria, Lagos de Colón, San Pedro Mártir, entrevistas con Ofelia Medina en la obra "Íntimamente", Rodolfo Disner, Carmen Muñoz, Celso Pérez, Margarita de la Peña y César Pineda del Valle; Ballet Boliviano *Visiones y Saberes* y, Tangos de Libertad, municipio de Cintalapa de Figueroa, Musical Mercedes Sosa, Musical Joaquín Sabina, Programa Especial del Festival Coral Sinfónico Gloria y, especial Cervantino Barroco. En lo que respecta a programas de radio se abordaron temas como: Costumbres Chiapanecas, Marimba, Las Chuntaes, Frontera Corozal, Premio Chiapas, Historia de Chiapas, Mito Prehispánico, Música de los Altos de Chiapas, en beneficio de 435 mil 612 personas; además, por Radio Lagarto y Red Radio Chiapas se transmitieron 135 cápsulas culturales, destacando: Amparo Montes, Sombra de Papel, Plástica Contemporánea, Jan Hendrix, Mitos y Leyendas Indígenas, El Maíz y los Mayas, Cacahuatate, La Televisión, Evocación a la Lluvia, Lengua de los Altos, La Guitarra y Las Cuevas, La Hormiga, El Dicho, El Semáforo, El Cafetal, El Circo, Beethoven y, Maíz Sagrado en beneficio de 435 mil personas.

Para evitar que se pierda parte importante de los acervos bibliográficos de las 325 bibliotecas públicas integradas a la red Estatal, se restauraron 10 mil 221 ejemplares en 10 talleres que funcionan permanentemente en Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Juárez, Yajalón, Motozintla, Tapachula de Córdova y Ordoñez y, Arriaga; mismos que atienden las necesidades de encuadernación de los acervos bibliográficos de las bibliotecas públicas diseminadas en las 9 regiones socioeconómicas del

Estado, beneficiando a un millón 218 mil 493 personas.

Se otorgaron estímulos para la difusión, promoción y rescate de las manifestaciones culturales de las comunidades y Municipios indígenas y no indígenas del Estado; a través de apoyos a grupos étnicos que elaboran proyectos de rescate y promoción de la cultura popular sobre medicina tradicional, museos comunitarios, memoria histórica, fiestas y costumbres, entre otros; en éste sentido se brindaron apoyos a 160 grupos culturales de 8 Regiones del Estado: 25 de la Región Centro, 40 de la Región Altos, 15 de la Región Fronteriza, 4 de la Región Frailesca, 21 de la Región Norte, 40 de la Región Selva, 12 de la Región Sierra y 3 de la Región Soconusco.

Para determinar la situación que guarda el avance del conocimiento en materia cultural, se realizaron investigaciones en las ramas de antropología, arquitectura y música; concluyendo las investigaciones: Las Mayordomías Zoques, La Música y la Danza entre los Zoques. La investigación arquitectura alcanzó un 50.0 por ciento de avance y, se inició la investigación sobre la Gastronomía Ritual de los Zoques.

Se fomentó el desarrollo de la creatividad entre nuevos creadores y de reconocida trayectoria en las áreas de literatura, teatro, música, danza, artes visuales e investigación del patrimonio cultural; al respecto, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes recepcionó 80 proyectos; la dictaminación de los mismos se llevó a cabo en la Ciudad de México, otorgando 18 estímulos: 10 en la categoría de creadores: "*La Condenación a la Memoria*" de Allan Gustavo Mancilla Ramos, "*Dibujo de Figura Humana con Punta de Plata y Otros Metales Oxidables*" de Angélica Minora Palma González, "*Qué va a Llevar*" de David Díaz Gómez, "*Vides Animación: El Fósil*" de Juan Carlos de la Parra Carrillo, "*La Emergencia del Otro*" de Fernando Daniel Durán Ruiz, "*Proyecto Literario*" de Mirtha Luz Pérez Robledo, "*Aspaviento*" (novela) de Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez, "*Todavía Hablamos Nuestra Palabra*" de Noel Inocencio Morales de León, "*Proyecto Chalón*" de Francisco Gubert Ríos Santos y, "*Coyatocmó: Lugar de la Casa de la Luna*" de Sofía Corzo Rivera. En la categoría de Investigación del Patrimonio se apoyaron 4 proyectos: "*Proyecto para la Recuperación de la Película Men, Mules and Machetes*" de Antonio Coello Rodríguez; "*Razonamiento de obra Geográfica de Reynaldo Zebadúa: "El Gravado en Metal"*" de Javier Orozco Palavicini; "*Música Zoque de Tuxtla*" de José Rosemberg Juárez Vázquez y, "*Nahualismo en los Relatos Tradicionales, Chiapa de Corzo y Suchiapa en la Región de los Antiguos Chiapa*" de Yolanda Palacios Gama y, en la categoría de Grupos

Artísticos 4 proyectos: *“Tradición y Vanguardia en la Música de Marimba y Percusiones”* de Efraín Abenamar Paniagua Guerrero, *“Conciertos Didácticos de Música de Cámara con Instrumentos de Aliento”* de Flavio Pérez de la Cruz, *“Lo Latino en lo Clásico”* de Robert Iván Juárez Velázquez y, *“Presentación de Conciertos de Ensamble: Tierra Mestiza”* de Sinuhé Francisco Pacheco Ríos.

Con la finalidad de generar intercambios culturales entre los Estados que comprenden la zona sur, se realizaron eventos culturales enfocados a la preservación y difusión de la cultura propia de cada Estado: La Caravana Infantil del Sur (en coordinación con el Programa Alas y Raíces a los Niños), la exposición plástica *Mirar al Sur*, la publicación de la Memoria Foros culturales 2000 de la Zona Sur y el Circuito del Libro y el Escritor. La caravana infantil del sur recorrió los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Veracruz, en donde 8 niños y 3 adultos originarios de Zinacantán representaron a nuestro Estado.

Para conmemorar las Fiestas Patrias se llevaron a cabo 19 presentaciones artísticas y culturales: Foro Infantil, presentación del grupo de marimba infantil *Amigos del Sol*, obra de teatro con títeres, grupo Vientos Culturales, Orquesta Infantil de la Secretaría de Educación, teatro de calle y concierto del grupo Bandula; Foro Jóvenes: Conciertos con los grupos Bacté, Suite 3-25, Merenglass y Luna Negra; Foro Popular: Conciertos con la Marimba Silvestre Revueltas, Danzonera Tres Generaciones, Orquesta de Salsa de la Armada de México y, Orquesta de Música Popular de la Universidad Veracruzana. Por otra parte, en el marco de la Presencia de Chiapas en el 178 aniversario de la Federación de Chiapas a México se llevó a cabo la exposición Zoque en el Palacio de San Lázaro, mientras que en la Plaza Loreto se ofreció una muestra de música en marimba, danza, textiles y gastronomía; finalmente se presentó en el Palacio de Bellas Artes el espectáculo “Todo Chiapas en México”.

Con el propósito de fomentar el interés, curiosidad, amor por los libros y los servicios bibliotecarios a todos los usuarios, independientemente de su edad y ocupación; el Fondo de Fomento a la Lectura realizó 9 actividades a saber: Festival del Libro y la Lectura en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, se dio seguimiento a las salas de lectura en los municipios

de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Salto de Agua, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Ocosingo, Chilón y Venustiano Carranza; se realizó la brigada los libros y la lectura en movimiento en 8 Municipios de la Región Sierra; la Feria del libro Infantil y Juvenil en Tapachula de Córdoba y Ordoñez; se realizaron cursos de formación a coordinadores de salas de lectura en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Benemérito de las Américas, Las Margaritas, La Grandeza, Salto de Agua, Villa Corzo, Villaflores y Tuxtla Gutiérrez; talleres de fomento a la lectura en San Cristóbal de las Casas, Coapilla y Villaflores; curso de formación del equipo estatal de instructores en Tuxtla Gutiérrez y en San Cristóbal de las Casas; participación en los Encuentros Regional y Nacional de coordinadores de salas de lectura en Bacalar, Quintana Roo y en la ciudad de México, respectivamente.

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (Economías de ejercicios anteriores).

Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

El Premio Nacional de Novela Breve Rosario Castellanos, tuvo un registro de 38 trabajos procedentes de: México D.F., Guadalajara, San Luis Potosí, Michoacán, Puebla, Mazatlán, Monterrey, Mérida, Tijuana, Oaxaca, Zacatecas, Colima, Toluca, Campeche y Chiapas. En la edición de éste año, el escritor Antonio Malpica Amauri, originario de México D.F., fue galardonado por su obra “La Nena y el Mar”; a quién se le entregó el premio en Comitán de Domínguez en el marco del II Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos.

En el municipio de Coapilla, se llevó a cabo el XIII Festival Maya Zoque, participando 686 personas entre músicos, danzantes, expositores, talleristas y teatreros de 62 localidades pertenecientes a 38 Municipios de las Regiones Lingüísticas Tzeltal, Tzotzil, Ch’ol, Tojolabal, Zoque, Mam y Kakchikel. Dentro de las actividades desarrolladas, se presentaron grupos de danza tradicional, obras de teatro, talleres de lectura y de creatividad, elaboración de alebrijes, conferencias, foros, recitales poéticos y exposiciones; como sede alterna en San Cristóbal de las Casas, se dictaron las conferencias *Gobiernos Locales en los Altos de Chiapas e Identidad Indígena*.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE**SUBDEPENDENCIA: Instituto del Deporte y la Juventud****ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se promovió y fomentó el bienestar de la juventud, a través del desarrollo del deporte; brindando atención a 220 mil 682 jóvenes de varios municipios de la Entidad: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Cintalapa de Figueroa, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Mapastepec y Pijijiapan; a través de la coordinación funcional de las dependencias, entidades públicas y establecimientos deportivos y de jóvenes.

En atención a la juventud indígena, se celebró en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, el X Maratón para Corredores Indígenas, contando con la participación de 450 personas.

Con la finalidad de incentivar y reconocer a los deportistas más destacados de nuestro Estado, se otorgaron al periodo que se informa 11 becas mensuales en forma permanente, orientadas a fomentar el rendimiento deportivo, sentido de responsabilidad y dedicación en el desempeño de su deporte y formación integral.

Al periodo que se informa, se brindó atención permanente a 32 Municipios a través de promotores deportivos que trabajaron en actividades de iniciación, enseñanza deportiva, recreación y entrenamiento base; en la Región Centro: Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Acala, Venustiano Carranza, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Ocozocoautla de

Espinosa y Jiquipilas; Región Altos: San Cristóbal de las Casas y Teopisca; Región Fronteriza: Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Frontera Comalapa; Región Frailesca: Villaflores, Villa Corzo, La Concordia, Ángel Albino Corzo y Montecristo de Guerrero; Región Norte: Pichucalco, Tapilula e Ixtacomitán; Región Selva: Ocosingo, Yajalón y Salto de Agua; Región Sierra: Motozintla, Mazapa de Madero y Bejuca de Ocampo; Región Soconusco: Tapachula de Córdova y Ordoñez, Mapastepec y Tuzantán y, en la Región Istmo-Costa: Tonalá y Pijijiapan.

El XII Maratón de Natación Cañón del Sumidero, brindó a los deportistas Chiapanecos en la especialidad de nado de gran fondo, opciones para su desarrollo profesional; así como el fomento del turismo en nuestro Estado; participando 171 nadadores en ambas ramas, con una asistencia ciudadana de 2 mil personas.

Por otra parte, con el Programa Desarrollo del Deporte Chiapas 2002, se buscó elevar la calidad del deporte juvenil mediante la integración y orientación de las diferentes competencias, para que a través de ellas se detecten y seleccione a los mejores deportistas chiapanecos. En éste sentido, se beneficiaron en la etapa estatal a 2 mil 712 jóvenes deportistas de los cuales fueron seleccionados, para participar en la etapa prenatal 785 jóvenes deportistas y en la etapa nacional a 480 deportistas.

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación**ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Con la finalidad de promover y beneficiar la formación integral del individuo e impulsar las manifestaciones culturales, artísticas, cívicas y deportivas; se realizaron 36 concursos de *Canto Individual* con sede regional en la Preparatoria "Fortunato Argueta Robles" en el municipio de Las

Rosas y el de Oratoria y Declamación en la Preparatoria "Lázaro Cárdenas del Río" en el municipio de Las Margaritas en beneficio de 7 mil alumnos-docentes; se efectuaron 19 eventos: "Juegos Deportivos Inter-Preparatorias 2002", con sede regional en la preparatoria "Comitán", del

municipio de Comitán de Domínguez, participando las preparatorias de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Las Rosas, Las Margaritas, localidad Soyatitán municipio de Venustiano Carranza y Frontera Comalapa; en beneficio de 4 mil 800 alumnos-docentes y, se llevaron a cabo 3 festivales

culturales con las escuelas Preparatorias No. 1 matutina, No. 2 vespertina, Comercio-Administración, Ciencias y Técnicas, de San Cristóbal de las Casas, a través de la Obra "KASPERLEK" en beneficio de 4 mil 360 alumnos-docentes.

FUNCIÓN: SALUD
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

ENTIDAD: Instituto de Salud

ACCIONES Y RESULTADOS

JURISDICCIÓN SANITARIA Nº I

A ésta Jurisdicción Sanitaria le corresponden los siguientes municipios: Tuxtla Gutiérrez, Acala, Berriozabal, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Copainalá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Ixtapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, San Fernando, Soyaló, Suchiapa, Tecpatán, Totolapa, Venustiano Carranza y San Lucas.

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

El Instituto de Salud, a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública, realizó el diagnóstico de enfermedades de vigilancia epidemiológica, así como pruebas de laboratorio relacionadas con el control sanitario de bienes y servicios asociados con la salud humana principalmente el agua, los alimentos y los medicamentos. En éste sentido, se procesaron 91 mil 576 muestras para vigilancia epidemiológica, 3 mil 657 muestras de vigilancia sanitaria y se realizaron 90 mil 291 estudios epidemiológicos; con éstas acciones se beneficiaron a los 3 millones 920 mil 892 habitantes en el Estado.

Se coadyuvó en el desarrollo del personal, a través de la capacitación de un mil 287 personas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en temáticas de salud contempladas en los programas prioritarios, así como actualización sobre aspectos técnicos propios del servicio médico en el segundo nivel de atención y, se efectuaron 49 eventos de calidad.

Con la finalidad de cubrir los campos clínicos solicitados, a través de médicos pasantes que otorguen servicios médicos y asistencia social; se proporcionaron becas a 126 médicos en servicio social de 106 unidades médicas, de ésta manera se beneficiaron a los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Tuxtla Gutiérrez, Ixtapa, Suchiapa, Berriozabal, San Fernando,

Tecpatán, Ocozocoautla de Espinosa, Venustiano Carranza, Coapilla, Totolapa, Copainalá, Acala y Chiapilla.

Se contribuyó en la formación de médicos internos y residentes, a través de actividades de enseñanza en las unidades médicas, en estrecho contacto con los usuarios de los servicios; al respecto, se capacitaron a 40 médicos internos de pregrado, con campo clínico asignado y, se capacitaron a 30 médicos residentes en las especialidades de anestesiología, cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina interna y pediatría, que otorgaron atención médica a la población de los municipios de Acala, Berriozabal, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Copainalá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Ixtapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, San Fernando, San Lucas, Soyaló, Suchiapa, Tecpatán, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

También, durante el ejercicio 2002, se otorgaron 3 becas a: un médico del Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, para la culminación de la subespecialidad en hemodinámica, un médico general de la misma Institución para la realización de la maestría en Infectología y Enfermedades Tropicales en el Hospital Koury, en la Habana Cuba y, a un médico de la Jurisdicción Sanitaria No 1 para realizar un curso referente a salud pública en el Instituto Nacional de Salud Pública.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Debido a los altos índices de urgencias hospitalarias, se capacitó y/o actualizó al personal de enfermería, a través del diplomado "Intervenciones de Enfermería en Urgencias Hospitalarias" otorgado por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México con sede en el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez; con la finalidad que el personal reconozca, analice y dé

respuesta a las necesidades de salud en la Entidad; en éste renglón se otorgaron 19 becas distribuidas a: 17 enfermeras asignadas al servicio de urgencias y/o terapia intensiva del Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, una enfermera del Hospital Integral de Acala y una enfermera del Hospital Integral de Cintalapa de Figueroa.

JURISDICCIÓN SANITARIA N° 10

A ésta Jurisdicción Sanitaria le corresponden los siguientes municipios: Motozintla, Bella Vista, Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero, El Porvenir, La Grandeza, Siltepec y Bejucal de Ocampo.

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Se brindó capacitación a 57 personas de los municipios de Motozintla, Siltepec y Bejucal de Ocampo, sobre temáticas de salud y, actualización sobre aspectos técnicos propios del servicio médico en el segundo nivel de atención.

Se otorgaron becas a 50 médicos pasantes, que otorgaron servicios médicos y asistencia social en 50 unidades médicas.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Con sede en el municipio de Bejucal de Ocampo, se realizaron talleres de capacitación en beneficio de 53 médicos tradicionales.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

ENTIDAD: Instituto de Salud

ACCIONES Y RESULTADOS

JURISDICCIÓN SANITARIA N° I

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Con relación a la regulación, control y fomento sanitario; se conformó el padrón de establecimientos, otorgando un mil 609 licencias sanitarias y avisos de apertura, 121 permisos sanitarios, 6 mil 866 verificaciones sanitarias, 2 mil 540 muestras para control sanitario y se emitieron 5 mil 369 dictámenes sanitarios. Éstas acciones beneficiaron a 16 mil 505 empresarios de los 22 Municipios de ésta jurisdicción sanitaria.

En materia de Salud Ambiental, se realizaron 115 capacitaciones sobre desinfección de agua y acciones preventivas contra el cólera, dirigido a autoridades de los H. Ayuntamientos para realizar cercos sanitarios preventivos en localidades con y sin sistema de agua entubada; cuyos componentes fueron el suministro y dosificación de plata coloidal, caleado de letrinas y focos de infección, saneamiento de márgenes de arroyos, cloración de fuentes de abastecimiento y siembra de hisopos para la búsqueda intencionada del *Vibrio Cholerae*. Éstas acciones se desarrollaron en 115 Municipios del Estado.

Con la finalidad de mejorar la calidad en la atención del embarazo, el parto y el puerperio en

comunidades rurales, así como proporcionar servicios de salud a los recién nacidos, pretendiendo disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal; se brindó capacitación a 282 parteras tradicionales, mismas que atendieron 126 partos en beneficio de 408 personas.

Durante el ejercicio 2002, se realizó la detección oportuna del cáncer cérvicouterino, a través de citología cervical (papanicolaou), a 27 mil 187 mujeres de 25 a 64 años de edad, derivando tratamiento a un mil 358 mujeres con lesiones precursoras y cáncer cérvicouterino en la clínica de displasias con sede en el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez "Dr. Rafael Pascasio Gamboa", la cual otorgó atención a pacientes referidos de las Jurisdicciones Sanitarias I, II, III y IV. Sé priorizó en el marco de los Planes Municipales de Salud en Cáncer Cérvicouterino, acciones intersectoriales de prevención, diagnóstico, tratamiento y control, en respuesta a la demanda de la población. Con éstas acciones se beneficiaron a 28 mil 545 pacientes de los 22 Municipios correspondientes a ésta jurisdicción.

Para garantizar a la población el acceso universal a la información, orientación y servicios de calidad con opciones múltiples de métodos anticonceptivos, específicos, seguros y aceptables para todas las fases de la vida reproductiva, permitiendo el libre ejercicio del derecho a decidir el número y

espaciamiento de los hijos; se atendieron a 9 mil 371 nuevas aceptantes, 29 mil 856 usuarias activas y, 7 mil 495 de anticoncepción post-evento obstétrico, en beneficio de 46 mil 722 pacientes de los 22 Municipios de ésta jurisdicción.

Se desarrollaron acciones de prevención y protección en la salud de los niños, mediante la detección oportuna del Hipotiroidismo Congénito, a fin de brindarles un tratamiento conveniente y efectivo, evitando el retraso mental y sus secuelas; por lo que se realizaron 4 mil 765 pruebas de Tamiz Neonatal en las unidades de primer y segundo nivel del Instituto de Salud, registrándose a la fecha que se informa un caso positivo en tratamiento.

En atención del control prenatal con enfoque de riesgo, se otorgaron 30 mil 471 consultas prenatales, se atendieron 6 mil 593 partos; en beneficio de 37 mil 64 pacientes de los Municipios que integran ésta jurisdicción.

Por otra parte, en atención a la salud de la infancia y la adolescencia, se registraron 17 mil 7 esquemas completos de vacunación a niños menores de 5 años de edad; 17 mil 58 esquemas completos a mujeres en edad fértil; 39 mil 528 dosis de desparasitantes en niños de 2 a 14 años de edad; se otorgaron 10 mil 833 consultas por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años de edad y 29 mil 853 consultas a menores de 5 años de edad por infecciones respiratorias agudas.

Con la finalidad de prevenir padecimientos bucodentales, se otorgaron 34 mil 307 consultas odontológicas y 120 mil 120 enjuagatorios a niños de 5 a 14 años de edad.

Con el fin de proteger la salud de la población adulta y adulta mayor, así como prevenir o retardar la aparición de enfermedades crónico-degenerativas y discapacidades de mayor frecuencia; en el renglón de diabetes mellitus se realizaron 26 mil 971 detecciones en personas mayores de 20 y más años de edad, 800 casos nuevos, 532 casos controlados y, 2 mil 680 casos en tratamiento; con relación a hipertensión arterial se realizaron 81 mil 479 detecciones en personas de 20 y más años de edad, 727 casos nuevos, 734 casos controlados y 3 mil 196 casos en tratamiento. Con éstas acciones se beneficiaron 117 mil 119 pacientes de los Municipios de ésta jurisdicción sanitaria.

Se mantuvo un efectivo control epidemiológico del Paludismo en todo el territorio Estatal, principalmente en las jurisdicciones sanitarias Fronterizas con la República de Guatemala, evitando defunciones por éste padecimiento; en éste sentido, se registraron 43 casos nuevos de paludismo, se otorgaron

tratamientos a 43 pacientes, se analizaron 43 laminillas positivas y se aplicaron 2 mil 865 rociamientos intradomiciliarios; beneficiando a un millón 13 mil 764 habitantes de los municipios de Acala, Copainalá, Ixtapa, Nicolás Ruiz, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Soyaló, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

Con el Programa de Prevención y Control del Dengue y Dengue Hemorrágico, se disminuyó y mantuvo bajo control los índices de infestación aédica, por debajo de los umbrales de riesgo en la eliminación y tratamiento de criaderos de mosquitos y nebulización de imagocidas, que hasta hoy, son las únicas herramientas que se disponen para el control del *Aedes Aegypti*. En éste contexto, se registraron cero defunciones, confirmándose 37 casos de dengue clásico y 47 de dengue hemorrágico y, se trataron a 297 mil 924 casas con larvicidas; en beneficio de 941 mil 85 habitantes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Fernando, Suchiapa, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa, Ixtapa, Acala, Tecpatán, Jiquipilas, Berriozabal y Venustiano Carranza.

Con el Programa de Prevención y Control de la Leishmaniosis, se notificaron 6 casos de variedad visceral, mismos que fueron diagnosticados y tratados en el Hospital Regional de Tuxtla Gutiérrez, a 6 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Jiquipilas y Chiapa de Corzo.

Para evitar los casos de rabia en humanos, se proporcionó atención médica a 375 personas agredidas por animales rabiosos. Asimismo, mediante la vacunación antirrábica a animales, se aplicaron 78 mil 628 dosis y, se reportaron 11 casos de rabia canina; cabe señalar que las actividades englobadas en éstos programas beneficiaron a un millón 13 mil 764 habitantes de los Municipios pertenecientes a ésta jurisdicción sanitaria.

A través de la prevención y control de la tuberculosis, se realizaron 2 mil 236 detecciones, se identificaron a 224 enfermos de tuberculosis, mismos que recibieron tratamiento y, 130 enfermos terminaron el tratamiento satisfactoriamente; registrándose 23 defunciones. Éstas acciones beneficiaron a 2 mil 236 personas.

Para prevenir y controlar las infecciones de transmisión sexual, en poblaciones con prácticas de riesgo y entre grupos especialmente vulnerables: Adolescentes, mujeres en edad fértil, hombres con prácticas homosexuales y bisexuales, así como personal de salud; se realizaron un mil 697 detecciones de sífilis en mujeres embarazadas, 8 mil 160 casos de infección de transmisión sexual y, 34 casos de gonorrea.

JURISDICCIÓN SANITARIA N° 8

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Con el objetivo de vigilar las variaciones de Saxitoxinas en agua y carne de moluscos bivalvos (marea roja), evitando riesgos a la población; se tomaron 91 muestras en los municipios de Tonalá, Pijijiapan y Puerto Madero municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez; beneficiando a 3 millones 920 mil 892 habitantes de los 118 Municipios del Estado.

JURISDICCIÓN SANITARIA N° 10

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Se otorgaron 74 licencias sanitarias y avisos de apertura, 982 verificaciones sanitarias, 166 muestras para control sanitario y se emitieron 818 dictámenes sanitarios; en beneficio de 2 mil 40 empresarios de los Municipios que integran ésta jurisdicción sanitaria.

Con relación a salud reproductiva en comunidades, se brindó capacitación a 43 parteras tradicionales, las cuales atendieron 153 partos.

Se realizó la detección oportuna del cáncer cérvicouterino, a través de citología cervical (papanicolaou), a 2 mil 104 mujeres de 25 a 64 años de edad.

En cuanto a planificación familiar, se atendieron a 746 nuevas aceptantes, 2 mil 655 usuarias activas y, 76 de anticoncepción post-evento obstétrico, en beneficio de 3 mil 477 pacientes.

Se desarrollaron acciones de prevención y protección en la salud de los niños, mediante la detección oportuna del Hipotiroidismo Congénito, realizándose 23 pruebas de Tamiz Neonatal a igual número de recién nacidos.

En atención del control prenatal con enfoque de riesgo, se otorgaron 4 mil 869 consultas prenatales y se atendieron 97.

Al periodo que se informa, se registraron un mil 441 esquemas completos de vacunación a niños menores de 5 años de edad; 7 mil 170 esquemas completos a mujeres en edad fértil; 38 mil 355 dosis de desparasitantes en niños de 2 a 14 años de edad; se otorgaron 2 mil 400 consultas por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años de edad y 5 mil 164 consultas a menores de 5 años de edad por infecciones respiratorias agudas.

Con el fin de detectar y controlar el VIH/SIDA, en poblaciones con prácticas de riesgo y entre grupos vulnerables; se realizaron 118 capacitaciones dirigidas a jóvenes, personal de salud y población en general, se logró ofertar con gratuidad las pruebas de seguimiento de Carga Viral y CD4 a 100 personas, se instalaron los Servicios Especializados de Atención en el municipio de Acala, con el propósito de proporcionar una atención integral al paciente que vive con VIH/SIDA, aunado al existente en Tuxtla Gutiérrez y, se amplió la cobertura de tratamientos a 89 pacientes con el virus.

Derivado de lo anterior, se instalaron 7 grupos de trabajo, con el propósito de difundir medidas de prevención y apoyo a personas infectadas y afectadas por este virus; asimismo, se trabajó de manera conjunta con los CERESOS, por considerar que albergan población de alto riesgo, aplicándose continuamente encuestas centinelas, con la finalidad de detectar oportunamente los casos que pudieran presentarse. Cabe hacer mención, que se registraron 10 casos nuevos de VIH/SIDA en mujeres embarazadas y menores de 18 años.

Durante el ejercicio 2002, se otorgaron en las unidades de salud 80 mil 225 consultas por enfermedades transmisibles y la atención de 22 mil 225 casos detectados, en beneficio de 102 mil 450 pacientes de los Municipios pertenecientes a ésta jurisdicción sanitaria.

Para lograr mejores condiciones de salud en los escolares, con énfasis en los grupos indígenas, rurales y urbanos de bajos ingresos, para un mejor aprovechamiento de la educación; se realizaron valoraciones a 11 mil 421 alumnos, otorgando la atención a 4 mil 803 escolares de los 22 Municipios de ésta jurisdicción sanitaria.

Con el objetivo de capacitar a los responsables de las 28 unidades hospitalarias, jurisdicciones sanitarias y Centros de Salud, sobre el manejo de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI); se realizaron 28 capacitaciones en 3 jornadas y un mil 200 manejos externos de desechos hospitalarios.

Mediante el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), en coordinación con la participación ciudadana para la donación voluntaria y altruista de unidades sanguíneas de calidad, certificaron 5 mil 806 unidades de sangre de calidad, en beneficio de 3 millones 920 mil 892 habitantes de los 118 Municipios del Estado.

Para prevenir padecimientos bucodentales, se otorgaron 6 mil 397 consultas odontológicas y 9 mil 7 enjuagatorios a niños de 5 a 14 años de edad.

Las acciones de protección a la salud de la población adulta y adulta mayor, registraron en el renglón de diabetes mellitus 5 mil 621 detecciones en personas mayores de 20 y más años de edad, 38 casos nuevos, 44 casos controlados y, 101 casos en tratamiento; en lo correspondiente a hipertensión arterial, se realizaron detecciones en 14 mil 846 personas de 20 y más años de edad, 67 casos nuevos, 61 casos controlados y 139 casos en tratamiento.

Dentro del Programa de Eliminación de la Oncocercosis, se detectaron 30 casos nuevos y se proporcionó tratamientos a 48 mil 69 personas elegibles de los municipios de Motozintla, Siltepec, Amatenango de la Frontera, Bella Vista y Bejucal de Ocampo.

De igual forma, se registraron en las acciones de control epidemiológico del Paludismo, 200 casos nuevos, se otorgaron tratamientos a 200 pacientes, se analizaron 200 laminillas positivas y, se aplicaron 3 mil 95 rociamientos intradomiciliarios; beneficiando a los habitantes de los Municipios correspondientes a ésta jurisdicción.

A través de la Prevención y Control del Dengue y Dengue Hemorrágico, se confirmó un caso de dengue clásico.

En la prevención de casos de rabia en humanos, se proporcionó atención médica a 23 y, mediante la vacunación antirrábica a animales, se aplicaron 11 mil 7 dosis.

A través de la prevención y control de la tuberculosis, se realizaron 359 detecciones, se diagnosticaron a 41 enfermos de tuberculosis, mismos que recibieron tratamiento y, 37 enfermos terminaron el tratamiento satisfactoriamente.

En poblaciones con prácticas de riesgo y grupos vulnerables, se detectaron un mil 393 casos de infección de transmisión sexual y 4 casos de gonorrea.

En las unidades de salud, se otorgaron 16 mil 299 consultas por enfermedades transmisibles y tratamiento a 4 mil 938 casos detectados.

Con relación a la salud integral del escolar, se realizaron 3 mil 680 valoraciones, proporcionando atención a un mil 208 alumnos.

SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN MÉDICA

ENTIDAD: Instituto de Salud

ACCIONES Y RESULTADOS

JURISDICCIÓN SANITARIA N° I

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

A través de las unidades médicas móviles odontológicas, se garantizó una atención médica oportuna y de calidad, al grupo de población abierta que no cuenta con servicio de salud permanente; las cuales otorgaron 8 mil 536 consultas médicas a igual número de personas de las comunidades de las Casitas y Potinaspak, del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

La atención médica de primer nivel en la Entidad, es otorgada a través de la consulta externa general en las 401 unidades de atención médica fijas y móviles; al respecto se otorgaron 457 mil 702 consultas generales a igual número de personas distribuidas en 22 Municipios que comprenden la jurisdicción.

Se encaminaron acciones, para alcanzar la protección de la salud, otorgando a través de los Hospitales General Dr. Rafael Pascasio Gamboa de Tuxtla Gutiérrez y los Integrales de Acala y Cintalapa de Figueroa, 47 mil 383 consultas de especialidad a igual número de pacientes.

El Programa Atención Médico Quirúrgica, tuvo como objetivo, otorgar atención médica a pacientes cuya atención requirió de tecnología, equipo y recursos materiales especializados, manteniendo porcentajes de ocupación dentro de los niveles óptimos para otorgar el servicio con calidad; así como proporcionar servicios de hospitalización a la población que fue intervenida quirúrgicamente o que requiere atención médica de especialidad, en el caso de la Jurisdicción Sanitaria No. III, las acciones del programa se llevaron a cabo a través de los hospitales de Tuxtla Gutiérrez, Acala y Cintalapa de Figueroa. Derivado de lo expuesto, se alcanzaron 14 mil 677 egresos hospitalarios, un porcentaje de 92.08 de ocupación

con 55 mil 120 días pacientes y 808.1 cirugías por quirófano; con éstos logros se beneficiaron a 77 mil 20 pacientes de 44 localidades de los 22 Municipios que conforman el área de influencia de responsabilidad de la jurisdicción.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Mediante la atención Médico Quirúrgica de alta Especialidad a la población más necesitada, carente de seguridad social, se realizaron 206 cirugías a pacientes de los municipios de Acala, Suchiapa, Villa Corzo, San Fernando, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa de Figueroa y Venustiano Carranza.

El Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), tuvo como finalidad incrementar los servicios de salud en la población sin acceso y con los mayores índices de

marginación, por lo que durante el ejercicio 2002; logró una cobertura de 180 mil 622 habitantes; se otorgaron 316 mil 803 consultas; 11 mantenimientos de equipos y, 617 paquetes de medicamentos. Asimismo, se realizó la adquisición de 143 sanitarios ecológicos secos en beneficio de 2 mil 524 personas. Éstas acciones beneficiaron a comunidades rurales de los municipios de Coapilla, Ocotepec, Totolapa, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Tecpatán, Jiquipilas, Venustiano Carranza, Chiapa de Corzo y San Lucas.

De acuerdo al programa de obras, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento de equipo médico del Hospital General y, se tuvo un avance del 89.2 por ciento en la rehabilitación de los Centros de Salud de ésta jurisdicción sanitaria.

Durante el periodo que se informa, se otorgó equipamiento a los siguientes hospitales:

**DOTACIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
Enero – Diciembre del 2002**

HOSPITAL	UNIDAD MÉDICA	BENEFICIARIOS
Centro de Salud de Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	475 mil 417 habitantes
Hospital General de Tuxtla Gutiérrez (con un avance del 90.0 por ciento)	Urgencias, terapia intensiva, pediatría y gineco-obstetricia	761 mil 431 habitantes
Hospital Integral de Cintalapa de Figueroa (con un avance del 77.0 por ciento)	Urgencias, pediatría y gineco-obstetricia	106 mil 585 habitantes
Hospital Integral de Acala (con un avance del 57.0 por ciento)	Urgencias, pediatría y gineco-obstetricia	42 mil 804 habitantes

Con la finalidad de ampliar, mantener y conservar la infraestructura hospitalaria en condiciones óptimas

de operación, se realizaron trabajos de rehabilitación en los siguientes hospitales:

REHABILITACIONES REALIZADAS
Enero – Diciembre del 2002

HOSPITAL	ÁREAS	BENEFICIARIOS
Centro de Salud de Terán (Tuxtla Gutiérrez)	Encamados, urgencias y salas de espera.	10 mil 557 personas
Centro de Salud de Tuxtla Gutiérrez	Pintura en edificio, ventiladores y lámparas.	507 mil 786 personas
Centro de Salud de Cintalapa de Figueroa	Impermeabilización en losa, azotea y pintura exterior.	35 mil 742 personas
Centro de Salud de Tecpatán	Sala administrativa, consultorios 2 y 3 y, pintura exterior.	3 mil 968 personas
Centro de Salud de Jiquipilas	Consultorio, cuarto de residente, sala de expulsión, de espera, baños y pintura en general.	3 mil 968 personas
Centro de Salud del Jobo	Farmacia, azotea y pintura general.	5 mil 794 personas
Centro de Salud de Raudales Malpaso (Tecpatán)	Rayos X, quirófano, baños y pintura exterior.	8 mil 756 personas
Centro de Salud de Patria Nueva (Tuxtla Gutiérrez)	Consultorios.	11 mil 43 personas
Centro de Salud de Plan de Ayala (Tuxtla Gutiérrez)	Losa y baños.	15 mil 324 personas
Centro de Salud de San Fernando	Sala de espera, consultorio y pintura general.	11 mil 219 personas
Centro de Salud de Albania (Tuxtla Gutiérrez)	Áreas en general.	15 mil 234 personas
Centro de Salud de Suchiapa	Cocina, consultorio, pasillo, coordinación, sala de espera y baño.	10 mil 904 personas
Centro de Salud de la colonia Santa Cruz (Tuxtla Gutiérrez)	Sala de espera y pintura general.	507 mil 178 personas
Centro de Salud de la colonia Bienestar Social (Tuxtla Gutiérrez)	Baños y barda perimetral.	15 mil 234 personas
Almacén de la Jurisdicción No. 1	Pintura general, techumbre y lámparas.	11 mil 43 personas

JURISDICCIÓN SANITARIA N° 10

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Se otorgaron 146 mil 242 consultas generales a pacientes de los Municipios pertenecientes a ésta jurisdicción.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Con el Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), se logró una cobertura de 45 mil 871 habitantes; se realizaron 480 pagos al personal eventual; se

otorgaron 113 mil 948 consultas; 2 mantenimientos de equipos y, 74 paquetes de medicamentos. Así como la adquisición de 302 sanitarios ecológicos secos y 3 plantas potabilizadoras.

Al periodo que se informa, se dotó de un equipo médico y de laboratorio al Centro de Salud del municipio de Motozintla; en beneficio de 34 mil 864 personas.

FUNCIÓN: SEGURIDAD SOCIAL
SUBFUNCIÓN: PENSIONES Y JUBILACIONES

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se realizaron 12 pagos de sueldos de manera oportuna y transparente a los jubilados y pensionados del sector burocracia y magisterio, así como 12 pagos por trámite de retiro administrativo.

De igual manera, se efectuaron al periodo que se informa 24 pagos oportunos de cuotas al ISSTECH.

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se elaboraron 73 dictámenes para otorgar el pago de marcha y funeral, a favor de los beneficiarios de

trabajadores fallecidos al servicio de Gobierno del Estado.

FUNCIÓN: LABORAL
SUBFUNCIÓN: RECURSOS HUMANOS

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se realizaron 87 mil 247 acciones para el diseño de políticas, con la finalidad de coordinar, supervisar y evaluar proyectos y programas para la administración de recursos humanos, desarrollo organizacional e informática del poder ejecutivo, conforme al artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y en respuesta a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Al periodo que se informa, se tramitaron 12 coberturas de primas de seguro de vida a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de estimular a los trabajadores sindicalizados en el desempeño de sus actividades, se otorgaron 31 estímulos a representaciones sindicales, así como 439 preseas y premios a trabajadores sindicalizados.

Se dio atención a 217 reconocimientos de pensiones otorgadas por el ISSTECH, por jubilación, vejez e invalidez al personal del sector magisterio y burocracia; realizándose los trámites para el pago del seguro de retiro mismos que se vienen pagando regularmente a sus beneficiarios.

Mediante estímulos económicos (Premio Anual a la Responsabilidad y Otros), se otorgaron 736

reconocimientos de antigüedad y desempeño laboral al magisterio del Estado, detallándose de la siguiente manera: 104 medallas “Rafael Ramírez” a los maestros que obtuvieron su reconocimiento por jubilación y 24 medallas “Fray Matías de Córdoba” a quienes cumplieron 30 años de servicio docente activo, ambos con estímulos económicos por 25 mil 500 pesos cada uno y 234 medallas al mérito a los maestros con 25 años de servicio activo, sumando un total de 362 reconocimientos. Asimismo, en reconocimiento a la labor administrativa con motivo al “Día del Burócrata” se hizo entrega de estímulos económicos al personal que obtuvo reconocimiento por jubilación con 20 años de servicio activo y a los tres primeros lugares en la rama varonil y femenil por el premio anual a la responsabilidad, haciendo un total de 374 personas homenajeadas y se otorgaron 546 estímulos económicos al personal de burocracia y magisterio.

Dentro del Programa de Becas a hijos de trabajadores de base que se destacaron en la dedicación de sus estudios con promedios de aprovechamiento superior a 8.5 puntos, se hizo entrega de 705 becas, en beneficio de igual número de alumnos en los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y superior.

Se seleccionaron mediante una evaluación técnica y psicológica a los candidatos a ocupar algún puesto en las dependencias del ejecutivo Estatal,

canalizando a los candidatos a las áreas adecuadas de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y capacidades; por lo que se aplicaron un mil 623 exámenes en beneficio de igual número de personas.

El Instituto de Profesionalización del Servidor Público como parte desconcentrada de ésta Secretaría, promovió la capacitación y el desarrollo profesional de los recursos humanos al servicio del ejecutivo Estatal, procurando la formación del servidor público especializado en su ámbito de actualización y comprometidos a prestar un servicio de calidad y calidez. En éste sentido, se realizaron 3 mil 59 actividades, detallándose de la siguiente manera: 274 eventos de formación básica, 482 eventos de desarrollo humano, 378 eventos de actualización y mejora continua, 848 eventos de especialización y, un mil 77 evaluaciones.

Derivado de procurar y garantizar que las dependencias y entidades del poder ejecutivo cuenten con estructuras, procesos y recursos humanos óptimos y eficientes para cumplir sus atribuciones y proporcionar servicios públicos con calidad; al periodo que se informa se realizaron 57 asesorías en la elaboración y/o actualización de manuales administrativos y reglamentos interiores y se dictaminaron 206 proyectos de mejoramiento administrativo de dependencias y entidades.

SUBFUNCIÓN: CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Económico

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Con la finalidad de vincular a la población carente de un empleo con las necesidades de mano de obra que requiere el sector empresarial, e incidir en la disminución del índice de desempleo en la Entidad; se captaron 6 mil 883 vacantes de trabajo, lográndose colocar en algún empleo demandado por los sectores: comercio, servicios, educativo, transporte, construcción y gobierno a 6 mil 102 personas, siendo 2 mil 186 mediante la colocación en un mil 451 empresas, para ello fue necesario atender a 11 mil 21 solicitantes, enviándose a 8 mil 390 de ellas a cubrir las vacantes; se realizaron 192 talleres de empleo en diferentes disciplinas en beneficio de un mil 77 personas, lográndose la colocación de 148

de ellas. Asimismo, a través del programa de becas de capacitación en las modalidades micro, mediana y pequeña empresa, se realizó la colocación de 2 mil 797 personas en diferentes empresas y, mediante el Programa Temporal Migratorio México-Canadá, se atendieron a 180 personas, de las cuales se logró la colocación de 34 personas.

Dentro del Programa de Becas a Trabajadores (PROBECAT), se otorgaron 9 mil 714 becas en las modalidades micro y pequeña empresa y de autoempleo, en los municipios de Amatán, Ixhuatán, Ixtacomitán, Jitotol, Ostuacán, Pichucalco, Reforma, Tapalapa, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Chicoasén,

La Concordia, Ocoatepec, Soyaló, Villaflores, Catazajá, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Rosas, Bochil, Juárez, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Simojovel, Tapilula, San Cristóbal de las Casas, Motozintla, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Cintalapa de Figueroa, Acala, Chiapa de Corzo, San Fernando, Huixtla, Palenque, Villaflores, Berriozabal, Coapilla, Copainalá, Ocozacoautla de Espinosa, Venustiano Carranza, Suchiate, Ocosingo, Acacoyagua, Tuxtla Chico, Comalapa, Escuintla y Las Margaritas.

Durante el ejercicio, se autorizaron por el Comité Resolutivo Estatal 223 proyectos productivos con recursos provenientes de la federación por la cantidad de 8 millones 748 mil 837 pesos en los

municipios de Cintalapa de Figueroa, Ocozacoautla de Espinosa, Comitán de Domínguez, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Reforma, Venustiano Carranza, Copainalá, Coapilla, Ixtacomitán, Tuxtla Gutiérrez, Berriozabal, Soyaló, Las Rosas, Chiapa de Corzo, La Concordia, Bella Vista, Ángel Albino Corzo, Frontera Hidalgo, Palenque, Ixtapa, Arriaga, Chiapilla, La Grandeza, Tecpatán, Tonalá, Bejucal de Ocampo, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Ostuacán, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Las Margaritas, Tenejapa, Tzimol, Siltepec, Motozintla, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Bochil, La Independencia, Zinacantán, Ocosingo, Metapa, Mazapa de Madero, Pichucalco, Acala, Nicolás Ruíz, Salto de Agua, Villaflores, Jiquipilas, El Porvenir y Chalchihuitán.

SUBFUNCIÓN: CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se reguló la tranquilidad laboral, a través del cumplimiento y aplicación de las Leyes, las cuales constituyeron una instancia orientadora y de consulta para los elementos de la producción, capital y trabajo; al respecto la Junta Local de Conciliación y Arbitraje a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, realizó una importante misión conciliadora y representó al trabajador en las instancias oficiosas, hasta obtener el laudo

condenatorio; derivando las siguientes acciones: un mil 256 conflictos obrero patronales, 673 asuntos conciliados, 16 emplazamientos a huelgas, 16 huelgas conciliadas, 140 contratos colectivos, 324 contratos individuales, 259 laudos emitidos, 146 laudos ejecutados, 733 convenios, 150 rescisiones de contratos, 116 ratificaciones de renuncias y, 25 registros de asociaciones sindicales. Éste tribunal laboral atendió y benefició a 3 mil 971 trabajadores.

SUBDEPENDENCIA: Instituto de Profesionalización del Servidor Público

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

En el marco de formar Servidores Públicos Especializados, se promovió la capacitación y el desarrollo profesional de los recursos humanos al servicio del ejecutivo Estatal, en su ámbito de actuación y comprometidos a prestar un servicio con calidad y calidez.

Durante el periodo que se informa el Instituto realizó 117 talleres de formación básica, desarrollo humano, actualización y mejora continua, en beneficio de 4 mil 79 servidores públicos de diversas dependencias y entidades; asimismo se llevaron a cabo y se

validaron 157 eventos de especialización en beneficio de 4 mil 393 trabajadores, destacando los cursos: El Líder del Cambio, Planeación Estratégica, Elaboración de Descriptivos de Puestos con Base en Competencias Laborales, Diseño de un Sistema de Capacitación para Funcionarios Públicos, Programa de Aplicación Efectiva de Tácticas de Desarrollo Sustentable con Involucramiento del Entorno de Acción al IHNE, Dirección Estratégica de Centros de Distribución, Sistemas de Calidad, Recurrente de Instrumentos y Emergencia en Equipo Lear Jet Series 20, entre otros. Cabe señalar que dentro del

programa de evaluación de la formación se realizaron 174 eventos de evaluación en beneficio de 3 mil 674 trabajadores, éste es un aspecto importante ya que constituye la premisa fundamental del trabajo del Instituto, pues en ella se basa el seguimiento y la mejora continua de este servicio. Por ello todos los eventos de formación se evalúan,

así como el impacto que tiene en el ámbito laboral. En lo que respecta a la evaluación a aspirantes y servidores públicos se realizaron 4 mil 84 evaluaciones a aspirantes de nuevo ingreso y por recategorizaciones, así como 384 evaluaciones a personas que se canalizaron a la bolsa de trabajo.

FUNCIÓN: ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL
SUBFUNCIÓN: ASISTENCIA SOCIAL

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se proporcionaron medios y alternativas para el desarrollo social y combate a la pobreza en comunidades rurales, indígenas y urbanas con alto índice de marginación y vulnerabilidad, por tal motivo, se llevó a cabo la verificación y supervisión de 46 padrones de beneficiarios de los programas de combate a la pobreza en beneficio de 3 mil 25 familias, 24 estudios de elegibilidad para la ubicación de las Ludotecas (Centros de Integración Comunitaria y Familiar) en beneficio de 24 comunidades, equipamiento de 20 Ludotecas en beneficio de 319 familias, 34 capacitaciones y asesorías en construcción de aulas rústicas para las Ludotecas, beneficiando a 42 comunidades; el análisis y transferencia de 7 proyectos productivos establecidos en años anteriores en beneficio de 70

comités, 26 reuniones de trabajo para atender demandas de organizaciones sociales, beneficiando a 5 mil 575 comunidades; concentrado y análisis de 89 expedientes unitarios de los proyectos a establecer en beneficio de 897 familias, elaboración de 29 proyectos para gestionar fuentes de financiamiento y, 44 asesorías técnicas especializadas en proyectos, beneficiando a 593 grupos. Con éstas acciones se beneficiaron a las comunidades de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, El Porvenir, Bella Vista, La Grandeza, Amatenango de la Frontera, La Trinitaria, Arriaga, Bejucal Ocampo, Bochil, Ocotepec, Simojovel, Zinacantán, Villa Comaltitlán, Mazapa de Madero, Venustiano Carranza, Las Margaritas, Jitotol y Chalchihuitán.

SUBDEPENDENCIA: Instituto de la Mujer

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

De acuerdo a las atribuciones conferidas al Instituto de la Mujer, se coordinó el cumplimiento de objetivos, estrategias y metas programadas; las diversas acciones realizadas se enmarcaron en la perspectiva de la Equidad de Género y la Igualdad de Oportunidades, garantizando el pleno cumplimiento de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Al Respecto, se ejecutaron 69 acciones que impulsaron la incidencia, formación, capacitación, investigación, promoción y gestión a favor de la equidad de género, se realizaron 124 reuniones internas e interinstitucionales con 3 diferentes instancias y/o grupos: Ciudadanas, grupos

y organizaciones de mujeres (civiles y sociales), dependencias públicas estatales y federales y directoras e integrantes del Instituto de la Mujer.

Se impulsó la participación de las mujeres en los espacios de planeación y toma de decisiones logrando el acceso equitativo y control de los recursos a través del fortalecimiento organizativo y la formación de liderazgo, en atención a la demanda de diversas organizaciones de mujeres con respecto a su inclusión y mayor participación para superar la histórica marginación, desigualdad y discriminación, se continuó con acciones de fortalecimiento a los

procesos de organizaciones de mujeres, sin importar el grupo étnico de pertenencia, condición económica, política y social. Entre las acciones realizadas destacan: La recepción, sistematización y canalización de 451 grupos, beneficiando a 6 mil 328 mujeres, de las cuales 4 mil 787 fueron atendidas a través de los Programas Oportunidades Productivas (POP) en su vertiente Proyectos Productivos para

Mujeres (PPM), Pueblos y Comunidades Indígenas (PCI), Mujeres Trabajando Unidas (MTU) y Agroindustrias para la Asistencia, Capacitación y Seguimiento; y un mil 541 mujeres se canalizaron para la propuesta del ejercicio 2003; y se realizaron 8 eventos estatales y regionales de formación y capacitación, en las siguientes Regiones:

EVENTOS REALIZADOS
Enero – Diciembre del 2002

EVENTO	REGIÓN	PARTICIPANTES
Taller Mujeres Trabajando Unidas	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	35 mujeres
Taller Identidad y Organización	I Centro (San Fernando)	20 mujeres
3 Foros de Artesanas	II Altos (San Cristóbal de las Casas)	23 grupos de mujeres: Regiones Centro, Altos, Norte, Selva y Sierra
Foro Mujer Rural y Seguridad Alimentaria	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	180 mujeres de las 9 Regiones del Estado
1er Seminario de Agroindustrias	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	24 mujeres
2º Seminario de Agroindustrias	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	21 grupos de mujeres

También, se identificaron y sistematizaron 6 experiencias exitosas de los grupos que participan en los programas: Mujeres Trabajando Unidas, Agroindustrias y en los Foros de Artesanas; en beneficio de 91 personas, se brindó seguimiento y capacitación técnica y administrativa en la operación del Programa Mujeres Trabajando Unidas en beneficio de 19 grupos de mujeres; dentro del Programa Agroindustrias, se celebraron 3 reuniones con el comité técnico sobre aspectos de capacitación con 21 grupos de mujeres agroindustriales y artesanales, se elaboró la guía de apoyo a la gestión de proyectos productivos, con el fin de divulgar entre las organizaciones de mujeres la normatividad de 27 programas de desarrollo que impulsaron 7 dependencias federales y estatales, en beneficio de un mil grupos de mujeres; se editó la guía metodológica para la elaboración de proyectos productivos en beneficio de 500 organizaciones de mujeres; se editaron 2 trípticos promocionales, uno con la finalidad de dar a conocer los objetivos y actividades programadas para el encuentro estatal de mujeres y, el otro con información referente al Día Internacional de la Mujer Rural, mismo que se

distribuyó durante el foro “Mujer Rural y Seguridad Alimentaria” en beneficio de 200 personas; se llevó a cabo el mapeo de un total de 34 programas estatales y federales de desarrollo en beneficio de 500 grupos, se dio seguimiento y difusión a 12 programas federales y estatales en beneficio de 291 grupos y, se efectuaron 54 reuniones de coordinación con diversas instituciones en beneficio de 291 grupos.

Para fomentar que las mujeres en riesgo de vulnerabilidad tengan una atención integral de los servicios de educación y salud; al periodo que se informa se llevó a cabo en el marco del Plan de Igualdad en los ejes de justicia, desarrollo económico y difusión un convenio de colaboración con la Secretaría de Pueblos Indios (SEPI), con el objetivo de impulsar conjuntamente los ejes transversales de Equidad de Género y Pueblos Indios; se realizó un proceso de sensibilización de los servidores públicos, a través de 10 talleres implementados por el Instituto, donde se otorgaron elementos para la atención integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad, con el objeto de ser incorporadas a los programas:

TALLERES REALIZADOS
Enero – Diciembre del 2002

TALLER	REGIÓN	PARTICIPANTES
Elementos de Atención para Mujeres Violadas	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	25 enlaces y mujeres claves
Masculinidad	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	35 maestros
Derechos de las Mujeres	II Altos (Pantelhó)	15 mujeres
Género y Salud Reproductiva	II Altos (Pantelhó)	17 mujeres
Género y Violencia	II Altos (San Cristóbal de las Casas)	50 promotores sociales de SEDESOC Norte y Sierra
Enfoque de Género Aplicado en la Política Social	II Altos (San Cristóbal de las Casas)	18 servidores públicos de SEDESOC
Sexualidad	II Altos (San Cristóbal de las Casas)	20 servidores públicos de SEDESOC
Género y Políticas Públicas	VI Selva	29 funcionarios de SEDESOC Selva
Género y Salud Reproductiva	VIII Soconusco (Tapachula de Córdova y Ordoñez)	35 trabajadores del IMSS 39 trabajadores de la jurisdicción VIII

En otro contexto, se llevaron a cabo 11 reuniones de coordinación y una de planeación sobre la red interinstitucional contra la violencia intrafamiliar, participando diversas instituciones involucradas en el tema: Instituto de Desarrollo Humano (IDH), Instituto de Salud (IS), Consejo Estatal de Población (COESPO), Servicios Educativos para Chiapas (SECH), Secretaría de Educación (SE), Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud (ACAS), Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste (CIESAS), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ), entre otras, siendo su misión: Realizar acciones que promuevan la construcción de una cultura de prevención para disminuir la violencia intrafamiliar en la Entidad.

Derivado de lo anterior, se planificaron las acciones quedando conformadas en 4 grandes comisiones: Investigación, Incidencia Política, Capacitación y Difusión, a través de ellas se logró un análisis comparativo de las leyes de violencia intrafamiliar de diversos Estados de la república, generando propuestas de reforma a la ley Estatal y, se impulsó la capacitación de los trabajadores de salud en el conocimiento e implementación de la Norma Oficial Mexicana SSA-190-1999 "Criterios de Prevención y Atención Médica de la Violencia Intrafamiliar", tarea asumida por el Instituto de Salud.

Se promovieron políticas públicas a favor de la equidad de género, a través de la investigación y reflexión de los derechos y condiciones de vida de

las mujeres, mismo que con el propósito de realizar estudios y diagnósticos sobre las condiciones económicas, sociales y políticas, se impulsaron 3 líneas de investigación: Monitoreo del Presupuesto Público, Causas de la Violencia de Género y Diagnósticos Regionales; en éste sentido, se actualizaron 8 diagnósticos regionales con enfoque de género en beneficio de 100 personas y 10 instituciones, se sistematizaron los resultados obtenidos en los talleres, foros y reuniones en 4 documentos: Memoria del Primer Encuentro de Mujeres Gobernando Municipios, información de las mesas de trabajo para la elaboración del Plan de Igualdad, transversalidad de la perspectiva de género y síntesis del diplomado "Género, Equidad y Políticas Públicas", beneficiando a 100 mujeres; se recopilaron y clasificaron 192 materiales de consulta que integran parte del acervo del Centro de Documentación "Rosario Castellanos", brindando el servicio de consulta a 58 usuarios y usuarias.

Por otra parte, como resultado del convenio de colaboración firmado con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México, se concluyó el diplomado en "Genero, Equidad y Políticas Públicas en beneficio de 105 personas; se participó en 3 reuniones de la red interinstitucional contra la violencia hacia las mujeres, revisando los avances de las acciones que ha emprendido la red en cuanto al estudio para conocer la prevalencia de la violencia doméstica en la Entidad; y se participó en 8 reuniones de las mesas de trabajo "Transversalidad de la Perspectiva de

Género” abordando el tema de la vivienda, que derivó la organización del foro “Análisis sobre los Problemas que enfrentan las Mujeres para tener acceso a una Vivienda Digna”.

Con el objetivo fundamental de favorecer la incorporación de la Perspectiva de Equidad de Género en las políticas públicas que contribuyan a la equidad y la igualdad de oportunidades para las mujeres y el mejoramiento de su calidad de vida, éste Instituto realizó acciones de interlocución y coordinación con los 3 niveles de Gobierno, se

avanzó a través de reuniones y acciones de promoción y difusión el fortalecimiento en perspectiva de género en 8 Municipios; en el pleno del subcomité se logró incidir en la incorporación de acciones afirmativas a favor de la mujer en 5 programas sectoriales, beneficiando a 30 personas y, se realizaron 17 talleres de capacitación, dirigidos a servidores y servidoras públicas estatales y municipales, teniendo como finalidad la sensibilización y capacitación en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades.

TALLERES REALIZADOS Enero – Diciembre del 2002

TALLER	REGIÓN	PARTICIPANTES
Género y Políticas Públicas	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	61 funcionarios de 29 dependencias
Género y Desarrollo	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	20 funcionarios de SEDESOS
Microcréditos con Perspectiva	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	20 funcionarios públicos
Políticas Públicas con perspectiva de Género	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	30 mandos medios de SEDESOS
Semana de Masculinidad	I Centro (Tuxtla Gutiérrez)	600 funcionarios públicos de 10 dependencias y cursantes
Género y Desarrollo (2)	II Altos (San Cristóbal de las Casas)	61 promotores de seguridad alimentaria de SEDESOS: Regiones Selva y Sierra
Género y Desarrollo	II Altos (Altamirano)	40 funcionarios públicos promotores sociales de SEDESOS: Regiones Norte, Selva y Sierra
Identidad y Derechos de la Mujer	II Altos (Altamirano)	45 integrantes de la organización de influencia regional
Seguridad Alimentaria	V Norte (Bochil)	15 promotores de SEDESOS
Identidad de Género	V Norte (Simojovel)	16 integrantes de la organización de mujeres indígenas de la Región Norte
Género y Desarrollo	VI Selva (Ocosingo)	27 funcionarios de H. Municipales y promotores de SEDESOS
Capacitación y Sensibilización sobre Perspectiva de Género	VI Selva (Palenque)	30 promotores de campo de SEDESOS
Derechos Humanos	VIII Soconusco (Cacahoatán)	38 mujeres líderes del sector salud
Sensibilización de Género	VIII Soconusco (Tapachula de Córdova y Ordoñez)	39 personas del sector salud y SEDESOS
Derechos de la Mujer	VIII Soconusco (Huehuetán)	37 mujeres de las comunidades del municipio de Huehuetán
Género y Políticas Públicas	IX Istmo Costa (Tonalá)	35 funcionarios de 21 dependencias

Se brindaron asesorías internas en las diligencias, procedimientos, juicios y controversias que afectaron o interesaron al Instituto; en materia de contratos, convenios, concesiones, donaciones, permisos sobre la interpretación, rescisión, caducidad y nulidad de los mismos. Al periodo que se informa se realizaron adecuaciones a 30 contratos y se elaboraron 23 convenios de colaboración en beneficio de 23 personas.

Considerando que las estrategias de difusión y comunicación son poderosas armas para incidir en los cambios de patrones culturales que favorezcan la construcción de condiciones de equidad y existan mayores oportunidades para las mujeres, se continuó con la realización de acciones de información y comunicación mediante la radio, la televisión, materiales impresos y las actividades públicas de sensibilización y reflexión. Al respecto, se diseñó y puso en marcha la campaña “*Vivir sin Violencia*,”

Nuestro Derecho”, transmitiendo 8 promocionales de televisión a través del canal 10 de Chiapas, en las repetidoras de los canales 2 y 13, respectivamente en beneficio de 995 mil habitantes; se celebraron 7 reuniones de coordinación con presidentas y/o directoras de los Institutos de Desarrollo Humano Municipal para la difusión de materiales impresos, se ofrecieron 25 conferencias de prensa sobre la situación de las mujeres en la Entidad, impulsando con ello el análisis, difusión y conocimiento de la problemática femenina, en beneficio de 200 mil personas; se realizaron actividades de conmemoración al Día Internacional de la Mujer y al Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, participando un mil 500 personas de

diversas localidades y Municipios; se realizó un taller de periodismo con perspectiva de género denominado “Encuentro de Periodistas del Sureste” en beneficio de 60 comunicadoras y comunicadores.

También, se diseñó y puso en marcha el programa radiofónico “*Otro Modo de Ser*” transmitiendo 34 programas con duración de 60 minutos semanalmente, en beneficio de 960 mil personas y se elaboraron 7 promocionales radiofónicos y 4 televisivos en español y lenguas indígenas sobre los derechos de las mujeres, en beneficio de 200 mil y 350 mil personas, respectivamente.

ENTIDAD: Instituto de Desarrollo Humano

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se realizó la descentralización administrativa a nivel Estatal, con el fin de fortalecer la operatividad de las delegaciones regionales y establecer una comunicación coordinada y directa para lograr la atención integral con los Institutos de Desarrollo Humano Municipales. Alcanzándose al periodo que se informa 10 evaluaciones, 2 supervisiones y 148 reuniones con representantes de Municipios y delegaciones para la consecución de los objetivos.

La Coordinación de Delegaciones, ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo contó con áreas de servicio y atención a la población demandante con personal especializado para cada una de ellas, logrando integrar 124 orientaciones, 14 eventos de integración social, 11 casos de violencia intrafamiliar y 3 supervisiones en una cobertura de 21 Municipios, beneficiando a un mil 47 personas.

Para el desarrollo e implementación de modelos de atención, se diseñaron, diagnosticaron, investigaron y realizaron estudios que permitieron determinar las fortalezas y debilidades de los grupos vulnerables, marginados o en estado de indefensión; contribuyendo al desarrollo humano sustentable. Al periodo que se informa se alcanzaron 26 capacitaciones, un diagnóstico comunitario y 12 proyectos; con éstas acciones se buscó mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Se efectuó el seguimiento documental de las modificaciones que sufrió el marco jurídico, así también se revisó y en su caso se formularon contratos, convenios, concesiones y donaciones; por lo que se brindaron 676 asesorías jurídicas

administrativas, se elaboraron 5 juicios, 18 convenios y 32 contratos jurídicos; ejerciendo facultades y objetivos de acuerdo a las necesidades de éste Instituto.

En defensa del Menor, la Mujer y la Familia, se vigiló el cumplimiento de la legalidad y el respeto a los derechos de los menores, ancianos, personas con capacidades diferentes y la familia; así también se brindó asesoría jurídica a la población sujeta de asistencia social en asuntos jurídicos de carácter familiar, civil o penal; las acciones consistieron en 769 defensas a menores infractores, 334 libertades, 613 alegatos, 3 mil 839 asesorías jurídicas, un mil 127 atenciones por abandono y/o maltrato, 13 pláticas preventivas, 300 denuncias, 128 juicios del orden familiar, 456 convenios de las partes y, 884 sesiones psicológicas en beneficio de 8 mil 76 personas.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables en el Estado, mediante servicios de asistencia social tendientes a modificar las circunstancias de carácter social que les impida su desarrollo humano, se efectuaron 16 mil 687 consultas especializadas, 58 mil 357 sesiones de terapias físicas, ocupacional, de lenguaje, así como de estimulación temprana; se proporcionaron 173 raciones alimenticias, 2 mil 426 orientaciones, 621 ayudas diversas, 5 mil 136 piezas ortopédicas, un mil 141 trámites, 56 terapias físicas a alumnos escolarizados, 14 cursos de inducción, 10 supervisiones a Municipios y unidades operativas, se atendieron 39 casos de violencia intrafamiliar y adicciones, se realizaron 4 visitas domiciliarias, un

mil 127 cirugías, un mil 619 canalizaciones a instituciones, 330 servicios funerarios, 942 ventas de ataúdes y 58 traslados de personas a su lugar de origen. Estas acciones beneficiaron a 27 mil 270 personas.

Se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables con acciones y programas asistenciales a población en desamparo que se encuentran en la casa hogar enfermos mentales, las casas hogar ancianos ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, el centro de recuperación Materno Infantil, así como la casa hogar infantil ubicadas en Tuxtla Gutiérrez; en las cuales se brindaron 409 pláticas de orientación a madres adolescentes y embarazadas, 141 orientaciones a menores desprotegidos, 2 mil 379 valoraciones médicas, 359 mil 647 raciones alimenticias, 49 mil 155 consultas a los albergados, 24 mil 128 sesiones terapéuticas, 324 eventos culturales y recreativos, 364 demostraciones culinarias y, 187 atenciones psicológicas en beneficio de 2 mil 68 personas.

Mediante el Programa Apoyos para la Adquisición de Ayudas Funcionales, se promovió la integración social de las personas con discapacidad, propiciando el acceso y la igualdad de oportunidades; en éste sentido se entregaron 434 piezas: 150 auxiliares auditivos y 284 sillas de ruedas en beneficio de 360 personas

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se logró la instalación de un taller de reequipamiento de órtesis y prótesis para la elaboración y reparación de diversos aparatos funcionales, el cual permitirá beneficiar a 20 mil 56 personas con deformidad de alguna parte del sistema músculo esquelético.

Se llevaron a cabo adecuaciones estructurales para la instalación de 10 unidades básicas de rehabilitación ubicadas en diferentes Municipios del Estado.

Con la finalidad de prever situaciones de emergencias y contingencias provocados por los fenómenos hidrometeorológicos, se adquirieron 22 mil 648 piezas consistentes en 11 mil 345 láminas de zinc, 5 mil 647 cobertores y 5 mil 656 colchonetas; los cuales fueron transferidos a la Subsecretaría de Protección Civil.

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones Múltiples

Se promovió el desarrollo académico y se propició la capacitación laboral de los menores, a través de un apoyo económico, con la finalidad de enriquecer sus expectativas de vida. Al respecto se otorgaron 424

becas: 244 académicas y 180 de capacitación en beneficio de igual número de jóvenes.

Se previeron situaciones de contingencias en época de invierno, contándose con un stock de 10 mil 601 cobertores y 5 mil 261 colchonetas, para ser distribuidas en el momento que sean requeridos, a 16 mil 117 familias que viven en extrema pobreza y en lugares más desprotegidos.

Con el Programa Atención a la Salud del Niño, se promovió y desarrolló conciencia social en la población, sobre la importancia de adoptar medidas para el cuidado de la salud en la niñez Chiapaneca; en éste sentido se brindaron un mil 197 consultas médicas, 456 pláticas de salud e higiene, se proporcionaron 7 mil 197 sobres de suero oral, 17 mil 629 dosis de vitaminas y desparasitantes y 2 mil 697 vacunas. Estas acciones beneficiaron a 12 mil 648 personas.

Con el objetivo de desarrollar en la vida cecular de los menores, un modo honesto de vivir mediante el desempeño de actividades de trabajo relacionado con las habilidades adquiridas en los talleres, contribuyendo en la disminución del índice de reiterancia de casos de delitos o infracciones al ser integrados al sector productivo y laboral; se equiparon 6 talleres con herramientas y maquinarias en beneficio de 250 jóvenes del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores "Villa Crisol".

Para coadyuvar a la disminución de casos de violencia intrafamiliar y de uso de drogas, se brindaron 738 pláticas, un mil 527 orientaciones, se detectaron 617 casos de adicción y violencia intrafamiliar y se realizaron un mil 21 visitas domiciliarias.

Con el Programa Herramientas Familiares, se entregaron un mil molinos manuales a igual número de familias de escasos recursos económicos, facilitando la elaboración de alimentos de autoconsumo, rápida e higiénicamente.

Fuente de Financiamiento: PEMEX

Durante el ejercicio 2002, se brindaron ayudas funcionales, con la finalidad de proporcionar a personas con capacidades diferentes y de escasos recursos, el equipo necesario para su integración social propiciando el acceso y la igualdad de oportunidades. Al respecto se entregaron 408 apoyos, consistentes en 41 bastones, 176 muletas, 60 andaderas y 131 sillas de ruedas en beneficio de 302 personas.

FUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL Y URBANO
SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

DEPENDENCIA: Secretaría de Obras Públicas

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Se efectuaron 40 supervisiones de cumplimiento de contratos de obra pública a las delegaciones regionales y se proporcionaron apoyos para aplicar

procesos normativos y operativos de ésta Secretaría en las 9 delegaciones.

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Durante el periodo que se informa, se efectuaron trabajos de rehabilitación al inmueble que ocupa el Instituto de Profesionalización del Servidor Público.

SUBFUNCIÓN: URBANIZACIÓN

SUBDEPENDENCIA: Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Dentro de las actividades administrativas que se requirieron cumplir con la misión del Instituto en coadyuvancia con las dependencias afines a éste y con la participación activa de los Municipios del Estado, estuvieron las de realizar el programa operativo de programas y proyectos a ejecutarse durante el ejercicio 2002, desprendiéndose proyectos y obras en toda la geografía estatal, se realizó el plan de trabajo con diversas dependencias estatales y municipales referentes al "Programa de la Basura"; así también se llevó a cabo el "1er. Foro Nacional para el Mejoramiento Integral de Poblados y Ciudades", se realizó el diagnóstico del municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez, que incluye un análisis histórico, análisis cultural, levantamiento fotográfico y un programa general estratégico, así también los diagnósticos de los proyectos Mercado, Casa de la Cultura y Central de Transporte Colectivo en el municipio de Soyaló y atrio de Chiapas de

Corzo, se llevó acabo el programa "Colores de San Cristóbal de las Casas" donde se hizo el levantamiento fotográfico, propuesta y presentación de paleta de colores para paramentos en puntos importantes en San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez; así como los anteproyectos de canchas deportivas y plaza central en Nuevo Orizaba municipio de Benemérito de las Américas y, se realizó la presentación de las obras Portal de Artesanías de Amatenango e Imagen Urbana y Paramentos en el municipio de Soyaló.

En el municipio de Soyaló, se realizaron trabajos de mejoramiento del centro del poblado e infraestructura urbana (nivel de banquetas, pavimentación y luminarias), abarcando demolición de asfalto existente, corte en caja de terracería, acarreo y suministro de base y subbase, compactación y trincheras, demolición y construcción de guarniciones

y banquetas, instalación eléctrica, fabricación y transporte de aditivo ecocreto, fabricación y tendido

de ecocreto, y colocación de eco-impregnante; en beneficio de 7 mil 767 habitantes.

Desarrollo Económico

FUNCIÓN: DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA SUBFUNCIÓN: AGRÍCOLA Y PECUARIO

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Esta Secretaría contribuyó a la transformación de la condición de género, para incidir en la transformación social, produciendo 36 programas de radio, 2 campañas radiofónicas y elaborando 3 documentos con propuestas legislativas, beneficiando con esto a Tuxtla Gutiérrez, Copainalá, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Palenque, Ocosingo, Marqués de Comillas, Benemérito de las Américas, Tapachula de Córdova

y Ordoñez y Tonalá. Con el Proyecto Pecuarios Familiares de Traspatio se distribuyeron 30 paquetes pecuarios y porcinos, 11 botiquines veterinarios y se entregaron 6 apoyos de materiales para la construcción de postas porcinas, beneficiando a 136 productores en los municipios de Motozintla, Bella Vista, Ocosingo, Chilón, Bejucal de Ocampo y Altamirano.

SUBFUNCIÓN: PESCA Y ACUICULTURA

DEPENDENCIA: Secretaría de Pesca

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

La Secretaría de Pesca coordinó la elaboración de programas, estudios y proyectos de desarrollo y fomento pesquero, orientados a aprovechar el potencial pesquero y acuícola de aguas costeras y continentales. Así también, dirigió acciones que promovieron estrategias y alternativas de comercialización de los productos pesqueros y el fortalecimiento de la estructura de las organizaciones de pescadores. Para ello, se realizaron un mil 250 gestorías, a fin de promover estrategias y alternativas de comercialización de los productos pesqueros; beneficiando a 2 mil 250 pescadores.

A través de la Comercialización y Financiamiento Pesquero se fomentó, promovió e impulsó acciones tendientes a fortalecer los procesos de comercialización de los productos pesqueros; apoyando de manera complementaria el financiamiento de proyectos productivos implementados para generar valor agregado a los

productos y subproductos pesqueros, para que se comercialicen a mejores precios. Con este apoyo se gestionó el financiamiento de 10 diferentes proyectos, siendo estos el de Apoyo a la Comercialización Pesquera, Integración y Operación del Comité de Comercialización del Centro de Acopio de Catazajá, Reposición de Embarcaciones Pesqueras, Gestión de Financiamiento para Capital de Trabajo de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (S.C.P.P.), Unión El Congreso, Gestión de Financiamiento para la Construcción de Bordería Rústica de la S.C.P.P., Unión y Trabajo, Gestión Financiera para Capital de Trabajo de la S.C.P.P., Punta de Zanate, Gestión Financiera para la Adquisición de Motores de la S.C.P.P., Obreros del Mar, Ampliación de Apoyo a la Comercialización, Capacitación y Seguimiento al Programa Mujeres en la Pesca y Operación de Proyectos del Programa de Empleo Temporal; que permitieron aprovechar de manera racional los recursos pesqueros y acuícolas,

mediante nuevos esquemas de industrialización y comercialización, en beneficio de 900 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Acapetahua, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, La Concordia, Tecpatán, Ostuacán, Catazajá y Palenque.

La secretaría implementó acciones de diagnóstico al interior de las organizaciones de pescadores, coadyuvó en auxilio de las autoridades federales, en la realización de operativos conjuntos para que se sancione la realización de la pesca irregular y clandestina, realizando recorridos vía marítima-lacustre en los sistemas lagunarios de la costa y en grandes embalses. Se llevaron a cabo 800 trámites que consistieron en la regulación y engomado de embarcaciones menores, verificación a los sitios en

los que se reciben los productos pesqueros, coordinación con instancias competentes en la materia para la realización de inspección y vigilancia pesquera en beneficio de 2 mil 500 pescadores.

El fin que persiguió el proyecto Divulgación para el Desarrollo Sustentable, fue fortalecer los procesos de comunicación, información y orientación hacia las comunidades pesqueras. Por ello se realizaron 48 programas de T.V., 98 programas de radio y 4 exposiciones y se realizaron 2 publicaciones de la revista "EL PESCADOR". Estas acciones tuvieron una cobertura estatal en beneficio de 20 mil pescadores y se llevaron a cabo con el objetivo de informar a través de los medios masivos de comunicación más apropiados, las políticas y programas de atención al sector pesquero.

FUNCIÓN: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SUBFUNCIÓN: TRANSPORTES

SUBDEPENDENCIA: Coordinación General de Transportes

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

La Coordinación General de Transportes implementó las políticas del ejecutivo del Estado, aprobando y ejecutando las dictaminaciones de los órganos técnicos auxiliares del transporte, mediante la formulación de acuerdos, convenios y programas, para atender las demandas de las organizaciones de transportistas en el Estado conforme a la Ley de Transportes y su Reglamento.

En este periodo que se informa se sostuvieron reuniones con los presidentes municipales de Tonalá, Pijijiapan y Arriaga de la región Istmo-Costa, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Villa Comaltitlán de la Región Soconusco, para determinar las facultades en materia de uso de suelo y así resolver la problemática del llamado "taxi foráneo", con lo cual se dio respuesta al problema de los pasajeros al contar con instalaciones adecuadas para el uso del servicio de transporte en sus diversas modalidades.

Asimismo, se dio inicio al Programa de Reordenamiento del Transporte Público del Estado en los municipios de Palenque, Ocosingo, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Comitán de Domínguez.

Se asistió a la inauguración de los Foros Regionales de Consulta para una nueva Ley del Autotransporte

en el Estado, la cual tuvo lugar en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez.

De igual manera se asistió a la Primera Reunión Regional de los C.C. Secretarios y Directores de Transporte de las Entidades de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán de la Región Sur-Sureste, que tuvo lugar en la Dirección de Transporte del Estado de Yucatán, asimismo se tomó protesta en la integración del "Comité del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER)". Dentro de las acciones tomadas en el citado evento, se intercambiaron la Ley de Transportes en el Estado de Chiapas y su Reglamento General.

Por otra parte se acudió a la "IX Convención Nacional de Transporte Urbano y Suburbano de Pasajeros" por convocatoria de la Confederación Nacional de Transportistas Urbanos y Suburbanos de la República Mexicana, A.C. (CONTURMEX), con sede en Bahías de Huatulco, Oaxaca, en donde se intercambiaron temas del Transporte Público Estatal concesionado como: Ingeniería del Transporte, Actualización de la Normatividad del Transporte Público, Nueva Legislación Fiscal, Financiamiento para la Renovación Vehicular y Análisis del Futuro Económico del Transporte Público, participaron

transportistas de las 32 Entidades Federativas. Se asistió a la segunda reunión del "Comité de Normalización de Competencia Laboral del Transporte Urbano de Pasajeros", en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, así también se realizaron reuniones con los presidentes municipales de Tonalá, Pijijiapan y Arriaga de la Región Istmo-Costa, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Villa Comaltitlán de la Soconusco y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para definir las facultades en cuanto a los usos de suelo y la instalación de las terminales de transporte, teniendo como beneficio que se dotaran a los usuarios del transporte público condiciones de comodidad, seguridad y eficiencia al requerir el servicio de transporte.

Se sostuvo una reunión en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la ciudad de México, D.F., en la que se promovió equilibrar la participación de los representantes estatales y federales en el Comité de Prevención Estatal de Accidentes ("COPREA"), al incorporar al mismo a 5 funcionarios estatales más, con lo cual se equilibra la toma de decisiones en la regularización de vehículos pequeños en la carretera federal.

Se sostuvieron 4 sesiones públicas con el órgano técnico auxiliar; en el municipio de Oxchuc de la Región Altos, en las cuales se informaron a los transportistas irregulares de como se van a regularizar, tanto en tramos federales como estatales, por lo que se incorporaron más de 180 transportistas a la legalidad, en el municipio de Frontera Comalapa de la Región Fronteriza y en Tapachula de Córdoba y Ordoñez de la Región Soconusco.

Se otorgaron 41 concesiones según los periódicos oficiales 045/047/053/ y 062 segunda sección del año 2000, correspondiente a los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, El Bosque, San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Tila, Yajalón, Salto de Agua, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Huixtla, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Mapastepec, Rayón y Pichucalco.

Se realizaron 19 sesiones públicas del Órgano Técnico Auxiliar del Transporte; una sesión en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Villa Corzo, Cacahoatán, Venustiano Carranza, Oxchuc, La Concordia, Copainalá, Suchiapa y Villa Comaltitlán; 2 sesiones, en los municipios de Comitán de Domínguez, Suchiate, y Frontera Comalapa; 4 sesiones, en el municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, en las que se atendieron a los promoventes de cambio de modalidad, ampliación de ruta y revisión de expedientes.

Se sostuvieron reuniones de trabajo en las

representaciones regionales de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdoba y Ordoñez, en las que se atendieron los problemas referentes al pirataje en dichos municipios. Asimismo, se llevaron a cabo operativos de supervisión con la finalidad de combatir el pirataje, en los municipios de Palenque, Venustiano Carranza, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Villaflores, Las Margaritas, Chiapilla, San Fernando, Suchiapa, Tonalá, Acala, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Ocozacoautla de Espinosa, La Concordia y Tecpatán.

Se realizó la instalación de 25 órganos técnicos en los municipios de Acapetahua, Altamirano, Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Coapilla, Chicomuselo, Escuintla, Ixhuitán, Juárez, La Libertad, La Trinitaria, Mazatlán, Metapa, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Simojovel, Tecpatán, Teopisca, Tonalá, Tumbalá, Tzimol, Unión Juárez y Yajalón.

Debido a que los representantes transportistas cumplieron con los requisitos de registrarse ante la Coordinación General de Transportes, de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria emitida el 26 de marzo del 2001, esta coordinación extendió acreditamientos a los 25 municipios pendientes, dando cumplimiento al artículo 4º de la Ley de Transportes.

Con el Registro y Control del Transporte, se realizaron un mil 742 órdenes de refrendo vehicular conjuntamente con sus altas y bajas vehiculares respectivamente. Asimismo se realizaron 103 operativos de supervisión en los municipios de La Concordia, Villa Corzo, Villaflores, San Fernando, Jiquipilas, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Tonalá, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Copainalá, Ángel Albino Corzo, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Cintalapa de Figueroa, Arriaga, Bochil, Frontera Comalapa, Ocozacoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez, Simojovel, Tecpatán, Ixhuitán, Huitiupán, Acala, Suchiapa, Rayón, El Bosque, Tapilula, Berriozabal y Chiapilla todas efectuadas por quejas presentadas ante ésta Coordinación General por los transportistas concesionados, dando como resultado un mil 441 boletas de infracciones a la Ley de Transportes y su Reglamento.

Por otra parte se supervisaron las 113 rutas que prestan el servicio de transporte colectivo urbano en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, inspeccionándose 6 mil 873 unidades. Así también se expidieron 210 órdenes de emplacamiento en los conceptos: desmancomunamiento, cesión de derechos hereditarios, cambios de modalidad y nuevos

concesionarios. Al igual se expidieron 293 permisos de sustitución de 317 permisos autorizados.

A través de las Concesiones y Autorizaciones, se analizaron los estudios requeridos para los procesos de concesionamiento en los municipios del Estado, se atendieron los amparos y otros medios de impugnación que interpusieron los particulares contra las resoluciones emitidas en la materia y se otorgaron permisos del transporte privado, para atender las necesidades detectadas en los municipios y así autorizar con apego a la Ley de Transportes del Estado y su Reglamento General, las concesiones y permisos otorgados a los solicitantes.

En el periodo que se informa, se realizaron estudios socio-económicos a 302 solicitantes de concesión en los municipios de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Tuxtla Chico, Comitán de Domínguez, Villaflores, Tila, Suchiapa y Oxchuc. Se entregaron 411 permisos de ruta en diversos municipios de la Entidad, asimismo se realizaron y entregaron 24 permisos correspondientes a la modalidad de transporte especial como son bicitaxis, triciclos, transporte escolar, grúas y otras más. Durante este periodo se dio seguimiento a 199 amparos que fueron interpuestos por diferentes quejosos, los cuales se ventilan en diferentes juzgados en el Estado.

Por otra parte se llevaron a cabo 19 estudios de factibilidad y ofertamiento de rutas, un estudio en los municipios de Ocosingo, Copainalá, Villa Comaltitlán, Motozintla, Siltepec, Altamirano, Comitán de Domínguez, Salto de Agua, Larráinzar, Villa Corzo, Ocozacoautla de Espinosa, Oxchuc y Tapachula de Córdova y Ordoñez; y 2 estudios en Bochil, La Concordia y Frontera Comalapa.

Con este programa se regularizó y ordenó de manera eficaz y segura el sistema de transporte público en el Estado, asimismo se crearon mecanismos para transparentar las acciones del Gobierno en materia de transporte, apoyado en un comité de planeación participativo en cada región, que permitió conocer las fortalezas y debilidades para una mejor integración regional.

El programa Reordenamiento del Transporte Público inicio en su primera etapa con la emisión de convocatorias para instalar el comité regional interinstitucional en cada región y capacitar a los integrantes del mismo, en la segunda etapa se realizó un censo, instalando en las representaciones regionales de Transporte, los Comités Interinstitucionales, para la atención de quienes de manera voluntaria se registraron y presentaron su documentación para revisión y acreditación como prestadores del servicio público.

AVANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 DEL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

REPRESENTACIÓN REGIONAL	VEHÍCULOS CONCESIONADOS	NÚM. DE CENSOS REALIZADOS	PORCENTAJE
Centro	7 200	5 410	75.1
Altos	2 533	1 752	69.2
Fronteriza	1 481	1 669	112.7
Norte	1 391	1 911	137.4
Selva	-	9	-
Soconusco	2 303	2 714	117.8
TOTAL	14 908	13 465	90.3

Dado que se lograron obtener satisfactorios resultados, dio inicio la entrega de Hologramas

previos a los concesionados que salieron favorecidos con la inscripción a dicho programa.

PROGRAMA DE HOLOGRAMAS

REPRESENTACIÓN	ENTREGADO	COLOCADO
Centro	2 347	327
Altos	126	80
Fronteriza	254	115
Norte	68	60
Selva	163	64
Costa	832	39
TOTAL	3 790	685

De las 10 mil 878 unidades que se registraron en el programa de reordenamiento 5 mil resultaron irregulares, en este periodo solo un mil 995 realizaron los trámites correspondientes para ser acreditados como prestadores del servicio público de transporte.

Con los Trabajos de Revocación de Concesiones se iniciaron, tramitaron y resolvieron los procedimientos administrativos de revocación de las concesiones indebidamente otorgadas en los plazos establecidos por la legislación respectiva, así también se dio contestación a todos los recursos procesales o juicios de amparo que las partes promovieron en contra de las actuaciones o resoluciones de la autoridad del transporte en el Estado.

Al periodo que se informa, se instauraron 404 procedimientos de revocación de concesiones, de las cuales 41 fueron instauradas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Rayón, Oxchuc, Villaflores, Sabanilla, y Pijijiapan, 46 quedan firmes, 106 están en espera de juicio de amparo, nulidad, demanda de amparo, 6 resultaron improcedentes para solventación de observaciones y 205 están pendientes de resolución revocatoria, audiencia y orden del Tribunal Supremo.

Por otra parte se creó, instaló y actualizó el Sistema de Censo (SICENSO), para la Dirección de Registro y Control y las 4 Representaciones Regionales, que será utilizado para el programa de reordenamiento del transporte, así como capacitación a 13 personas.

Como apoyo al Programa de Reordenamiento del Transporte, se imprimieron y entregaron un mil 883 hologramas previos.

Se efectuaron 210 trámites de órdenes de refrendo vehicular, los cuales corresponden a las siguientes modalidades: 56 taxis, 53 combis, 36 microbuses, 8 volteos, 52 mixtos, 2 autobuses, 3 de bajo tonelaje de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Bella Vista, Siltepec, Motozintla, La Independencia, La Trinitaria, Las Rosas, Venustiano Carranza, Socoltenango, Tzimol, El Porvenir, La Grandeza, Mazapa de Madero y Nicolás Ruiz.

En la Representación Regional Zona Norte, al periodo que se informa se llevaron a cabo 181 operativos de supervisión, con el objeto de aplicar las disposiciones de la Ley de Transportes y su Reglamento General, contra las unidades que prestan el servicio de transporte público de manera irregular en los municipios de: Amatán, Bochil, El Bosque, Chapultenango, Francisco León, Huitiupán, Ixhuitán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Jitotol, Juárez, Ostucán, Pantepec, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Simojovel, Solosuchiapa, Sunuapa, Tapalapa, Tapilula, San Andrés Duraznal, Salto de Agua, Palenque, Catazajá, Tila, Ocosingo, Yajalón y La Libertad. Se efectuaron 427 trámites de órdenes de refrendo vehicular, los cuales corresponden a diferentes modalidades de los municipios bajo su jurisdicción.

**FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES
ECONÓMICAS
SUBFUNCIÓN FOMENTO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO**

DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Económico

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

A través de la Delegación Centro se proporcionaron 130 asesorías empresariales a un mismo número de beneficiados en cuanto a la constitución de figuras jurídicas asociativas, instalación de empresas, registro de marcas y trámites legales, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozabal, Jiquipilas, Tonalá, Ocosingo, Cintalapa de Figueroa, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Villaflores, Arriaga, Copainalá, Jitotol, Chilón, Ocozocoautla de Espinosa, Venustiano Carranza, Yajalón, Pichucalco, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Acala, Chiapa de Corzo y Osumacinta.

Asimismo, se realizaron 278 gestiones de trámites empresariales con relación a inscripciones al Registro Federal de Contribuyentes, pago de derechos al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y al Registro Agrario Nacional, registros de marcas, aviso de uso de denominación social, reexpediciones de permiso de denominación o razón social, solicitudes de códigos de barras de productos industriales, ante instancias Federales, Estatales y Organismos Privados en beneficio de 147 solicitantes de los municipios de Tonalá, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, La Trinitaria, Mazatán, Maravilla Tenejapa, Amatán, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Benemérito de las Américas, Simojovel, Pichucalco, Catazajá, Palenque, Tzimol, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Teopisca, Venustiano Carranza, Suchiapa, Pantepec, Juárez, Marqués de Comillas, Solosuchiapa, Ixhuatán, Tila, La Concordia, Reforma, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Chilón, Ostuacán, Pijijiapan, San Fernando y San Cristóbal de las Casas.

Se llevó a cabo la constitución de 13 figuras jurídicas empresariales denominadas; Porvenir La Palma, S.S.S., del municipio de Venustiano Carranza; Industria y Maquila Tuxtla S. de R.L. MI., del municipio de Tuxtla Gutiérrez; Café Tojolabal, S. de R.L. MI., de las Margaritas; La Travesía, S.S.S. de Suchiapa; Faos de Chiapas, S. de R.L. MI. de Tuxtla Gutiérrez; GENOMUR, S. de R.L. MI. de Tuxtla Gutiérrez; Quesería Las Dalias, S. de R.L. MI. de Pijijiapan; Lax Wacax S. C. de R.L. de Salto de Agua; Arroyo de la Vainilla S.S.S. de Villa Corzo;

S.C. de R.L. Tu'bil Luch, de Tila; Productos Orgánicos el Chichonal S. de R.L. MI. de Ostuacán; Grupo Velessa de Ignacio Zaragoza S.S.S. de La Concordia y Santa Cruz Socoltenango S. C. de R.L. del municipio de Socoltenango, se integraron a éstas asociaciones un total de 199 personas físicas con actividades agrícolas, industriales, artesanales y pecuarias.

Para brindar apoyo al sector agrícola se llevaron a cabo visitas y presentaciones en los municipios de Suchiapa, Tecpatán, Chiapa de Corzo, Chilón, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Ostuacán, Catazajá, atendiendo a 19 organizaciones sobre aspectos de información económica. Asimismo, se atendió a una asociación de productores de frijol del municipio de La Trinitaria para ofertar un mil 500 Tons beneficiando a un mil 174 productores.

Para atender al sector pesquero, se realizaron reuniones de trabajo en los municipios de Tecpatán, Villa Corzo, Tzimol, La Concordia, Catazajá, La Libertad y Palenque, proporcionando información económica a 53 Sociedades Cooperativas y Unidades de Producción Pesquera; también se apoyó a los grupos de trabajo "El Ámbar de Echeverría" y "El Diamante de Echeverría" para la comercialización de 20 Tons de mojarra tilapia de productores del municipio de La Concordia con comerciantes de pescados y mariscos del Mercado del Norte. Asimismo, la comercialización de 5 Tons de robalo y 5 Tons de mojarra tilapia producción del municipio de Catazajá, 2 Tons de mojarra tilapia y 3 Tons de carpa herbívora del municipio de La Libertad.

Lo anterior, generó una apertura de opción para comercializar 3 Tons de mojarra tenhuayaca y 3 Tons de bagre seco salado, 5 Tons de mojarra tilapia y 2 Tons de carpa herbívora de productores de los municipios de Tzimol y ejido Malpaso de Tecpatán.

Con la finalidad de brindar atención al sector ganadero, se realizaron actividades de promoción a 26 asociaciones ganaderas locales de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Berriozabal, Villa

Corzo, Suchiapa, Acala, Tecpatán, Copainalá, Jiquipilas, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, Tzimol, Venustiano Carranza, Estación Juárez, Reforma, Pichucalco, Villaflores, Ixtapa, Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Jitotol, Rayón, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Yajalón, Arriaga y Chilón, de ésta actividad se generó solicitud de apoyo para ofertar un rancho ganadero con 570 Has de la Asociación Ganadera Local de Frontera Comalapa, así como ganado bovino, con la información se beneficiaron a 672 productores entregándoles boletines informativos de precios de ganado bovino y porcino del área metropolitana.

Se llevaron a cabo 20 apoyos a productores agrícolas a través de enlaces comerciales, con la finalidad de comercializar más de 2 mil Tons de productos como sandía, chile jalapeño, tomate rojo, papaya, melón, plátano, chayote, frijol, semilla de soya, entre otros; de los municipios de La Concordia, Marqués de Comillas, Cintalapa de Figueroa, Pijijiapan, Tonalá, Catazajá, Mapastepec, Acapetahua, Ixtapa, Villaflores, La Libertad, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Jiquipilas.

Mediante la Delegación Regional Altos, se realizaron 593 asesorías y trámites empresariales en los sectores: artesanal, industrial, servicios, comercio y agricultura, consistentes en otorgamiento de créditos, obtención de cédula microindustrial, requisitos para obtener registro de marcas, contratación de personal a través del Servicio Estatal de Empleo, requerimientos para constituir una sociedad mercantil y trámites ante instancias Federales, Estatales y Municipales, beneficiándose a personas de los municipios de Ocosingo, Teopisca, Tenejapa, Tumbalá, Jitotol, Zinacantán, Aldama, Sabanilla, Oxchuc, Chanal, Chamula, Las Rosas, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Chilón, San Cristóbal de las Casas, Yajalón y Chalchihuitán.

A través del Enlace Financiero impulsó el desarrollo microempresarial, comercial y artesanal mediante la determinación de proyectos viables y realización de gestión financiera. En este periodo se atendieron las solicitudes de personas físicas y diferentes asociaciones solicitantes de crédito, proporcionándose un mil 889 asesorías financieras a 3 mil 195 microempresarios y productores de los municipios de Arriaga, Acacoyagua, Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Acala, Benemérito de las Américas, Berriozabal, Cacahoatán, Chicoasén, Comitán de Domínguez, Chamula, El Bosque, Huixtla, La Concordia, Palenque, Pantepec, Pijijiapan, Pichucalco, Tecpatán, Teopisca, Tzimol, Tuzantán, Villa Corzo, Yajalón, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Chiapilla, Chiapa de Corzo, Chilón, Frontera Comalapa, Huitiupán, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, Metapa, Mazatán, Motozintla, Mapastepec,

Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, San Fernando, San Andrés Duraznal, Larráinzar, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Tenejapa, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Chico, Venustiano Carranza, Villaflores, Zinacantán, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Unión Juárez, Copainalá, Coapilla, Villa Comaltitlán y Las Margaritas.

Asimismo, se llevaron a cabo 195 análisis de tipo financiero a proyectos productivos factibles de financiar en beneficio de un mil 155 personas de los municipios de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Huixtla, Huehuetán, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Pantelhó, Chenalhó, Palenque, Tuzantán, Tuxtla Chico, Ocozocoautla de Espinosa, Acapetahua, Mazatán, Suchiate, Cacahoatán, Mapastepec, Tonalá, Pijijiapan, Villa Comaltitlán, Motozintla, Metapa y Unión Juárez.

Mediante la Infraestructura y Apoyo Logístico se generó información económica del Estado para la formulación de documentos promocionales que son otorgados a inversionistas interesados en el establecimiento de nuevas empresas; impulsando la habilitación de infraestructura ociosa existente en el Estado, para su incorporación a la actividad industrial, se identificaron y analizaron corredores industriales para su aprovechamiento a la actividad industrial, promoviendo nuevos parques industriales.

Al periodo que se informa se elaboraron 28 catálogos de indicadores estadísticos y socioeconómicos de los municipios de Arriaga, Acala Acapetahua, Berriozabal, Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Huixtla, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Palenque, Pijijiapan, Reforma, San Fernando, Suchiate, San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Yajalón, Villaflores, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

Asimismo, se realizaron 28 estudios de factibilidad y logística de inmuebles ociosos para su habilitación en los municipios de Acala, Acapetahua, Arriaga, Berriozabal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Huixtla, Yajalón, Jiquipilas, Mapastepec, Las Margaritas, Las Rosas, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pijijiapan, Palenque, Reforma, San Fernando, San Cristóbal de las Casas, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, La Trinitaria, Tonalá, Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Villa Corzo, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Se llevaron a cabo 5 estudios de factibilidad a corredores industriales identificados en las Regiones

Centro, Soconusco, Norte, Fronteriza e Istmo Costa en los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Ocozacoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Berriozabal, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Huixtla, Escuintla y Mapastepec.

Se formularon 3 estudios ejecutivos para la creación de parques industriales, en los municipios de Pichucalco, Arriaga, y Tapachula de Córdova y Ordoñez para conocer el potencial económico, la infraestructura urbana, suelos, recursos naturales y otros datos que permitieron identificar zonas geográficas para la instalación de dichos parques.

Se llevaron a cabo 151 asesorías empresariales a interesados en iniciar o consolidar actividades económicas en el Estado y se realizaron 377 trámites empresariales, ante instancias Federales, Estatales y Privadas, beneficiando con estas acciones a 269 personas físicas y morales solicitantes de los municipios de Tuxtla Chico, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Cacahoatán, Suchiate, Pijijiapan, Mazatán, Metapa, Tonalá, Huixtla, Frontera Hidalgo, Frontera Comalapa, Unión Juárez, Tuzantán, Motozintla, Tonalá, Mapastepec, Marqués de Comillas, Palenque, Benemérito de las Américas, Las Margaritas, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Salto de Agua, Maravilla Tenejapa y Comitán de Domínguez, así como Mérida, Yucatán, Juchitán y Salina Cruz, Oaxaca, México, D.F. y de la República de Guatemala.

En asistencia técnica y desarrollo de diseño gráfico, se realizaron 30 asesorías y orientaciones técnicas a empresarios, asimismo, se atendieron a 40 empresas y personas físicas sobre diseño gráfico beneficiando a los municipios de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Motozintla, Unión Juárez, Mapastepec, Pijijiapan, Tuxtla Gutiérrez, Mazatán, Escuintla, Huixtla y Teopisca.

Se llevaron a cabo cursos de capacitación en mercadotecnia y ventas para empresarios, dentro del Programa de Apoyo a la Capacitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Coordinación con la Cámara Nacional de Comercio, con la finalidad de desarrollar el interés en los micro y pequeños empresarios en la cultura de la comercialización, para que generen sus propios canales comerciales y desarrollen su fuerza de ventas, así como despertar el interés de ejecutivos de ventas que trabajen subordinados a una empresa y de aquellos que trabajen por su cuenta, a capacitarse y mejorar sus habilidades y técnicas de ventas, para desarrollar en forma profesional su labor, este curso fue impartido por consultores autorizados por las Unidades Promotoras de Capacitación, con la participación de los organismos empresariales locales.

Los tipos de cursos se clasifican en cursos a la fuerza de ventas que se subdividen en básico de ventas, avanzado de ventas y supervisión de ventas, así como cursos gerenciales subdivididos en Diplomado en Mercadotecnia, Gerencia de Ventas, e Investigación de Mercados. Estos cursos fueron impartidos a 379 empresarios de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez de acuerdo a lo siguiente:

Asistencias Técnicas: A través del Programa de Modernización al Comercio Detallista (PROMODE) se llevaron a cabo 7 cursos de capacitación para instructores PROMODE, 3 en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, 2 en Tuxtla Gutiérrez, uno en Huehuetán y otro en Bejucal de Ocampo, con el objetivo de instruir a profesionistas y docentes como instructores de la modalidad genérica del programa de capacitación y modernización del comercio detallista, en los criterios metodológicos, herramientas y técnicas y materiales, para que estimulen en los micro y pequeños comerciantes el desarrollo de sus comercios, asistiendo a éstos cursos 98 personas de los municipios de Unión Juárez, Tuxtla Gutiérrez, Mazatán, Bejucal de Ocampo, Acacoyagua, Huehuetán, Pijijiapan, Mapastepec, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Cacahoatán, Arriaga, Bella Vista, Huixtla, San Cristóbal de las Casas, Tecpatán, Tila, Montecristo de Guerrero, Las Rosas, Teopisca, Villa Corzo, Venustiano Carranza, San Fernando, San Lucas, Altamirano, Chilón, Suchiapa, Cintalapa de Figueroa, Reforma y Berriozabal.

Asimismo, se impartieron 14 cursos de capacitación genérica intramuros en establecimientos del PROMODE, en los temas de Administración Básica–Toma de Decisiones, Compras y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad de un comercio detallista, asistiendo 314 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Frontera Comalapa, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Huehuetán, Bejucal de Ocampo, Tonalá, Reforma, Tapachula de Córdova y Ordoñez y Mapastepec.

A través del proyecto Foros, Ferias y Exposiciones, se llevaron a cabo diversos eventos nacionales para la comercialización de productos chiapanecos, entre los que destacan; Muestra Industrial Expo-Transfórmate 2002 Feria artesanal del Mundo Maya ki Huic, Expo-Transporte Puebla 2002, Día de la Artesana y el Artesano, Expo Feria Tapachula 2002, Expo Café 2002, Feria Nacional de Artesanías 2002, Feria Internacional Tulancingo, de los municipios de Simojovel, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Huixtla, Tuxtla Gutiérrez, Motozintla, Comitán de Domínguez, Villa Comaltitlán, San Cristóbal de las Casas, Suchiate, San Fernando, Ángel Albino Corzo.

Asimismo, se llevó a cabo en las instalaciones de DICONSA de Tapachula de Córdova y Ordoñez, exhibición de proveedores, participando las empresas: DISAGRO (Fertilizantes), Malla y Cercas de Chiapas, S.A de R.L.MI., Distribuidor de Industrias de Calzado Culebro, S.A de C.V., Kay Kab Fruto Amargo, S.S.S., Industrias Néctar, Velas y Veladoras la Joya, Veladores y Parafinas, S.A. de C.V., y Técnica Agrícola de Chiapas, S.A. de C.V., de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdova y Ordoñez.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en los municipios de Pichucalco y Palenque, asistiendo los presidentes municipales y funcionarios de estos H. Ayuntamientos, con el objetivo de darles a conocer y promover el esquema de mejora regulatoria y dar seguimiento a la firma del convenio para la aplicación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Se proporcionaron 55 asesorías para el diseño y presentación de productos elaborados en el Estado, a empresas y organizaciones de productores microempresarios de los municipios de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Huixtla, Tuxtla Gutiérrez,

Escuintla, Motozintla, Mazatán, Unión Juárez, Mapastepec, Cacahoatán, Tonalá, Ocozocoautla de Espinosa, Frontera Comalapa y el Estado de México.

Se entregaron diseños de logotipos y carpetas conteniendo diseños corporativos a 70 microempresarios de los municipios de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Escuintla, Suchiate, San Cristóbal de las Casas, Motozintla, Simojovel, Las Rosas, Mazatán, Metapa, Unión Juárez, La Grandeza, Huixtla, Pijjiapan, Cintalapa de Figueroa, Cacahoatán.

Se llevó a cabo reunión con los Cabildos de las Presidencias Municipales de Pichucalco y Palenque para la celebración de un Convenio de Colaboración Administrativa para la instalación de ventanillas únicas.

Asimismo, se llevó a cabo la conferencia magistral denominada "De lo Agrícola a la Propiedad Intelectual" impartida por el Lic. Horacio Marchand Flores, en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez y Tuxtla Gutiérrez, habiendo participado 188 personas. (116 en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordoñez y 72 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez).

DEPENDENCIA: Secretaría de Turismo

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: PEMEX

Con la Adquisición de Equipo y Maquinaria para la Limpieza del Cañón del Sumidero se logró mejorar el Área Navegable, mediante la campaña permanente de limpieza, ofreciendo al visitante una imagen limpia y de seguridad, además de concientizar a los pobladores del lugar para cuidar el entorno ecológico, lo anterior permitió ofrecer servicios de calidad en el recorrido fluvial a visitantes nacionales y extranjeros. Estas acciones resultaron necesarias debido a que el Cañón del Sumidero es uno de los principales atractivos turísticos naturales del Estado con proyección internacional. Se adquirieron 5 equipos y maquinaria para la limpieza con las características: adaptación de pluma hidráulica y molino al Chalán existente; un camión de tipo volteo con capacidad de carga de 20 m²; 2 lanchas de fibra de vidrio de 33 pies eslora, con capacidad de carga de 3 000 Kgs equipada con motor ecológico fuera de borda de 115 h.p.; un equipo acuático de limpieza hechizo con cargador frontal, propulsión, toldo y cabina de control; y un tractor agrícola con cargado frontal para trabajo pesado de 81 h.p, con capacidad de levante de un mil 200 Kgs doble tracción con

cabina de control, esta adquisición permitió intensificar las acciones de limpieza, logrando efectuar 211 días de campaña, este equipo se adquirió con recursos de la Paraestatal Petróleos Mexicanos.

Fuente de Financiamiento: Otras aportaciones y Subsidios, e Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Con el Centro Turístico Rosendo Salazar (Federación y Gobierno del Estado) se dotó de infraestructura turística diversificando la actividad del centro, con el propósito de incrementar la afluencia turística. Mediante este proyecto se construyó la obra de dignificación del Centro Turístico Rosendo Salazar en el municipio de Cintalapa de Figueroa consistente en restaurantes, estudio de impacto ambiental, módulo de baños, botadero de lanchas y obra exterior.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Se fomentó, promovió, difundió y fortaleció el sector turismo, mediante la implementación de actividades que contribuyen al desarrollo económico del Estado, aprovechando los recursos naturales y culturales, así también impulsó acciones en materia de promoción, comercialización, capacitación y servicios, mejoramiento de infraestructura básica, gestoría y asesoría ante fuentes de financiamiento en beneficio de las empresas turísticas chiapanecas. Dentro de este marco, se desarrollaron 16 exposiciones para la presentación de la oferta turística, 5 apoyos de coordinación institucional, 25 visitas de promoción de la inversión en el sector turismo, 15 reuniones de eventos convocados por prestadores de servicios turísticos, 7 mil 968 asuntos de distribución de correspondencia oficial, 697 audiencias, concertaciones y canalizaciones en el sector turismo, 30 documentales de presentación de información turística y 70 reuniones de coordinación con el sector turístico, todo esto en beneficio del Estado.

Se coordinaron acciones en materia de desarrollo de estudios y proyectos, gestoría ante fuentes de financiamiento e infraestructura turística, encaminadas a fortalecer e impulsar la actividad del sector, coadyuvando así a consolidar la actividad turística del Estado; lo cual se logró a través de la realización de 35 actividades y mecanismos que permitieron el desarrollo de la actividad turística, 21 representaciones del titular en gestiones de mejoramiento, 12 apoyos a las reuniones con el sector turístico y social, 30 coordinaciones de fortalecimiento de la actividad turística y 4 asesorías para promover y coordinar los estudios y proyectos estratégicos para promover la inversión en el sector.

Al periodo que se informa se llevaron a cabo 11 gestiones y coordinaciones para el desarrollo del sector, 9 gestiones de recursos para programas, 36 coordinaciones con diversas dependencias para el mejoramiento y conservación de sitios turísticos, 14 gestorías de apoyos para el desarrollo de proyectos y programas, un documento de identificación del potencial turísticos, 5 reuniones y coordinación del Consejo Consultivo Turístico, 24 apoyos de programas estratégicos del sector, un seguimiento y control del programa Visión 2020.

Así también, se coordinaron las acciones en materia de promoción, difusión, comercialización y capacitación turística, encaminadas a fortalecer e impulsar la actividad del sector. Con ello se llevaron a cabo 44 coordinaciones de fortalecimiento de la actividad turística, 6 apoyos a representaciones institucionales en materia de promoción y difusión y 11 asesorías a empresarios turísticos del Estado.

Se instrumentaron y ejecutaron estrategias de promoción y difusión de la actividad turística de Chiapas, buscando posicionar la imagen turística del Estado en importantes mercados con alto poder adquisitivo. Esto fue llevado a cabo por los 58 seguimientos de evaluación de promoción turística, 55 reuniones con prestadores de servicios turísticos y 2 mil 604 distribuciones de paquetes de material promocional a mercados emisores de turismo.

Se logró la implementación y coordinación de las acciones que permitieron promover y difundir las costumbres, tradiciones, riquezas turísticas, culturales y naturales del Estado, asimismo se difundieron en los mercados nacionales e internacionales la oferta turística, recepcionando a grupos mayoristas compradores que se contactaron en la participación de ferias y eventos. Esto se llevó a cabo a través de 20 reuniones con prestadores de servicios turísticos y 30 apoyos logísticos para la realización de eventos.

La Representación Regional Centro tuvo como objetivo principal el desarrollo turístico regional, como una de las principales actividades económicas del Estado, mismas que fueron realizadas mediante 104 acciones que fortalecieron el desarrollo turístico regional, 23 actividades que impulsaron el patrimonio cultural de la región, 74 coordinaciones fortaleciendo la imagen turística de la Región, 2 mil 41 servicios de información turística personalizada y 12 asesorías y orientación especial a turistas.

Con el apoyo de la Coordinación Regional Turística, se fortaleció la actividad turística, mediante la coordinación de las representaciones regionales, en materia de capacitación, promoción, difusión, comercialización, financiamiento e infraestructura básica de los atractivos y servicios turísticos del Estado. Como resultado de ello, se realizaron 107 coordinaciones de acciones e instrucciones ejecutivas, 105 seguimientos y acciones desarrolladas en los lugares sedes de las representaciones regionales y 35 reuniones evaluatorias al desempeño de las delegaciones de turismo.

Se realizaron 25 reuniones de trabajo en materia de turismo social, 13 actualizaciones y/o capacitaciones en materia turística, 2 eventos de educación y capacitación turística, 103 visitas para promoción y difusión del patrimonio, 83 gestorías ante prestadores de servicios para recorridos de turismo social, 247 informes de servicios turísticos vía e-mail.

Se coordinaron acciones de enlace con empresarios locales, nacionales e internacionales, interesados en invertir en el sector turístico, asimismo se asesoraron a prestadores de servicios y se gestionó el apoyo

financiero con el propósito de ejecutar proyectos de infraestructura, incentivando así la actividad turística estatal. Con ello se llevaron a cabo 19 reuniones con instituciones financieras e inversionistas, 5 exposiciones ante inversionistas para promover la oferta turística, 34 asesorías y gestiones a prestadores de servicios, 5 eventos de búsqueda de fuentes de financiamientos, 16 gestorías ante diversas instituciones para fomentar la inversión en el sector, 3 visitas para realizar campañas de concientización a usuarios de crédito.

En materia jurídica se realizaron 385 convenios y documentos jurídicos, 145 asesorías en asuntos jurídicos, 10 seguimientos de apoyo al sector social, 252 trámites del registro nacional de turismo, 324 análisis de información normativa y 42 evaluaciones de verificación normativa.

La finalidad del proyecto Sistema de Información Turística Estatal (S.I.T.E) fue integrar en una misma base de datos a nivel nacional, información de servicios y atractivos turísticos, con el propósito de promover y difundir la oferta turística del Estado, así como la generación de indicadores que permitieron la integración de datos estadísticos del sector. Mediante ello, se desarrollaron 23 reportes para contribuir con el sistema de información, 746 servicios de información turística, 38 análisis de medición de la actividad turística y 36 visitas para enriquecer la base de datos del sistema.

Se impulsó la infraestructura turística, a través del fomento a la ejecución de obras y proyectos de infraestructura básica, permitiendo la modernización de los servicios turísticos, propiciando la generación de empleo e integración al sector turístico de las organizaciones indígenas y campesinas, observando la preservación y equilibrio ecológico de las zonas protegidas en el Estado. Al periodo que se informa se llevaron a cabo 20 apoyos a estudios de factibilidad, 15 proyectos para la integración de estudios de impacto ambiental, 32 seguimientos de normatividad en el desarrollo de proyectos, 17 coordinaciones para infraestructura turística, 14 gestiones para impulsar programas y proyectos, 72 asesorías de acciones de turismo alternativo y participación en 4 congresos sobre turismo alternativo, asimismo 4 coordinaciones interinstitucionales sobre turismo alternativo.

A través de los Eventos Estatales se participó en ferias y eventos por el interior del Estado, promoviendo y difundiendo los atractivos y servicios turísticos de Chiapas, propiciando mayor derrama económica interregional. Como resultado de ello se participó en el evento Carnaval de Tuxtla Gutiérrez y Feria Chiapas mediante el apoyo en el montaje de stand turístico, contactando a más de 4 mil 200 personas.

Por otro lado se participó en ferias y eventos nacionales, buscando posicionar los destinos turísticos en los principales mercados nacionales e internacionales, presentando la oferta turística de Chiapas a tour operadores mayoristas, prensa especializada e inversionistas, así como facilitar la comercialización de la oferta turística. Se participó en 5 eventos nacionales con alcance internacional, destacando la participación de: Meetings and Incentive Travel Markeu (MITM) "Reuniones y Comercialización del recorrido de Incentivo" Latín América el 1ro. y único Travel Market, en León Guanajuato, VII Ki-huit Turístico Mundo Maya, en Mérida, Yucatán, XXVII Tianguis Turístico, en Acapulco Guerrero, Expo Aventura de Ecoturismo en México, D.F., y caravana turística en Guadalajara, Jalisco al que asistieron empresas del ramo turístico de Estados Unidos, Canadá, Alemania, España y México, así como Direcciones de Turismo Municipal y Asociaciones Mexicanas de hoteles y moteles, estas últimas del Estado de Chiapas, sosteniendo una rueda de prensa con 40 medios de comunicación nacionales e internacionales, se contactó en total a 2 mil 452 personas beneficiando a 2 mil 200, en estos eventos se ha contado con la participación de 59 empresarios turísticos Chiapanecos, quienes han tenido la oportunidad de comercializar directamente sus productos. En este sentido, la participación en estos eventos dio como consecuencia el incremento de la afluencia turística, tanto nacional como internacional, lo que repercute a favor de la actividad turística del estado de Chiapas, fortaleciendo la derrama económica.

Con los Eventos Internacionales se logró la participación en eventos turísticos de reconocido prestigio internacional, buscando posicionar a Chiapas como un importante destino turístico de México, y conquistar los mercados emisores con poder adquisitivo, de tal forma que cuando visiten el sureste mexicano incluyan como destino a Chiapas. Como prueba de ello se participó en 8 eventos destacando la Feria Internacional de Turismo FITUR 2002 en Madrid, España, a la que asistieron profesionales de turismo del Mundo Maya, Agentes Mayoristas de España, Puerto Rico y Argentina; Bolsa Internacional de Turismo BIT 2002 en Milán, Italia y Bolsa Internacional de Turismo BIT 2002 en Berlín, Alemania; Feria Internacional de Turismo FIT 2002 en Buenos Aires, Argentina, IT& ME "Incentive Travel and Meeting Executibe Show 2002 en Chicago, Illinois; Feria Internacional de Turismo y Viajes, en Montreal, Canadá; World Travel Marker, WTM 2002 en Londres, Inglaterra; Gala Chiapas en Dallas, Texas, contactando a más de 2 mil 634 personas entre agencias de viajes mayoristas, tour operadores y prensa especializada, algunos de estos contactos se lograron a través de la Dirección de Mercadotecnia del Consejo de Promoción Turística

de México. En este sentido, la participación en estos eventos dio como consecuencia el incremento de la afluencia turística, tanto nacional como internacional, lo que repercutió a favor de la actividad turística del Estado de Chiapas, fortaleciendo la derrama económica.

Con el proyecto Viajes de Familiarización, se brindó la atención a tour operadores, agentes de viajes receptivo, ejecutivos de líneas aéreas, medios de comunicación (T.V., radio, prensa especializada) del ámbito nacional e internacional quienes constataron la infraestructura, servicios, atractivos turísticos y la seguridad social que Chiapas brinda a sus visitantes. En este concepto se proporcionó 12 apoyos, destacando las atenciones al Embajador de Korea, prensa internacional de las revistas de aerolíneas como, U.S. AIR ATTACH y periódicos, agencias de viajes del occidente, prensa internacional procedente de Estados Unidos, Grupo de Agencias de Viajes de Houston, Texas, personalidades que participaron en la celebración de los actos conmemorativos sobre la vida y obra del General José María Melo y Ortíz, Agencias de Viajes, Directores y Staff de la Empresa Viajes Liberación, Promoción del Mundo Maya procedentes de Francia, Editorial México Desconocido de México, D.F., apoyo al TELETON, a Radio Fórmula, al escritor y fotógrafo del periódico de California, se atendieron a 182 personas.

Con el proyecto Apoyo a Congresos se realizaron 6 congresos destacando los siguientes: La corrupción y como combatirla en las sociedades democráticas, III Congreso Mexicano de columna, 2ª. Feria Estatal del Agua, 5ª. Reunión del Consejo de Fondo Chiapas y de los accionistas del parque Temático Cañón del Sumidero, IV Congreso Regional de Ortondoncia, IV Congreso Nacional Latinoamericano y del Caribe, los cuales se llevaron a cabo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, recepcionando 870 congresistas, asimismo se participó en 2 comercializaciones siendo éstas la Tercera Reunión Nacional de Competitividad Turística realizada en México, eventos en los que se promovió la oferta turística chiapaneca a 160 personas.

A través del Turismo Social se promovieron los atractivos y servicios turísticos del Estado, propiciando que más chiapanecos conozcan su propio Estado, contribuyendo así al incremento de la afluencia turística regional y derrama económica producto del turismo local en beneficio del sector. Con ello se brindó apoyo a la realización de 29 viajes por el interior del Estado, beneficiando a un mil 228 personas y alumnos de instituciones públicas y educativas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Fernando, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas y Nicolás Ruíz.

Con el Material Promocional, Gráfico y Audiovisual se llevó a cabo la impresión y distribución de 293 mil 625 unidades de material promocional, para mapas urbanos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Tonalá, mapas turísticos estatales, calcomanías "Chiapas Siempre Verde", Bolsas Promocionales, Revista El Turistero, Posters de atractivos turísticos, temáticos, Carnaval Zoque Coiteco, Feria Chiapas 2002, Zoológico Miguel Álvarez del Toro, Festival Cervantino Barroco, 5to. Campeonato Nacional Abierto de Tae Kwon-Do, Copa Maya, Folleto alternativo Istmo-Costa, folletos de restaurantes, Hoteles en Chiapas, Cartilla Turística, Calendarios promocionales, calendarios de escritorio, "No topes al Turismo", "Chiapas TE Necesita", Tabel Planner, Revista Turística, entre otros, 2 servicios de vídeo promocional "La Feria Grande de Chiapa de Corzo" y Cd de la Oferta Turística, 100 vídeos promocionales "La Feria Grande de Chiapa de Corzo", 14 inserciones en prensa y medios especializados, 6 mil 984 promocionales y/o Souvenirs.

Con la Atención a Visitantes Especiales se atendieron de manera institucional a distinguidas personalidades del ámbito político, social, empresarial y sector público que viajan a Chiapas; con el propósito de difundir la oferta turística y fomentar la inversión en el sector, de tal forma que estos visitantes sean promotores en la cobertura de sus competencias en sus lugares de origen.

A través de este proyecto se realizaron 32 viajes, de prensa especializada, tour operadores y líderes de opinión procedentes de México, D.F., Funcionarios de Expreso Maya, de Mérida Yucatán, Periodistas Holandeses, con el propósito de filmar imágenes de los atractivos turísticos de las Regiones Altos y Selva, Fundación Banamex, procedentes de México, D.F., Revista Italiana Soprattutto, procedentes de Italia, quienes realizaron un recorrido para difundir los atractivos turísticos de las Regiones Altos y Selva, Funcionario de la Secretaría de Turismo de México, Viajes de familiarización del Post-Kihuc, procedentes de Mérida Yucatán, Revista Vera, procedentes de Italia, Funcionarios de Televisa de la edición del programa Primero Noticias, Agencias de viajes de Morelia Michoacán, Funcionarios del Instituto de la Integración Europea y Universidad de Barcelona, con el objetivo de ofrecer conferencias en las ciudades de San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdova y Ordoñez, asimismo se atendieron a comercializadores de turismo procedentes de Lituania, España, Francia, Alemania, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra y Guatemala, beneficiando a 102 personas. En este sentido, en su gran mayoría estos grupos de comercialización de turismo y de prensa especializada fueron

contactados en la participación en eventos, dando como resultado el incremento de la afluencia turística tanto nacional como internacional, lo que repercutió indudablemente a favor de la actividad turística del Estado de Chiapas, fortaleciendo así la derrama económica.

El proyecto Conservación del Área Navegable del Cañón del Sumidero logró mejorar su imagen, mediante la campaña permanente de limpieza, ofreciendo al visitante una imagen limpia y de seguridad, además de concientizar a los pobladores del lugar para cuidar el entorno ecológico, lo anterior permitió ofrecer servicio de calidad en el recorrido fluvial a visitantes nacionales e internacionales. En este sentido se llevaron a cabo 246 días de campaña, en los que se han extraído 2 mil 985 Tons de desechos de madera, 13 mil 726 bolsas con plásticos, 246 Tons de lirio acuático y 295.5 Tons de ripio.

De acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo Federal y previo acuerdo con los hoteleros del Estado de Chiapas; y derivado de dicho refrendo se realizaron 61 inserciones en prensa especializada de México, D.F., Toluca, Puebla, Guadalajara y Monterrey y 554 promocionales consistentes en spot de radio y televisión con proyección estatal y nacional.

Se realizaron 10 servicios de recorridos virtuales del sitio internet para promover y difundir la oferta turística de nuestro Estado, 5 inserciones y/o traducciones para la página Web en los idiomas inglés, francés, italiano, alemán y japonés, 25 mil impresos de guías turísticas, 15 mil en español, 10 mil en inglés y 4 programas para televisión. Éstas acciones de promoción fortalecieron la participación en eventos nacionales e internacionales, dando como resultado el incremento de la afluencia turística, lo que repercutió indudablemente a favor de la actividad turística del Estado de Chiapas, fortaleciendo así la derrama económica.

La Concientización Turística Ambiental mejoró la imagen de los centros turísticos, mediante la implementación de acciones de limpieza, ofreciendo al visitante buena imagen, seguridad y confort, preservando el medio ambiente, además de proporcionar alternativas de recreación en centros turísticos, al mismo tiempo buscó concienciar a los prestadores de servicios turísticos, instituciones educativas y público en general en la preservación del medio ambiente. Con este proyecto se llevó a cabo la donación de 20 colectores para basura, conformación de un comité de limpieza, 4 pláticas para el manejo adecuado de la basura y 21 campañas de limpieza, beneficiando a los municipios

de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, San Fernando, Chicoasén, Cintalapa de Figueroa y Ocozocoautla de Espinosa, lo anterior permitió reducir los márgenes de contaminación en los principales destinos turísticos de la Región Centro del Estado.

A través de la Promoción Turística se logró promover y difundir la oferta turística de Chiapas, mediante la implementación de herramientas promocionales competitivas, buscando persuadir diversos mercados emisores de turismo nacionales e internacionales, con la finalidad de que prefieran y consuman los productos turísticos del Estado. Para el desarrollo de éste proyecto y de acuerdo a las políticas de promoción de la Secretaría de Turismo Federal, el Gobierno del Estado aportó recursos al Consejo de Promoción Turística de México, para la realización de acciones de promoción entre las que destacaron 134 inserciones y/o publicaciones en revistas especializadas y prensa, transmisiones de 852 campañas en radio y televisión y 23 promociones de difusión turística a través de espectaculares.

La Elaboración de Proyectos Ejecutivos Ecoturísticos permitió contar con las herramientas necesarias para la gestión de recursos ante diversas fuentes de financiamiento estatales y federales, es decir, mediante la celebración de convenios entre el Gobierno del Estado y otras instancias del sector Federal se logran recursos para la realización física de las obras, más no para la elaboración de los proyectos ejecutivos. Por ello se elaboraron 2 proyectos, para miradores del Cañón del Sumidero en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y del Centro Turístico Rosendo Salazar en el municipio de Cintalapa de Figueroa.

El proyecto Supervisión de la Obra Centro Turístico Rosendo Salazar (Empleo Temporal) consistió en el seguimiento de la ejecución de la obra de infraestructura, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos técnicos y presupuestales, así como con los compromisos contraídos mediante los Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos 2002, entre la Federación y el Gobierno del Estado. Se dotó de infraestructura básica turística, al Centro Turístico Rosendo Salazar municipio de Cintalapa de Figueroa y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad establecida, se realizaron 27 supervisiones a los trabajos de dicho Centro Turístico.

Se proporcionaron cursos de capacitación turística a prestadores de servicios turísticos en el Estado, procurando mejorar y elevar la calidad en la prestación de los servicios, buscando niveles competitivos, que permitan contar con turistas

satisfechos, al mismo tiempo tiene como tarea fomentar la cultura turística infantil. Como resultado de ello se impartieron 38 cursos de capacitación a mandos medios, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, Ocozocoautla de Espinosa y Cintalapa de Figueroa, beneficiando a un mil 15 personas entre empresarios y personal que presta su servicio en las principales empresas turísticas chiapanecas, asimismo se concedieron 50 pláticas de cultura turística infantil, en el sentido de concienciar a la niñez chiapaneca en la importancia que reviste el turismo, beneficiando a 3 mil 114 alumnos de centros educativos de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y Ocozocoautla de Espinosa. Dentro de estos cursos se trataron temas de cocinas, barman, alta dirección, barman mesero y administración de almacén.

A través de la Infraestructura de Identificación Turística se instalaron señalamientos turísticos en las principales ciudades, centros turísticos y carreteras,

con el propósito de ofrecer mayor comunicación e información a turistas y público en general que visita la entidad chiapaneca. De acuerdo a las necesidades de señalamientos turísticos en carreteras y principales ciudades, se instalaron 15 señalamientos 245 mapas turísticos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Chicoasén y Cintalapa de Figueroa. Con estas acciones se redujo el rezago en materia de señalización turística, trayendo consigo una mayor afluencia turística local, nacional e internacional.

Con la Dignificación del Centro Turístico Miradores del Cañón del Sumidero se dotó de infraestructura turística diversificando la actividad del centro, con el propósito de incrementar la afluencia turística. Con el apoyo de este proyecto se construyó la obra de dignificación del Centro Turístico Miradores del Cañón del Sumidero en el municipio de Tuxtla Gutiérrez consistente en la rehabilitación de miradores y terracerías.

ENTIDAD: Coordinación de Fomento al Comercio Exterior de Chiapas

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Una de las tareas principales de la Coordinación de Fomento al Comercio Exterior fue orientar, capacitar y desarrollar empresas chiapanecas, interesadas en la exportación de sus productos, para que puedan incursionar con mayores probabilidades de éxito en los mercados internacionales. Por ello, a través del proyecto Fomento al Comercio Exterior se fomentó y promovió las exportaciones de productos chiapanecos, para responder a las demandas internacionales en forma competitiva.

El Centro de Servicios e Información Comercial, brindó acceso a títulos relacionados con temas de comercio internacional para exportadores reales y potenciales y al público en general.

Asimismo, dio asesoría especializada e información sobre temas relacionados con el comercio internacional mediante solicitudes personales, vía telefónica, fax y correo electrónico a empresas de todo el Estado. Al periodo que se informa se atendieron 313 solicitudes de información (63 a estudiantes y 250 a empresas), acerca de demandas en el extranjero, requisitos para exportar, cuotas y aranceles, barreras para el comercio, financiamiento para la exportación, transportación y estadísticas, entre otras. De estas solicitudes, 126 fueron asesorías a empresas y productores de todo el

Estado en el desarrollo de sus proyectos de exportación, con un tiempo promedio de respuesta de 72 horas. También se difundió en el Estado información de oportunidades comerciales para la mejor y más eficiente toma de decisiones al momento de buscar algún tipo de mercado o alguna demanda específica de sus productos en el mundo.

Dentro de este mismo Centro de Servicios e Información Comercial, se está trabajando para instalar un Trade Point. Al respecto se envió la solicitud a la Confederación de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) por parte del Gobierno del Estado, designando a COFOCE como entidad anfitriona; se realizó el Plan de Negocios y se visitó a la UNCTAD para firmar el convenio de colaboración y establecer los aspectos legales los cuales debe cumplir la COFOCE para la operación del Trade Point.

Por otro lado, mediante el apoyo integral a las empresas con potencial exportador del Estado, el cual incluye capacitación especializada en materia de comercio exterior; asesorías personalizadas para el desarrollo de su plan de negocios de exportación y la adecuación de sus productos a las demandas de los mercados internacionales, se preparó a las

empresas, micro, pequeñas y medianas para su correcta incursión en los mercados internacionales, y así, conozcan a fondo los instrumentos y reglamentaciones del comercio internacional y puedan estar preparadas para cumplir los futuros compromisos con clientes internacionales. Para dar cumplimiento a esto se llevaron a cabo 4 Programas Integrales para Exportadores Potenciales (Proinpex). El primero de ellos, en Tuxtla Gutiérrez, el cual concluyó beneficiando a un mil 592 productores y empresarios de los diferentes municipios del Estado. El segundo se concluyó en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, beneficiando a un mil 479 productores y empresarios de los municipios de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Ángel Albino Corzo, Huehuetán, Mazatán y Villa Comaltitlán. En Yajalón, se concluyó el tercero, beneficiando así a 3 mil 785 productores de los municipios de Simojovel, El Bosque, Jitotol, La Concordia, Ángel Albino Corzo, Motozintla, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Bella Vista, La Independencia, Huitiupán, Chilón, Siltepec, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Yajalón, Tila, Tumbalá, Altamirano, Sitalá, Siltepec. En Ángel Albino Corzo, se impartieron 5 módulos con la inscripción de 6 cooperativas, 4 fincas, 2 instituciones educativas y una ONG beneficiando a un mil 18 productores y empresarios; cabe señalar que cada diplomado consta de un curso introductorio (ABC de exportación) y 9 módulos. Durante el periodo que se informa, se impartieron 4 cursos introductorios y 32 módulos.

Es esencial mencionar que se consideran logros importantes, que apoyan a los Proinpex, la realización de convenios con las principales Universidades e Institutos dentro del Estado (Tec de Monterrey, UNACH, UNICACH, ICATECH) y con la Universidad Internacional de Negocios (UIN) con sede en la Ciudad de México, con el objetivo de intercambiar información, organizar programas de capacitación empresarial conjunta, canalizar proyectos productivos, y diseñar programas de servicio social y prácticas profesionales para la participación directa de estudiantes en proyectos de exportación de productores y empresarios.

Con el Tecnológico de Monterrey, se firmó el convenio, mediante el cual las empresas inscritas al Proinpex-Tuxtla (1ª generación), desarrollaron un proceso de Consultoría Empresarial obteniendo un 75.0 por ciento de descuento; el convenio con la UNICACH, tuvo como objetivo apoyar el desarrollo de la cultura de exportación en la Región, por medio de la vinculación de los estudiantes de la carrera "Profesional Asociado en Comercio Exterior" (Carrera Técnica de 2 años), con las empresas que se encuentren trabajando con COFOCE Chiapas, mediante servicio social, prácticas profesionales o estadía, (como 1ª acción los estudiantes están

colaborando en el Proinpex-Yajalón). Con el ICATECH se firmó un convenio con la finalidad de promover una cultura de aseguramiento de la calidad en todos los ámbitos de competencia laboral, encaminado a la productividad y competitividad con miras a la internacionalización de microempresas. Por último, por medio del Convenio con la Universidad Internacional de Negocios, México, todos los Diplomados en Comercio Exterior que COFOCE Chiapas ofrece, cuentan con validez curricular.

Para promover el Centro de Información Comercial y los Proinpex, se realizaron presentaciones a los ayuntamientos y a productores de varias zonas del Estado, mediante reuniones con sede en Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Tapachula de Córdoba y Ordoñez y Tuxtla Gutiérrez.

Además de la preparación y desarrollo de empresas y grupos productivos con potencial exportador, COFOCE apoya a través de la red de oficinas en el extranjero a los empresarios chiapanecos para que realicen reuniones de negocios y visiten de primera mano a sus potenciales compradores. La invitación y adecuada atención a grupos de compradores internacionales juega un papel fundamental para el cierre de negocios de exportación, con ello promovemos la imagen internacional de Chiapas y la venta de los productos. Asimismo, el representante de la oficina de Fort Worth, Texas, mantuvo contacto con empresarios y cámaras de comercio extranjeros para promocionar las empresas exportadoras con que cuenta nuestro Estado. Se hizo entrega de muestras de varios productos y material promocional a empresarios internacionales interesados en realizar negociaciones futuras.

Se organizó la II exposición de productos chiapanecos en el centro Internacional de Fort Worth, Texas, contando con la participación de más de 20 empresas estadounidenses.

Así también, durante este periodo y con el apoyo de esta Coordinación, 12 empresas lograron cerrar el proceso de negociación con la exportación de sus productos:

- La empresa Productora y Comercializadora Cabello S.P.R. de R.M., está exportando mango Ataúlfo y limón a Texas.
- El Sector de Producción de Mazatán, logró firmar un contrato importante de compraventa de plátano a Texas.

- Productos Maná realizó una exportación inicial de 2.5 Tons de nuez de la india al mercado de Nueva York.
- Piedra Mágica colocó un pedido inicial de ámbar para Houston, Texas.
- Las empresas: El Enjambre Apicultura, La Colmena, Apiarios de Chiapas, Sociedad de Producción Rural Siglo 21 y Miel de Sur, consolidaron ventas de 100 toneladas de miel, además de recibir cartas de intención de compra de 200 Tons y negociar ventas futuras de 540 Ton de este producto chiapaneco.
- La Candelaria, envió un pedido inicial de alfarería a Texas, Estados Unidos.
- Productos Maná y Productores Agropecuarios de la Selva Lacandona, lograron incluir chocolate de mesa y miel dentro del lanzamiento de productos mexicanos de la empresa “5 de Mayo Food Products”, al Mercado Hispano de Estados Unidos.
- La empresa Huerta San Alberto, logró colocar un pedido inicial de Rambutan al mercado de Canadá.
- Se canalizó un pedido inicial de 25 mil Tons de sorgo a la Secretaría de Desarrollo Rural, por parte de la empresa española Grupo José Banerch. Esta empresa está interesada en firmar un contrato de suministro anual, por un volumen significativo de este producto.

Asimismo, se realizaron 19 diseños completos de imagen y adecuación de material promocional para diferentes empresas y se apoyó a 2 empresas en la elaboración de 2 videos promocionales los cuales fueron presentados en el lanzamiento de la empresa “5 de mayo”; también, se elaboró un video promocional de ámbar para su presentación en la Expo-ámbar 2002, se diseñó el catálogo de oferta exportable de Chiapas de acuerdo a estándares internacionales, el cual incluye información comercial de 30 empresas, un diseño del logotipo de la empresa Herencia Verde, dedicada a la producción de mango, ubicada en el municipio de Huehuetán; se elaboró un catálogo completo para la empresa Vito y 3 carteles publicitarios para las empresas: La Finca, Huerta San Alberto y el Enjambre Apicultura. Con la realización de estos diseños se beneficiaron empresas y productores de las zonas: Centro (Tuxtla Gutiérrez, Ocozacoautla de Espinosa); Altos (San Cristóbal de las Casas); Fronteriza (Comitán de Domínguez); Norte (Simojovel); Frailesca (Ángel Albino Corzo), Selva (Palenque y Ocosingo);

Soconusco (Tapachula de Córdova y Ordoñez, Mapastepec, Mazatán) y Costa (Arriaga y Tonalá).

Se realizaron 8 análisis completos de mercado para los productos y mercados de Flores Exóticas Tropicales; Café de Especialidades; Nuez de Maraón; Hamacas tejidas a mano; Cómo abrir un Centro de distribución Comercial en Guatemala; un perfil de mercado para Oakland, California; Oportunidades de negocios en Guatemala y un Proyecto diagnóstico situacional del sector exportador del Ámbar de Chiapas y su potencial.

Se apoyó en la elaboración de 6 perfiles de mercado a las empresas, Harinera de Chiapas, ubicada en Arriaga; Productos Maná, para la exportación de Nuez de Maraón y Chocolate de Mesa, ubicada en Tapachula de Córdova y Ordoñez; Sector de Producción de Mazatán, empresa dedicada a la producción de Plátano, ubicada en el Ejido Mazatán; Rodeva, empresa productora de Mango Ataulfo, ubicada en Tapachula de Córdova y Ordoñez; y “Productores Agropecuarios de la Selva Lacandona”, empresa productora de Miel, ubicada en Ocosingo,

Con la ubicación de las oficinas de COFOCE, una en la ciudad de Fort Worth, Texas y otra en San Ana, California, se organizaron 8 misiones comerciales, 2 a la Ciudad de California: hacia Oakland y a San Francisco; 2 a Nueva York: la primera con la visita de un empresario chiapaneco para cerrar un trato de Nuez de Maraón y la segunda, para asistir al lanzamiento de la empresa “5 de Mayo”, en la cual se logró la inclusión de productos mexicanos, tales como chocolate de mesa y miel de 2 organizaciones de Chiapas, beneficiando así a más de 350 productores indígenas de miel del grupo “Productores Agropecuarios de la Selva Lacandona”, ubicados en Ocosingo y, a la empresa “Productos Maná”, localizada en el municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez; 3 al Estado de Chiapas: la primera a la zonas Selva y Soconusco; la segunda a Tapachula de Córdova y Ordoñez; y en la tercera se atendió a compradores estadounidenses interesados en miel. Se apoyó también al Patronato de la Feria Chiapas Siglo XXI, con una misión de promoción a Centro América: hacia Guatemala y San Salvador.

La participación de COFOCE dentro de las ferias y exposiciones internacionales, tiene como finalidad la exhibición y promoción de productos chiapanecos que constituyan el principal escaparate para los productos mundiales. En la realización de estos eventos, además de exhibir los productos chiapanecos con mayor potencial de venta, se buscó contactos con la finalidad de establecer citas de negocios con compradores potenciales serios y referenciados. Por lo que se logró la participación de 32 empresas chiapanecas en 10 eventos

internacionales: National Coffee Association Annual Conference, en Ventura, Florida; Expo Mueble Internacional en la Ciudad de México; SCCA 14th Annual Conference and Exhibition, en Anaheim, California; Southwest Food Service, en Houston, Texas; la Expo-Feria Internacional de Tapachula, en el municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas; 48th Fancy Food Show, en Nueva York; Acercamiento al Mercado Hispano de Estados Unidos y Canadá 2002, en la Ciudad de México; y Exporgánicos, realizado en la Ciudad de Puebla, Puebla; Fresh Summit PMA 2002, en Lousiana Nuevo Orleans y Grocery Innovations, en la ciudad de Toronto, Canadá.

COFOCE participó también en el comité organizador de la Expo-ámbar y en la clausura del concurso Fray Bartolomé de las Casas, ambos realizados en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas. En estos eventos se otorgó el premio COFOCE a los ganadores del primer lugar. Este premio consistió en la participación del artesano en una feria internacional. En estos eventos se promocionaron diversos productos chiapanecos a compradores potenciales y se obtuvo información de las tendencias del mercado y de las características de la demanda internacional. Se obtuvieron contactos, logrando realizar las primeras ventas de ámbar a Houston, Texas; y envío de muestras de alfarería hacia el mercado estadounidense.

Con respecto a la colaboración en la atracción de

inversión extranjera, se canalizó a la Secretaría de Desarrollo Económico, al representante de un grupo industrial textil coreano, con la posibilidad de inversión en Chiapas; a un inversionista interesado en participar en proyectos de infraestructura aeroportuaria; al Sr. Jaime Lucero, quien está interesado en invertir en nuestro Estado, a través de la empresa textil Gold & Silver que constituye su principal línea de negocios y que ha invertido 20 millones de dólares en el Municipio de San Salvador El Seco, Puebla; y la empresa Hoyts Farm Inc; que ha invertido 20 mil USD en dos empresas para la mejora de su producción de miel.

Se atendieron a 21 funcionarios de embajadas extranjeras y organismos internacionales, procedentes de Arabia Saudita, el Salvador, Japón, Chile, Indonesia, Puerto Rico, Corea, del Banco Mundial y las Calificadoras: Standard and Poor's y Fith Ratings México, S.A. de C. V., a quienes se les brindó información general, referente al Comercio Exterior de nuestra Entidad.

En otro contexto y como parte del desarrollo del sector exportador en el Estado, formamos parte de varios organismos promotores del comercio internacional, entre los que destacan, las Entidades Promotoras de Comercio Exterior, (EPCE); y la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones, (COMPEX); las cuales son herramientas muy importantes y esenciales para coadyuvar en el logro de los objetivos de COFOCE.

SUBDEPENDENCIA: Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

El Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas promovió la productividad por la venta de servicios a los sectores público y privado, asimismo contribuyó en la promoción y el fomento al turismo, a través de la realización de espectáculos y eventos artesanales, deportivos, culturales y sociales, promoviendo la imagen de nuestro Estado a un ámbito de carácter local, nacional e internacional.

Durante el periodo que se informa se realizaron y atendieron un total de 94 eventos, distribuidos de la siguiente manera: 3 congresos, 13 convenciones, 2 ferias, 2 exposiciones, un seminario, 10 eventos políticos, 36 banquetes, un evento religioso, 6 conciertos y 20 eventos educativos.